

# REVISTA CONTEMPORANEA

## SUMARIO

- I. EL «VOLAPÜK» Y LOS ENSAYOS DE LENGUA UNIVERSAL, por *D. Carlos Soler Arqués.*
- II. LEYENDAS SALMANTINAS, por *D. A. G. Maceira.*
- III. EL MAPA DE ESPAÑA.
- IV. EXPEDICIONES COLONIALES DE ALEMANIA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII, por *D. Salustiano Jiménez.*
- V. CONCEPTO DEL DERECHO, por *D. Mariano Amador.*
- VI. ESCARAMUZAS, novela (conclusión), por *D.<sup>a</sup> Eulalia de Lians.*
- VII. REVISTA DE TEATROS, por *Ramiro.*
- VIII. CRÓNICA POLÍTICA, por *A.*
- IX. REVISTA EXTRANJERA, por *S.*
- X. ADVERTENCIAS Y ANUNCIOS.

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE PIZARRO, NÚM. 17, PRINCIPAL, MADRID.

### OFICINAS

PARIS, R. SERRANO, 42, RUE LAFONTAINE

MÉJICO  
*J. F. Parres y Comp.<sup>a</sup>*  
VENEZUELA  
*E. Fomona*

BUENOS-AIRES  
*Manuel Reñe*  
BRASIL  
*Bellarmino Carneiro*  
Pernambuco

CUBA  
*D. Miguel Alorda*  
O'Reilly, 96  
Habana.

(DERECHOS RESERVADOS)

# REVISTA CONTEMPORANEA

Sale dos veces al mes en cuadernos de 128 páginas en 4.º, y forma cada dos meses un abultado volumen de 500 á 600 páginas.

## PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID	<u>Pts. Cs.</u>	PROVINCIAS	<u>Pesetas.</u>	EXTRANJERO Y ULTRAMAR	<u>Pesetas.</u>
Tres meses.....	7,50	Tres meses.....	8	Seis meses.....	<b>20</b>
Seis meses.....	15,00	Seis meses.....	15	Un año.....	<b>35</b>
Un año.....	30,00	Un año.....	30		

*Número suelto, 2 pesetas en toda España.*

## CENTROS DE SUSCRICIÓN:

MADRID: LIBRERÍAS DE GUTTENBERG, PRÍNCIPE, 14, Y FE,  
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2.

# CHOCOLATES

## TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

# MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

## MADRID-ESCORIAL

### 26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de  
Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca  
de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca

OFICINAS, PALMA ALTA, 8

# COSAS DE MADRID

HISTORIA ÍNTIMA DE LA VILLA Y CORTE DESDE QUE FUE DECLARADA  
CAPITAL DE ESPAÑA HASTA LA FECHA

ESCRITA COMO TESTIGO OCULAR DESDE 1820

POR

D. DIONISIO CHAULIÉ

Obra en que se describe la vida social del pueblo madrileño en sus diferentes épocas.

Se vende en las librerías de Guttenberg, Murillo y Fe, y en la administración de este periódico, Pizarro, 17, principal, á cinco pesetas ejemplar.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la agricultura y construcción de edificios.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la *garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad*. Son amortizables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de abril y 1.º de octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

# LA NEW-YORK

COMPañÍA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.—FUNDADA EN 1845

Esta importante Compañía no tiene accionistas, y por lo tanto, los asegurados son los únicos propietarios del **Fondo de Garantía**, lo mismo que de todos los beneficios. Una repartición de los beneficios se efectúa todos los años.

## RESUMEN DEL 40.º BALANCE ANUAL.—1.º DE ENERO DE 1885

INGRESOS EN 1884	Por primas de seguros.....	Pesetas.	52.913.070,07		
	» capitales para rentas vitalicias.....		5.487.749		
	» intereses y alquileres.....		15.400.444,64		
	TOTAL DE INGRESOS.....		Ptas.	73.801.263,71	
PAGOS EN 1884	Por fallecimientos.....	Pesetas.	11.697.813,53		
	» de seguros mixtos vencidos ó descontados.....		4.528.512,55		
	» rentas vitalicias, rescate de pólizas y beneficios distribuidos entre los asegurados.....		18.677.578,93		
	SUMA PAGADA Á LOS ASEGURADOS.....			34.903.905,01	
	Reducción hecha sobre los libros del importe con que han figurado los valores mobiliarios. Pesetas.		2.430.863,03		
	Por contribuciones y premios de reaseguros.....		1.336.466,47		
	» comisiones, honorarios á los médicos y gastos de agencias.....		10.099.848,84		
	» sueldos, anuncios, impresos y gastos de administración.....		2.444.075,45		
	TOTAL DE PAGOS.....		Ptas.	51.215.158,89	
	ACTIVO	Efectivo en caja y Bancos de depósito.....	Pesetas.	11.517.295,29	
En valores mobiliarios (valor según cotización actual, 143.779.253,47 pesetas).....			136.276.262,55		
» inmuebles.....			28.610.802,98		
» préstamos sobre primeras hipotecas (inmuebles asegurados por 101.058.750 pesetas en pólizas transferidas á la Compañía á título de garantía suplementaria).....			109.435.898,48		
» préstamo á corto plazo.....			1.917.525		
» anticipos de primas sobre pólizas vigentes (la reserva hecha sobre estas pólizas asciende á pesetas 10.360.000).....			2.280.647,85		
» primas semestrales y trimestrales correspondientes al ejercicio y que vencen después de 31 de diciembre de 1884.....			4.121.761,45		
» primas por cobrar y en vía de trasmisión.....			2.800.188,64		
» saldos en poder de representantes.....			388.098,25		
» intereses devengados en 31 de diciembre de 1884 de capitales colocados.....			2.386.584,47		
» aumento de precio en los valores mobiliarios según cotización de 31 de diciembre de 1884.....			7.502.990,92		
TOTAL DEL ACTIVO.....		Ptas.	307.238.052,88		
PASIVO		Reserva para los seguros vigentes y las rentas vitalicias.....	Pesetas.	267.325.746,54	
		Beneficios que quedan por pagar á los asegurados, siniestros, seguros mixtos y rentas vitalicias, pendientes de liquidación.....		3.519.764,22	
	Beneficios acumulados correspondientes á pólizas de acumulación.....		13.649.651,40		
	Primas anticipadas.....		90.106		
TOTAL DEL PASIVO.....		Ptas.	284.585.268,16		
Excedente del Activo sobre el Pasivo, según la norma de la Compañía (Reserva del 4 por 100).....			22.652.784,72		
Excedente del Activo sobre el Pasivo, según la norma legal del Estado de New-York (Reserva del 4 ½ por 100).....			51.288.992		
EN 1884 LA COMPañÍA HA EMITIDO 17.463 PÓLIZAS DE SEGUROS POR VALOR DE.....			318.643.680		
EN 1.º DE ENERO DE 1885 EL NÚMERO DE PÓLIZAS VIGENTE ERA DE 78.047 POR VALOR DE.....			1.188.775.252		

**SEGUROS** para casos de vida y muerte, dotes, capitales para menores y para viudas, pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales, rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos ó más personas ó asociados

Direcciones generales en New-York y París. Sucursales en todas las capitales de Europa y América.

Sucursal en España, autorizada por real orden, calle de Alcalá, 12, principal, MADRID, donde podrán dirigirse para informes y prospectos, ó á los Agentes de la Compañía en provincias.

Dirección general para Europa: PARÍS, 16, Boulevard des Italiens, y 1 y 3, Rue le Peletier.

Director para ESPAÑA: **DWIGHT T. REED**, exsecretario de la Embajada, cónsul general y encargado de Negocios de los Estados Unidos de América en Madrid.

REVISTA CONTEMPORÁNEA



MINISTERIO  
DE CULTURA

MINISTERIO  
DE CULTURA



# REVISTA CONTEMPORÁNEA

AÑO XII — TOMO LXI.

ABRIL — MAYO — JUNIO 1886



DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN  
PIZARRO, 17, PRINCIPAL

OFICINAS

PARIS, R. SERRANO, 42, RUE LAFONTAINE

MÉJICO  
*J. F. Parres y Comp.<sup>a</sup>*  
VENEZUELA  
*E. Fombona*

BUENOS AIRES  
*Manuel Reñe*  
BRASIL  
*Bellarmino Carneiro*  
Pernambuco •

CUBA  
*D. Miguel Alorda*  
O'reilly, 96  
Habana.

DERECHOS RESERVADOS

REVISTA

ANUARIO DE LA REVISTA

MADRID, 1886 .

TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ .

*Libertad, 16 duplicado, bajo*



MINISTERIO DE CULTURA



# EL VOLAPÜK

## Y LOS ENSAYOS DE LENGUA UNIVERSAL

### I

**E**NTUSIASTAS prospectos anunciando gramáticas novísimas, programas de una enseñanza desconocida, artículos de periódicos, reseñas de conferencias en algunas sociedades filológicas, todos los recursos, en fin, de la publicidad moderna, y los mil medios de «formar atmósfera» que á mano tienen igualmente los propagandistas de un interés bien ó mal comprendido y los ilusionados por una utopía, nos advirtieron que acababa de emprender su campaña una lengua universal *mercantil*; lengua no debida á trasformaciones lentas y sucesivas de los signos verbales de la idea, é impuesta por la educación y la costumbre, sino salida de improviso, armada de todas armas como Minerva, no precisamente de la cabeza de Júpiter, sino del gabinete de un sabio, y destinada á servir de vehículo á la civilización y al progreso en las cinco partes del mundo.

El alegre *jeureka!* hizo parar á los curiosos, y con ellos nos confundimos, fijándonos en el asunto de que se trataba. Pero, á título de profanos, sólo nos será lícito dar cuenta de nuestras propias impresiones, y así lo haremos.

Digamos lo que primero hemos visto. Hemos visto que la novísima lengua, por sus admiradores llamada artificial—en lo que, con perdón sea dicho, yerran, si así quieren distinguir-la de los idiomas vulgares, cuyos signos no son naturales tampoco,—ha recibido oficialmente el arbitrario nombre de **Volapük**, palabra compuesta de *Pük*, lengua, y de *Vol*, universo—en el convencional lenguaje **Volapük**, bien entendido.—Resulta, pues, que su significación literal, aunque pese al desusado hipérbaton, es la de *lengua del universo*, según el inventor nos dice; y apesar de que su título no parece tan humilde, se destina á ser exclusivamente *lengua del comercio universal*, por ahora.

La circunstancia de no ser el **Volapük** una invención nueva, como á primera vista podía suponerse, pues años hace que los trabajos y propósitos del filólogo Mr. Schleyer hicieron en muy reducido círculo su camino, hubo de poner á muchos en guardia, y la sonrisa, sonrisa intempestiva sin duda, apareció en los labios de no pocos, recordando la naturaleza misma del asunto y las escabrosidades ante las que se estrellaron antiguos y pacienzudos trabajos, entre ellos los del alemán Mieyer en el siglo pasado, y los de Sotos Ochando, quien en no lejanos días defendió calorosamente en Madrid sus donosas preocupaciones.

Pero se nos hablaba con tanta seriedad y hasta por personas cuya ilustración no podemos poner en duda, que hemos caído al fin en la tentadora idea de examinar algo más detenidamente el asunto, no queriendo ser sistemáticos en nuestras opiniones francamente formadas dentro de la creencia de que todo proyecto de lengua universal, sea el que fuere, flaquea por su base y está destinado á pasar de moda, ni más ni menos que el juego de los infinitos cálculos que se suceden para resolver todos los problemas insolubles. No es esto en manera alguna obstáculo para que sintamos íntima y profunda veneración para el hombre que consagra sus vigili-as al desenvolvimiento de un idea trascendental y humanitaria. ¿Quién sabe, por otra parte, si nuestra ofuscación podrá desaparecer ante los fulgores de la verdad, y lo que nos parece imposibilidad material no es más que vana sombra, debida á

la obtusidad de nuestro cerebro y destinada á desvanecerse en el acto de rasgarse el velo que nos oculta la fórmula santa y misteriosa?

Otra debilidad tenemos—y valga esta contrita confesión para sincerar los conceptos que emitamos.—Tenemos en mucha estima á Alemania, país de Mr. Schleyer, y queremos hacer coro con aquéllos que, de algunos años á esta parte, la proclaman el cerebro de Europa. ¿Por qué no? Admiración grande nos causan siempre las abstracciones y hasta las osadías de aquellos sabios que ninguna duda tienen acerca de lo finito ni de lo infinito, y para quienes suelen ser simples juegos los más oscuros problemas biológicos, y las más complejas manifestaciones psíquicas. Nos absorben los grandes descubrimientos, y los increíbles estudios que cada día brotan á la sombra de las frondosas selvas y entre la bruma de los tortuosos ríos de la antigua Germania. Pero... creemos que todo es allí posible. Todos los sistemas, hasta los más incomprensibles, ilógicos y trastornadores, tienen propagandistas, partidarios y apoteosis en las ciudades donde nació y se realiza el grande y patriótico pensamiento de la unidad alemana. Y es también de observar, que no son los alemanes los que más se resienten é impresionan por ello; parece que no es posible allí lo que llamamos impresionabilidad viva, y de esta manera no es extraño que, mientras las teorías de Karl Marx, por ejemplo, tienen virtud bastante para conmover las masas en Francia, Bélgica y hasta en Inglaterra, el pueblo alemán permanece quieto é inalterable, mirando impassible y como sorprendido el trastorno de la casa ajena. ¿A qué obedece este fenómeno? A un carácter *sui géneris* que distingue entre el *decir* y el *obrar*, infiltra el voluble afán de novedades en la gravedad misma, y nos presenta al genio tudesco tan impassible ante los metafísicos conceptos de Krause, como ante la materia medical *pura* de Hahnemann; tan serio y tranquilo ante las más atrevidas negaciones de un socialista enajenado, como ante las deslumbradoras riquezas que ofrece, y no da, la lotería de Hamburgo.

Nosotros, los españoles, somos, por el contrario, impresionables en exceso, y no es extraño que nos entusiasmemos en

seguida por una novedad cualquiera, como la invención alemana de un universal idioma. ¡Una lengua universal! ¡El Volapük! Es algo más que las aplicaciones del vapor á la locomoción marítima y terrestre; algo más que coger el rayo de las nubes, aprisionarlo en las pilas y hacer que dé luego la vuelta al mundo, como emisario del pensamiento. Es anular los efectos de la maldición divina que trajo consigo la confusión de lenguas en la torre de Babel, en castigo del orgullo de los hombres. Es sojuzgar para siempre las leyes naturales y las divinas.

Entremos, pues, á la ligera en el interesante estudio del descubrimiento.

## II

Antes de exponer los principios fundamentales á que obedece el Volapük, permítasenos indicar las excelencias y ventajas que proclaman sus admiradores, y las consideraciones que nos sugieren.

Se nos dice, en primer lugar, que el entusiasmo despertado por la novísima lengua y los progresos realizados, no pueden ponderarse. Existen sociedades para propagar el descubrimiento en Suiza, Alemania, Austria, Francia, América y hasta en Siria. Se han entregado *ciento sesenta y tres* diplomas de capacidad á otros tantos profesores. El año pasado se reunieron en Friderikshald *trescientos* adeptos de distintos países para fomentar la propaganda del Volapük; otro congreso se celebrará no sabemos donde el año que viene, y existe el intento de aprovechar la Exposición de París en 1889 para reunirse de nuevo los apóstoles en aquella ruidosa solemnidad, discutir las reformas ó innovaciones precisas y constituir, en definitiva, la Academia de la lengua universal. Entre tanto, las reglas gramaticales ya formuladas son indiscutibles, y deben ser adoptadas y respetadas por todos los adeptos, teniendo por órganos, no sabemos si oficiales ú oficiosos, el *Volapükabled*, del mismo M. J. M. Schleyer; otra revista del

mismo nombre, que se publica en Rotterdam, y una hoja llamada *Volapükaklubs*, de Breslau.

¿Podría esperarse un éxito más creciente y positivo?

Grave error es, al parecer, el de los que suponen que los inventos de primer orden destinados á producir hondas transformaciones, no necesitan ruido, congresos ni propagandas, y que sólo por su bondad intrínseca se imponen. Es cierto que Guttemberg, Fulton y Volta, se contentaron con exponer al mundo su pensamiento, y el mundo aplaudió, y la invención hizo en breve su portentoso camino. Es también cierto que ni el Dante, ni Cervantes, ni Galileo, ni Newton necesitaron propagandistas con títulos de capacidad para hacer que sus obras ó sus estudios resultasen inmortales. Pero en los últimos años del siglo XIX es otra cosa, y los filólogos de la lengua universal nada pierden con emplear los procedimientos que hoy se estilan entre los reformadores, en el terreno social, político y religioso. Seduce ya á todos el ejemplo del cuáquero ó del mormón, que la *hostelry* del Norte-América apresura su comida para subirse sobre la silla ó la mesa de la *dining-room*, y transformarse de improviso en entusiasta *speechifier*, á fin de convertir á sus oyentes, los compañeros de mesa que aún siguen golosineando tranquilamente en los postres.

La fe en los futuros destinos del *Volapük* debe ser mucha, cuando los iniciados afirman que si bien el propósito del autor se limita á dar al comercio un medio que facilite sus relaciones en todos los países, es más que probable que se utilice también para la traducción de las obras extranjeras.

Trasladamos literalmente los párrafos siguientes:

«Hoy, San Francisco, Zanzíbar, Batavia, están más cerca de nosotros, en el concepto propio y en el figurado, que estuvieron para nuestros antepasados París de Marsella, Barcelona de Madrid. No existe hoy día una sola nación civilizada que no tenga relaciones mercantiles con las tres cuartas partes de las demás naciones del mundo; deduciéndose de aquí que cada negociante, para la facilidad y la seguridad de sus negocios, necesitaría el conocimiento de unas sesenta ó setenta lenguas diversas; y es inútil decir que semejante fenó-

meno no existe en ninguna parte. La lengua griega en la antigüedad, y el latín en la Edad Media, unieron la humanidad pensadora y letrada. Lo mismo que hoy, los diversos idiomas de Europa parecen partirse el trabajo y las atribuciones. La lengua inglesa es la lengua del comercio. La lengua francesa es la lengua diplomática. Es también la lengua de la ciencia, de la filosofía, del arte; la que la gente culta de todos los países tiene á honor hablar y escribir, en despecho de la rivalidad del alemán y de sus esfuerzos para disputarle ese monopolio. Sin embargo, ninguna de las lenguas existentes puede adoptarse como lengua universal, porque además de los celos nacionales, todas están cargadas de dificultades, y para poseer una sola de ellas, ¡cuánto tiempo y cuantos estudios se necesitarían! Al cabo de veinte años de trabajo —otros dicen treinta,—Mr. Schleyer, de Costanza, lingüista distinguido, que habla y escribe veinte lenguas diferentes, ha encontrado por fin la solución de tan arduo problema» (1).

Esto afirman los propagandistas, y aun el elocuente catedrático Sr. Letamendi añadía en una conferencia que «la invención del Volapük obedece á una necesidad histórica, pudiendo considerarse como providencial imposición, al propio tiempo que está llamado á realizar *en el concepto político* la unión y salvación del género humano frente al peligro de destrucción con que le amenaza el derecho de la fuerza.» De ahí dedujo el Dr. Letamendi una conclusión que parece fué el párrafo saliente y el de los grandes aplausos: «El que no está con Schleyer, dijo, está con Bismarck.» Es claro que más que lógica se buscaba un buen efecto en esta frase, y el resultado fué del todo satisfactorio.

Lo cierto es que se ofrecen no pocas dudas sobre cuanto nos dicen los apologistas.

Ya sabemos que el espíritu impresionado exagera, y suelen ser malos consejeros los entusiasmos; pero esto no obsta para que nos permitamos subrayar algunas afirmaciones insostenibles.

---

(1) *Glamat Späniko-Volapükik*, por J. Coste, en el prólogo del autor, páginas 5 y 6.

Es, en primer lugar, de toda evidencia que, aunque una nación civilizada tenga relaciones mercantiles con las tres cuartas partes del mundo, ningún particular, ningún negociante, ninguna casa de comercio ha necesitado nunca el conocimiento de sesenta ó setenta lenguas diversas ni muchísimo menos, y ya sabemos que el comercio ha vivido y prosperado hasta hoy sin esa panacea que se llama **Volapük**. Limitados son los idiomas indispensables al comercio, sea cual fuere la índole de sus negocios, y perfectamente se sabe cómo han de arreglarse las gentes para comunicar con la Australia, la América del Norte y la del Sur ó los mercados africanos. Hasta el citado autor nos lo dice al hablarnos de la importancia de las lenguas francesa, inglesa ó alemana. Si los adeptos del **Volapük** se cuentan por cientos—y demos todavía que se cuenten por muchos miles,—los hombres que hablan y escriben cualquiera de los primeros idiomas de Europa se cuentan por cientos de millones en ambos hemisferios, y no solamente está lejos de ser ésta una razón para imponer un idioma dado como lengua universal, sino que tal tentativa resulta material y reconocidamente descabellada. Muchísimo tiene que crecer el número de los volapükistas para conseguir que su lengua llegue á competir en esta parte, no con el francés, el inglés ó el alemán, pero ni con el portugués ó el vascuence siquiera.

Hay otro argumento para asegurar que el **Volapük** no podrá llegar nunca á la altura de la lengua hablada en la más pequeña de las naciones de Europa. Declaran con alguna inocencia los volapükistas que no se oponen al legítimo orgullo ni al decidido empeño que tiene cada país de conservar en toda pureza su propio lenguaje... Aquí sí que podríamos exclamar: ¡Muchas gracias por favor tanto! Porque es el caso que no hay favor alguno en dejar que cada país siga sus destinos; es el caso que todos los esfuerzos humanos no bastarían para hacer lo contrario, y es sobra de candidez presumir otra cosa. No nos extraviemos tan fácilmente. Los idiomas hablados han sido siempre políticos y populares por su índole misma; están encarnados en las masas; son el genio y la historia exactísima del país; se alteran por ley natural á

impulso de las modificaciones etnológicas, y sólo parecen envueltos en el sudario de la nacionalidad cuando ésta desaparece. ¿Dónde está la hegemonía del latín de Cicerón ó del griego de Pericles? Desapareció con aquellas famosas repúblicas.

De niños aprendimos que el latín—para no fijarnos más que en esta lengua, hoy cadáver, y más generalmente estudiada,—fué una lengua sintética, en alto grado artística, con riquísima prosodia, con lujo de desinencias en las palabras y de elegantes giros sintáxicos, innecesarios á veces para la rigurosa expresión de las ideas, pero utilísimos para la rotundidad, la armonía y la belleza de la frase. El latín fué, como no podía menos de ser, el reflejo de la exquisita cultura romana. Vino la decadencia de Roma; cayó la república que fué señora del mundo; tribus germánicas la avasallaron; idiotismos peculiares de cada pueblo la corrompieron en la Edad Media, haciendo de ella un verdadero mosaico, una jerga bárbara y acomodaticia, y lo que era una lengua sabia resultó lengua de la ignorancia. No podía ser otra cosa, cuando obedecen exactamente á la misma ley todas las lenguas que implican nacionalidad y dan carácter á los pueblos. Así la lengua de *Oc*, hija mayor de la latina, fué luego la que con sus características modulaciones mejor se prestaba á las exigencias de aquella nueva poesía, á las endechas de los trovadores, hasta que la cultura la relegó á dialecto, haciendo triunfar la lengua de la corte. ¿No advertimos también entre el francés de Carlo-Magno y de los sucesores de su raza, comparado con el francés de los tiempos posteriores, las mismas diferencias radicales que se notan entre los Reyes de la raza capética y los de la carlovingia? En la aspiración árabe y en los sonidos guturales del español, lengua sonora y altamente acentuada, resplandece el genio de los nuestros, la proverbial hidalguía, el valor y la majestad de nuestras caballerescas tradiciones: en las dulces modulaciones del italiano se descubre la ternura de Petrarca y la viveza de Ariosto, y fácil es observar que en todos los idiomas de origen latino, generalmente hablando, hay más gracia y majestuosa sonoridad, más claridad y armonía que en las lenguas teutónicas,

fijando, en cambio, estas últimas la filiación de las palabras y estableciendo mejor el predominio de la etimología, como lenguas destinadas por naturaleza al cálculo y á las filosóficas abstracciones. Las lenguas son tan mudables como los caracteres nacionales y corresponden invariablemente á las distintas civilizaciones de los pueblos.

Todo esto nos dice bastante para convencernos de que una lengua no es ni puede ser hija del estudio, y que no se ha formado ni podrá nunca formarse por medio de un científico trabajo. Lo meramente convencional en esta materia es por necesidad utópico, tan utópico como aquellos famosos contratos sociales de que Rousseau nos hablaba, y de los que ya se ríen las gentes. La lengua se forma á impulsos del instinto, por las reglas de una lógica natural que se impone; por influencias locales que regulan la eufonía y encaminan la analogía; no siendo nunca indiferente en esos larguísimos trabajos la imaginación, que es la parte poética del lenguaje y la que viene á diferenciar los caracteres con un sello indeleble.

Ninguna lengua, que se diga inventada, podrá, pues, imponerse como lengua usual ni mucho menos literaria. Insuperables barreras lo impiden, y estas barreras están fuera del alcance de toda piqueta humana. Ya veremos luego si el *Volapük* puede aspirar á ser simplemente la lengua universal del comercio.

Respecto de lo dicho por el Sr. Letamendi acerca de los proverbiales destinos del novísimo invento, en el terreno político—cuando afirmaba que el que no esté con Schleyer está con Bismarck,—poco podemos añadir á lo indicado. No comprendemos todo el alcance de aquella singular antítesis que supondría que al gran Canciller de Alemania le está vedado ser volapükista. Pero si por Bismarck quiso el orador indicar figuradamente la fuerza de los hechos, tampoco es posible hacernos ilusiones. Los hechos se imponen fatalmente en el universo, y lo natural será que el Bismarck de siempre siga su marcha solemne, y los volapükistas se queden en lamentable minoría, convenciéndose al fin de que no pudo ser peor el sitio de combate por ellos elegido.

## III

Dejemos aparte estas y otras consideraciones, y abramos la gramática particular que ha de iniciarnos en el mecanismo de la nueva lengua.

En la primera página del folleto, que á mano tenemos, encontramos la afirmación de que una de las superioridades del **Volapük**, es su incomparable sencillez. «No tiene escritura *especial*—copia de un periódico francés el Sr. Coste,—ni acentuación anormal, ni complicación alguna de construcción *ni de sintaxis*.—La lengua mercantil universal ha sido esmeradamente expurgada de todas las dificultades. Así es, que todo giro gramatical que no sea común á la vez á los tres principales grupos de idiomas europeos, el latín, el germánico y el eslavo, ha sido eliminado.—El **Volapük**, pues, no tiene ningún género *artificial*; todos los adjetivos, regularmente formados de sustantivos radicales, son invariables; no hay ningún verbo irregular, etc., etc.—Y de aquí se deduce que una persona, conocedora ya de alguna lengua romana ó germánica, puede en *quince días* asimilarse la gramática **Volapük**.—Entreguesele después *un diccionario*, y si todavía no tiene aptitud para hablar fácilmente, podrá corresponder con los demás volapükistas del universo.» Y el mismo autor recalca las anteriores afirmaciones, y nos dice en la séptima página: «Bastará decir que la gramática entera se compone de unas trescientas líneas, y que sólo *dos ó tres horas* bastan para tener una idea completa de la sencillez de su contenido. Tómese después *un diccionario* para aprender de memoria un cierto número de palabras radicales, las que podrá el alumno concluir, para componer después á su gusto las oraciones que le convengan. Sabrá el **Volapük**, y podrá hablar con un turco, un chino, un indio, un brasileño, etc., etc., *mientras hayan practicado el mismo estudio*.» Es natural que así suceda, y no de otra manera. Pero vamos por partes.

PRONUNCIACIÓN.—Se nos dice que las dificultades de pronunciación que existen en la mayor parte de los idiomas extranjeros, no se encuentran en el **Volapük**, por la sencilla razón de que cada letra, vocal ó consonante, no tiene más que un solo y mismo sonido.

Pasamos la vista por el alfabeto, y nos encontramos con *veintiocho* letras, ocho vocales y veinte consonantes. Entre las vocales figuran *ä*, *ö* y *ü*, que tienen sonidos análogos á los de *è* abierta, *e* muda y *u* francesas. Entre las consonantes encontramos un signo especial que no existe en el alfabeto latino, especie de vírgula vuelta al revés, que se llama *h aspirada*, y vemos también que tienen sonidos muy distintos de los nuestros la *c*, la *g*, la *h*, la *j* y la *z*. En esta parte, y puesto ya en el terreno de las caprichosas simplificaciones, el inventor Mr. Schleyer se ha quedado corto; no ha podido olvidar los resabios de la lengua materna, de la lengua alemana, y, tomándola por punto de partida, descuida otros rumbos, en los que bastante más habríamos podido agradecerle los españoles, que tenemos una vocalización y un alfabeto más sencillos. Pero los apologistas del **Volapük** nos repiten, como argumento incontestable, que la novísima lengua *se escribe como se habla*, y se habla, invariablemente, *pronunciándose como está escrita*, habiendo de resultar así facilísimas las comunicaciones verbales entre personas de nacionalidades diversas. Esta afirmación, que es bastante vulgar, resulta sobre todo muy inexacta. A la memoria se nos viene cierto viaje por el mediodía de España, y cierto empeño que tuvo un amigo irlandés en pronunciar la sencilla palabra española *Montico*—no ya la más difícil *Montijo*,—y no pudo en mucho tiempo conseguirlo, resultando, al fin, una voz tan alterada por el tono, el acento, el modo de aspirar y la cantidad prosódica, que difícilmente la habría un español comprendido. Es cosa además sabida, que dos personas que conozcan perfectamente el latín, han de encontrar dificultades inmensas en sostener un diálogo, si son de nacionalidad distinta y, sobre todo, de lengua poco análoga, aunque á cada cual conste la manera especial de leer el latín en el país del interlocutor suyo. Los hábitos lingüísticos se arraigan de tal

manera en el individuo, que es de toda imposibilidad hacerlos desaparecer por medio de una simple regla y sin muchísimo ejercicio.

Reconocen al fin los volapükistas que la uniformidad de pronunciación es imposible; pero objetan, aferrándose á sus ilusiones: «Los franceses del Mediodía no tienen la misma pronunciación que los del Norte; los alemanes de Munich no pronuncian como los de Hamburgo; los españoles de Cataluña no pronuncian como los de Madrid ó Sevilla; y sin embargo, esa diferencia no impide que los franceses, alemanes ó españoles se entiendan perfectamente entre ellos.» Hasta cierto punto, podría añadirse. Pero ¿qué tiene que ver la cuestión de acento? ¿Qué tiene que ver lo que dentro de una misma nación pasa, comparado con las más profundas divisiones que nos ofrece la etnogenia y que producen aquellas casi insuperables dificultades que encuentra un inglés para leer con sentido una composición italiana?

**ELEMENTOS DE LA PROPOSICIÓN.**—Empieza el Volapük por admitir la declinación con sus complicaciones de casos y el señalamiento de desinencias distintas para el nominativo, el genitivo, el dativo, el acusativo y el vocativo. Se indican más adelante numerosas preposiciones y á ellas habrá que acudir, por un capricho y contrasentido inexplicables, para expresar el caso ablativo de los nombres apelativos y todos los casos del nombre propio que no tienen variedad de desinencias. Se dice que no hay artículo y se consigna así, como una idea oportuna; pero el artículo existe, de la misma manera que existió realmente en el latín; y aparece en el Volapük al tratarse de lo que suele llamarse adjetivo determinativo. Resultan, pues, todos los inconvenientes de las lenguas sintéticas sin las ventajas de las analíticas, que en sencillez superan á las primeras. No podía discurrirse, en esta parte, procedimiento más ilógico ni confusión más evidente, confusión que si se quiere que suponga simplificaciones gramaticales, será únicamente para los avezados á los giros teutónicos. El instinto popular entre nosotros prefiere mayor viveza en el concepto, y con tal que el pensamiento esté expresado por la palabra, se cuida poco de articularlo exacta y minu-

ciosamente, dejando, por decirlo así, á un lado todo giro gramatical que pueda considerarse un lujo. En las lenguas modernas que del latín se han formado, las locuciones vulgares desechan toda complicación; tienen á gala ser esencialmente sencillas, y la sencillez se consigue suprimiendo la variedad de desinencias, inventando el artículo y sustituyendo á veces por nombres las preposiciones mismas. Pero sigamos.

Los nombres son del *género masculino* ó del *femenino*; sin embargo, hay en el Volapük una tercera fórmula para el caso en que «quiera llamarse la atención sobre el *género natural*;» y nada de esto es obstáculo para que, en los adjetivos determinativos, nos encontremos también con el inconveniente *género neutro*.

Los pronombres personales se declinan, como los demás elementos de la proposición que se llaman declinables, y además de la dificultad que naturalmente presenta la variedad de desinencias, las palabras equivalentes á *usted* ó *ustedes* se diferencian del plural *vosotros*, *vos*, *os*; hay un pronombre neutro ó *indeterminado*, un *indefinido* y otro *reflexivo*... En verdad, y prescindiendo de la poca claridad que se emplea en distinguir el indeterminado del indefinido, no nos parece muy ingenioso el invento.

Es acertado y natural que los pronombres y los llamados adjetivos posesivos se formen de los pronombres personales; pero no es tan sencilla como pudiera ser, y es de hecho en otras lenguas, la teoría de los pronombres y adjetivos demostrativos, así como es menos simplificada de lo que debiera la expresión de los interrogativos, de los relativos y también de los indefinidos.

La conjugación de los verbos inventada por el Sr. Schleyer tiene complicaciones muchísimo más graves que esta misma teoría en la lengua inglesa. No solo hay en Volapük tres formas—la activa, la pasiva y la reflexiva,—sino que se conservan terminaciones personales distintas, y los tiempos se multiplican hasta el extremo de darnos un paradigma diferente para el presente, el imperfecto, el pretérito, el pluscuamperfecto; el futuro, el futuro anterior, el modo condicional, el modo subjuntivo, el imperativo, el infinitivo y el

participio. El cuadro no puede ser más minucioso, más ultimado ni complejo.

Hay además reglas suplementarias que complican la gramática y confirman una vez más que el inventor del sistema volapükista no ha tenido los ojos fijos más que en la lengua alemana, que era la suya.

#### IV

Por lo que á la ligera acabamos de ver, el **Volapük** no es ningún prodigio de simplificación en las reglas y fórmulas lingüísticas ya conocidas. Tómese la gramática inglesa; prescídase de la pronunciación; expúrguense ciertas anomalías; elimínense algunas pocas irregularidades y excepciones en la analogía y en la sintaxis, y nos resultará una lengua mucho más fácil é infinitamente más lógica que el **Volapük**. Curioso sería conocer á punto fijo el entusiasmo de los ingleses, tan refractarios á la multiplicidad de desinencias, por eso volapükismo que tanto se nos pondera.

Pero no perdamos de vista que las cuestiones gramaticales son relativamente de secundaria importancia. Lo más difícil en cada lengua es formar acopio de materiales bastantes, teniendo un vocabulario que nos permita hablar y escribir con la debida aplicación de las reglas, á fin de utilizar lo aprendido para los fines que nos propongamos en los usos ordinarios de la vida. De poco sirven las reglas gramaticales al que se propone poseer un idioma extraño, si no ha podido adquirir, á la par que esas reglas, práctica necesaria en el manejo de vocablos y soltura en la fraseología, práctica y soltura que son los puntos más indispensables y también los más descuidados á veces por los preceptores. A simplificar ese imprescindible y fatigoso trabajo de memoria se consagraron principalmente algunos antiguos soñadores de la lengua universal, manifestando así que comprendían ellos la más seria de las dificultades. En el siglo pasado, Míeyer, analizando y

disecando raíces griegas y latinas, se hizo la ilusión y tenía el empeño de encontrar la manera de poder decirlo todo con menos de cuarenta palabras. Nuestro buen Ochando buscaba principios fijos á su modo de ver naturales para *inventar* las voces de una lengua universal que no necesitase diccionario y cuyas palabras se formasen de una manera fija y con un procedimiento análogo al que se emplea en un cálculo matemático. El pensamiento de ambos era profundo, daba en el *quid*; pero partía de una ilusión, y realizar el ideal era dificultoso, ó mejor dicho imposible, porque semejante problema es insoluble.

Pero el autor del **Volapük** no ha discurrido de la misma manera. Vió en la lengua alemana una baraunda de declinaciones fuertes, débiles y mixtas que exasperan á los principiantes; conjugaciones regulares y verbos irregulares hasta formar un terrible cuadro de doscientos cuarenta y ocho; adverbios revesados, prefijas y preposiciones, sintaxis laberíntica y método complicado; todo esto vió, y para remediarlo hubo de imaginar que el bello ideal podía limitarse á tener una lengua con una sola declinación, á ver simplificada relativamente la cuestión de los verbos y demás partes declinables, valiéndose al propio tiempo de dichas prefijas y subfijas para formar del nombre sustantivo el adjetivo, el verbo y el adverbio, los diminutivos y comparativos, los superlativos y los ordinales. Formuló sus reglas gramaticales, y dejó al alumno la muy ímproba, la titánica tarea de aprender de memoria todo un diccionario de voces extravagantes y caprichosamente tomadas de las lenguas teutónicas. Con toda ingenuidad hablando, hemos de repetir que no nos parece esto de un mérito proporcionado á las extraordinarias luces de una eminencia en filología.

Añádase que la práctica del **Volapük** presentaría una dificultad realmente excesiva á los acostumbrados á lenguas muy analíticas y sobre todo á los que hablamos las modernas que del latín arrancan. Bastará algún ejemplo.—Una regla nos dice que los diminutivos se distinguen por su terminación *il*, ó anteponiendo la sílaba *sma* á los sustantivos: *zif*, villa; *zifil*, pueblo; *smazif*, pueblecillo; *smazifil*, aldea, se-

gún la gramática; pero en este caso hay necesidad de darnos otras explicaciones y resolver muchas dificultades, porque ni *pueblo* es diminutivo de *villa*, ni *aldea* lo es de *pueblecillo* tampoco. Otra regla nos dice que la sílaba *le* antepuesta al sustantivo, le da una significación más grande. Así *son* significa *niño*, y *leson* parece que podría significar un hijo muy robusto ó desarrollado, ó bien, exagerando mucho la idea y aumentándola, un mocetón, un joven interesante; pero la gramática nos dice que significa *un príncipe*. Tan poca precisión puede dar lugar, como se ve, á interpretaciones y equívocos gravísimos. Añade la gramática, que la sílaba *lu* antepuesta da una significación de desprecio: *vokön* quiere decir *llamar*; ¿qué significará *luvokön*? ¿Es acaso llamar con desprecio *silbar*, *vocear*, *chichear*? No vemos en la lengua castellana una voz que reproduzca fielmente aquel concepto, y, sin embargo, el volapükista nos enseña que es *gritar*, significación que es muy casual se ocurra á cualquiera. *Sanel* significa *médico*, según nos dicen. ¿Significará *lusanel* mal médico, mediquillo, empírico, curandero ó matasanos? Nada de esto. La palabra *lusanel* es equivalente á *charlatán*, lo que difiere bastante y generaliza del todo el restringido concepto primero. Si se nos dice que el **Volapük** está en sus comienzos, que es difícil armonizarlo de improviso con el carácter de todas las lenguas, y que es trabajo lento el precisar determinadas reglas, observaremos que las muchas aclaraciones y los distingos pueden también convertir la nueva lengua en un enmarañado logogrifo. Un examen del diccionario daría hoy motivo á miles de dudas y confusiones, lo que no arguye ya tanto en favor del invento.

Es claro que la gramática del **Volapük**, aisladamente considerada en su pequeño volumen y en su contenido, no puede ciertamente parecer difícil; pero una cosa es la gramática y otra es la lengua; y bien puede afirmarse que una lengua que sea hija del convencionalismo y tenga la pretensión de imponerse al universo, ha de ser más fácil, clara y, relativamente, más lógica y menos complicada.

Ha querido Mr. Schleyer tomar por punto de partida el alemán, como hemos dicho, y de la constante preocupación

suya han nacido muchos inconvenientes, entre ellos el grave desacierto de ir á buscar casi siempre las raíces de sus nuevas palabras en la raza teutónica, lo que no solamente quita toda armonía al *Volapük*—ya desprovisto de acento tónico,—sino que lo presenta á nuestros oídos sin ningún tinte pintoresco, sin instinto musical y como una jerigonza bárbara, anti-estética y espeluznante (1). ¿Quién sufre con paciencia que se nos diga, cargando siempre el acento en la última sílaba, *vilon binos kanön* (querer es poder), *sagob osi ate ed ete* (lo que digo á éste y á aquél), ó *dünos al nos* (esto no sirve para nada)?

## V

Mucho sospechamos haber perdido el tiempo, pues no se necesita gran perspicacia para prever que el *Volapük* no será nunca lengua literaria ni científica, pudiéndose ya asegurar firmemente que ni siquiera alcanzará los honores de ensayo en el menos escrupuloso campo del comercio; porque no reúne las condiciones de sencillez, agrado y elegancia, que necesita todo lo que pretende hacerse aceptable en el universal mercado.

Un ingenioso é ilustrado escritor, conocidísimo en las batallas literarias de *El Imparcial*, dió cuenta hace poco tiempo, en la *Ilustración Artística* de Barcelona (2), de la actividad y del entusiasmo de los volapükistas en España, y terminaba su breve reseña con las duras frases que siguen:

«Todas estas disquisiciones pertenecen al género de las aberraciones mentales que se curan en los manicomios. Progresemos todo lo deprisa que se pueda, tengamos abiertas siempre las puertas á las nuevas ideas, seamos facilitadores y au-

---

(1) Bien decía el famoso orador latino: «Impetratum est a consuetudine ut peccare suavitatis causa liceret.» También un oído bien educado tiene cierto pudor, y se escandaliza, añadimos nosotros.

(2) Número 217, correspondiente al 22 de Febrero de 1886.

xiliares de todas las empresas en que se trate de ganar un palmo de terreno á la ignorancia, á las preocupaciones y á los odios que dividen á la humanidad; pero tengamos un poco de juicio, y no nos dejemos embaucar por el primer demente que ha querido que esa actividad literaria, que caracteriza cierto género de enajenaciones mentales, venga á contribuir á esta obra, á que se dedican tantos españoles, de estropear el idioma nacional.»

No nos hubiéramos atrevido á decir lo que el Sr. Ortega Munilla, en primer lugar porque hay simples ilusiones y hasta pasajeras manías que fácilmente se curan sin necesidad de acudir á extremos.

La futura fórmula de una lengua para el comercio pudiera estar en otra parte distinta de aquella en que los novísimos propagandistas sueñan. Ya mucho antes que Schleyer, todos los filósofos han reconocido las ventajas de la escritura ideográfica sobre la fonética cuando son en escaso número las ideas representadas, como sucede en la aritmética y en el álgebra. «Los signos 1, 2, 3, etc.,—dice el renombrado español Balmes,—no expresan las palabras uno, dos, tres, sino los números mismos. El signo 4 significa lo mismo para un español que para un inglés; y no obstante el español dice cuatro, y el inglés *four*. En el álgebra los signos tampoco expresan las palabras, sino las ideas;  $+$ — $-$ — $\times$  no significan las palabras adición, sustracción y multiplicación, sino las operaciones mismas.» El telégrafo comunica también por medio de letras y signos convencionales y siempre idénticos determinados hechos de la alta banca y del comercio internacionales.

Quizás en la escritura ideográfica esté el secreto del porvenir, y en ella se fijen los futuros ensayos para encontrar una especie de lengua universal y casi completa del comercio. Pero ¿es posible una *aritmética del lenguaje mercantil*? Difícil es que llegue á ser perfecta. El sistema tiene, sin embargo, éxito en reducida escala, y natural parece que con el tiempo llegue á ampliarse y á perfeccionarse. Es la única idea aceptable, la única posible en las operaciones mercantiles entre pueblos distintos. No es probable que llegue á tener los hono-

res de lengua universal para la correspondencia escrita. Pero lo que no admite duda es que todas las tentativas para formar una lengua convencional y aceptable, fundada en la reproducción de sonidos, no puede darnos, como el común sentido afirma, más resultado que la pérdida de un tiempo que, en tareas mejor entendidas, pudiera ser precioso.

El porvenir y la prosperidad de las naciones está en conocerse y apreciarse mutuamente, iniciarse en la vida y en las palpitaciones que la revelan, por medio de la lectura de los periódicos extranjeros y el estudio constante de los adelantos en los varios ramos de la actividad humana. Sí; y esto naturalmente exige el conocimiento práctico de los idiomas más en boga. ¿Cuáles son los mejores medios y cuál el mejor método para vulgarizar esas lenguas extranjeras, de las que nunca podremos prescindir? Tal es el verdadero problema de actualidad, problema mucho más sencillo, fructuoso y práctico que el de la lengua universal de que se viene hablando.

Hace muy pocos días que M. Michel Bréal, del Instituto de Francia, daba en la Sorbona una interesante conferencia acerca de este mismo problema, y la síntesis de su discurso proclama que no son tan insuperables los valladares que dificultan las corrientes civilizadoras entre pueblo y pueblo, si se llega á comprender al fin el sistema que corresponde á la enseñanza de idiomas y se acata la experiencia que nos dice que, tratándose de lenguas extranjeras, es muchísimo más fácil pasar de la práctica de una lengua usual al estudio de la teoría literaria, que descender del conocimiento de las reglas literarias á la práctica de una lengua hablada.

El espíritu de cosmopolitismo no encontrará nunca soluciones más serias.

CARLOS SOLER ARQUÉS.





## LEYENDAS SALMANTINAS.

### LA FUENTE DE ROLDÁN



ERA una tarde sofocante del mes de Julio, y el sol brillaba en el cielo con vivísimo resplandor, encendiendo campos y montes.

—Es insufrible, Miguel—dije yo al mozo que me acompañaba por el camino de Carrascalejos á Tamames, estrecho sendero abierto entre tomillos, carquesas y chaguarzos.—Llevo además mucha sed.

—Y yo—contestó el charro, que, forrado en su cinto de cuero y oculto bajo el ancho sombrero y la larga capa de paño pardo, parecía insensible á aquella altísima temperatura.—Señorito—añadió,—lo que quita el frío, quita el calor. Si tuviera V. una capa como esta, estoy seguro que no llevaría tanta sofocación; pero está cerca la sombra y la fuente. ¿No ve V. aquella laderita, vestida de carrascos, y aquella peña? Pues debajo de ella nace una fuente.

No hay agua mejor en todo este contorno; sólo que es muy mala para los pobres, porque abre mucho el apetito, y los años, como ve, son malos, y las cosechas de remate, y las contribuciones subidas.

—¡Siempre llorando!

—¡Ah, señorito! Lloramos, porque padecemos. Es una vida arrastrada y *mísere*, la vida del labrador de esta tierra.

Y así, quejándose Miguel de contratiempos y escaseces, y yo contestando con monosílabos á sus preguntas, á veces llenas de reflexión y no desprovistas de malicia, llegamos al pie de una alta peña, colocada á la entrada de un ameno valle.

Una caudalosa y cristalina fuente manaba en un hoyo, y después de arremansarse más abajo, corría por el prado, entre un lecho de menudas, blancas y redondeadas guijas.

Atamos nuestras cabalgaduras á los carrascos y á la sombra, y nosotros buscamos al pie de la fuente asientos naturales y cómodos.

Yo estaba sofocado; pero Miguel, después de desprenderse de su capa, parecía haber arrojado de sí todo el rigor de la canícula.

—¿Y cómo se llama esta fuente?—pregunté al bueno de Miguel, que se entretenía en meter un palo de fresno en la arena del remanso.

—La fuente de Roldán. ¡Oh! Es una historia que oí á mi padre muchas veces.

—¿Qué historia?—repliqué yo.

—La historia de esta fuente.

—Pues á ver; cuéntemela V.

Y el charro, después de quitarse el sombrero, de escupir y de rascarse el cerquillo de pelo que caía sobre su frente, dijo, poco más ó menos, lo siguiente:

—Bernardo del Carpio, valiente capitán de las tropas castellanas, cuentan que en ese descampado de Carrascalejos esperó á los franceses, al mando del famosísimo Roldán, hace ya muchos, muchos años. La batalla fué ruda, terrible, y las tropas de Roldán, acuchilladas y sofocadas, huyeron á la desbandada por esos campos.

Tanta fué la matanza, que los arroyos corrieron encarnados durante largos días.

Roldán, ya lo sabrá V., estaba encantado y no podía ser herido sino en el pie, que llevaba muy resguardado.

Al escapar sus parciales, fué cercado, y mil golpes cayeron sobre su cabeza y sobre su ancho pecho.

El guerrero encabritó su caballo, saltó por encima de sus enemigos y salió á escape por estos campos. Al llegar á este

sitio, abrasado por el ardor de la pelea y la precipitación de la fuga, caballo y caballero se sintieron rendidos.

—¡Agua, agua!—gritó Roldán, con mucha más angustia que nosotros, no hace muchos momentos,—ó soy perdido; pues mis enemigos me darán alcance si interrumpo mi precipitada carrera.

Y ¡zás! Dicho y hecho: aquel hombre extraordinario hincó su lanza al pie de esta peña, saltaron hierbas y peñas y manó esta fuente.

Al mirarla, el sediento caballo de Roldán se arrodilló sobre la roca y bebió con ansia.

El guerrero hizo lo propio, y caballero y cabalgadura recobraron la fuerza y el vigor para proseguir su acelerada marcha.

—¿Veis—añadió Miguel—los dos agujeros de esa piedra? Pues son las huellas de las rodillas del caballo de Roldán.

Y, en efecto, en la peña donde yo estaba sentado se veían dos rebajos circulares bastante anchos, que delataban en el célebre caballo un desarrollo verdaderamente fenomenal.

Y Miguel calló después de este relato, cogió nuestros caballos y volvimos, después de beber, á proseguir nuestra marcha, entrando á pocos minutos en la villa de Tamames, habiendo, por mi parte, recogido una tradición de las muchas que nuestro pueblo, en su simpática credulidad, perpetúa y con su sencillez infantil relata en las largas veladas del invierno, al amor de los soterrados hogares de las aldeas.

## LA MARQUESA DE ALMARZA

### I

Los pobres de Salamanca, arremolinados en la calle de los Mercaderes, hablaban y comentaban con ayes y suspiros un doloroso suceso, al principio de una apacible mañana de primavera.

Los comerciantes salían á las puertas de sus tiendas, entre-

abiertas en señal de duelo, y compartían con las gentes de la calle el público sentimiento.

—¡Qué desgracia! ¡Pobrecita! ¡Era muy buena!—He ahí las palabras que, entre sollozos y lágrimas, corrían de boca en boca.

¿Qué pasaba?

Una dama ilustre, la madre de los pobres, la protectora asidua é incansable de los desventurados acababa de fallecer. La noble y bondadosa Marquesa de Almarza, tras súbito desmayo, al levantarse de su lecho, había sumido en el dolor más intenso á su familia y había inundado de lágrimas los ojos de los desventurados á quienes llevaba socorros y consuelos diarios.

## II

A la puerta del suntuoso palacio de Almarza, cerrada completamente, se apiñaba á las tres de la tarde una multitud ansiosa por contemplar el cadáver de la Marquesa.

Era aquello un mar de gente que á cada momento se agrandaba y movía, á impulsos de la curiosidad y de la impaciencia, hasta chocar con la gruesa puerta ferrada, que hacía rechinar sus grandes goznes.

Cuando era mayor la ansiedad y más intensas las oleadas de aquel grupo inmenso de personas de todos sexos y edades, á quienes congregaba un mismo sentimiento, un criado del palacio echó sobre los grupos, con voz temblorosa y apagada, este aviso: «El cadáver de la Sra. Marquesa no sale á la calle, y pasará á la Capilla, hoy á las cinco, por la bóveda subterránea.»

La noticia se difundió como chispa eléctrica de fila en fila, y aquella multitud conmovida y llorosa fué desvaneciéndose poco á poco por las calles próximas, como densa niebla herida por los rayos del sol naciente.

Media hora más tarde, la plazuela de San Boal estaba silenciosa.

Sólo á intervalos se escuchaba el grave sonido de la campana del templo, que anunciaba á los cristianos que un alma más había traspuesto los míseros linderos de la vida.

### III

Eran ya las nueve de la noche y el cadáver de la simpática dama reposaba en hermosa caja de nogal, forrada de terciopelo negro, en lo alto de un túmulo levantado en el centro del templo.

La luz de los cirios prestaba color y vida al macilento rostro de la Marquesa, que parecía reposar en tranquilo sueño.

Tenía sus hermosas y blancas manos juntas sobre el pecho, y en uno de los dedos, las luces delataban un colosal brillante sujeto á un grueso aro de finísimo oro.

Cuatro criados de la casa guardaban el cadáver, y el sacristán, entrando y saliendo en la sacristía, echaba de continuo un vistazo á los gruesos cirios, cortando y limpiando los pábilos.

El sueño rindió á los guardianes al venir la mañana, y envueltos en sus capas se acurrucaron en los confesonarios.

El sacristán no paraba un punto. Abría arcas, revolvía objetos sagrados y sacaba ropas para la ceremonia del día siguiente.

De pronto se detuvo en el centro de la iglesia y miró fijamente á lo alto del catafalco. Recorrió los confesonarios, paróse en cada uno un momento, y sacudiendo con aire de convicción la cabeza, exclamó: ¡qué bien duermen!

Otra vez se detuvo en el centro de la iglesia y de nuevo volvió á mirar el cadáver de la Marquesa de Almarza.

En el grueso brillante saltaban y jugueteaban las luces de los cirios en hermosos y vivísimos cambiantes.

El rostro del sacristán se encendió de pronto. Había concebido un pensamiento de profunda avaricia.

Cogió una escalera de mano, volvió á cerciorarse del sueño de los guardianes y se encaramó pausada y sigilosamente hasta lo alto del catafalco.

Extendió su mano temblorosa hacia la mano de la dama; pero la retiró de pronto. Le pareció percibir un leve y apagado suspiro que se había escapado de los sonrosados é inmóviles labios de aquella hermosa mujer.

¡Valor! dijo el sacristán, y tratando de infundir á su alma un arrojo de que carecía, aprisionó entre sus dedos la hermosa joya y tiró con fuerza, porque el dedo se había hinchado y el aro precisaba para salir alguna violencia.

Un grito resonó en el templo y vibró en la ancha bóveda de la nave como un silbido agudo y penetrante.

El sacristán soltó la mano del cadáver y cayó desplomado desde lo alto del catafalco. Los guardianes salieron presurosos y despavoridos de los confesonarios.

Un ancho charco de sangre rodeaba el cuerpo exánime del sacristán, y la Marquesa de Almarza se había incorporado en su caja mortuoria y miraba con espantados ojos las paredes del templo y los cirios que la rodeaban.

Los criados del palacio de Almarza huyeron de la iglesia llenos de terror gritando: ¡milagro! ¡milagro! ¡La señora ha resucitado!

#### IV

La Marquesa de Almarza nunca supo el grave suceso á que debió la vida ni conoció el hecho reprehensible que la devolvió al cariño de su esposo y al respeto y al amor de los pobres de Salamanca; pero el Marquesado de Almarza instituía una pensión á favor del avaro sacristán de San Boal, que purgó con una existencia virtuosa y penitente la falta que había salvado acaso de ser enterrada viva á la bondadosa y querida dama salmantina.

A. G. MACEIRA.



## EL MAPA DE ESPAÑA (I)

---

**S**ORPRESA no pequeña nos causó la aparición de los artículos que contra la actual organización de los trabajos del Instituto Geográfico y Estadístico empezó á publicar *El Correo* á fines del pasado mes de Febrero. Hasta ahora los detractores de aquel Centro directivo sólo habían encontrado refugio en ciertos periódicos de escasa importancia y reducida circulación ó en algunas de esas publicaciones efímeras y procaces que son la vergüenza de la prensa periódica y cuyo objeto suele ser la difamación y el escándalo. Por eso hubimos de ver con estupor que un periódico serio y acreditado hubiese admitido en sus columnas sin examen las cuatro vulgaridades con que un anónimo articulista, un Sr. C. R., que lo mismo habría podido firmar H. J., se ha propuesto hacer efecto y extraviar la opinión, so capa de defender los intereses del Estado.

Que las cifras en que basa sus cálculos son exageradísimas, ya lo ha dicho y demostrado el mismo *Correo* en los artículos,

---

(I) Saben nuestros lectores el interés que siempre nos hemos tomado por difundir el conocimiento de las importantísimas tareas en que se ocupa la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. Por esta razón copiamos este curioso y bien escrito artículo de nuestro excelente colega el *Boletín Geográfico y Estadístico*.—(N. de la R.)

que firmados con las iniciales A. S., ha publicado en refutación de los anteriores; y respecto á la importancia de los trabajos del Instituto, ahí está *El Liberal*, que ha contestado victoriosamente á las argucias del Sr. C. R. Por lo tanto, no nos detendremos á defender lo que otras plumas mejor cortadas tomaron oportunamente á su cargo; y menos cuando *El Correo* ha dejado de dar albergue á tan apasionados escritos, haciendo que C. R. se vaya con la música á otra parte.

Pero como hemos observado que la gente interesada en desacreditar al Instituto propaga la idea de que el mapa de España es una obra sobrado costosa y larga de problemática utilidad, y no faltan personas sensatas, distinguidas, aunque poco versadas en las ciencias geográficas, que hacen coro á aquélla sin pararse á pensar lo que dicen, no creemos ocioso dedicar unos cuantos renglones á esta cuestión.

Dicen unos: abajo el mapa, viva el catastro. Otros replican: fuera el catastro, venga el mapa, mapa y mapa. Algunos, que son por fortuna pocos, gritan: ni mapa, ni catastro: suprimase por costoso é inútil el Instituto Geográfico y Estadístico.

Nosotros diremos: catastro y mapa. ¿Se puede emprender el catastro parcelario? Pues hágase, que en pos vendrá el mapa. ¿No se puede? Pues hágase el mapa, que en pos vendrá el catastro.

¡Es tan difícil clasificar y distinguir lo necesario de lo superfluo! Los que dicen que el Instituto Geográfico es un establecimiento demasiado costoso y un lujo de ciencia muy caro para el pobre estado de nuestra hacienda nacional, que no puede soportar más que los gastos necesarios y no los superfluos, deberían pararse á pensar que aunque no produjera, por el momento, resultados positivos y tangibles, que sí los produce según se ha demostrado en los recientes artículos de *El Liberal* y de *El Correo*, debería sostenerse aunque sólo fuera por la gloria que á nuestra nación proporciona el que haya un ramo de la administración y de la ciencia en que marchamos á la cabeza de las demás naciones del mundo, y el único quizá en que se nos toma por modelo, como lo prueba el hecho de que ya por Inglaterra, ya por Italia, ya por

los Estados Unidos norte-americanos y por otras varias naciones, se han pedido al Instituto Geográfico español los reglamentos, los formularios y otros detalles de su organización para que sirvan de norma á la fundación de establecimientos análogos ó á la reforma de los ya creados. Otra prueba es la avidez con que los sabios de Europa estudian, analizan y coleccionan los datos científicos que el Instituto Geográfico publica en sus Memorias, de que han visto la luz ya cinco gruesos tomos.

Cuenta el malogrado viajero y orientalista D. Adolfo Rivadeneyra en su *Viaje á Persia*, que durante su estancia en Tiflis, capital de la Georgia, visitó el vasto establecimiento que, con el título de la Cartografía, tienen allí los rusos para el estudio de la geografía y la etnografía de sus posesiones del Cáucaso, dirigido á la sazón por el sabio General Jodsko con el concurso de ilustrados oficiales de Estado Mayor, de todos los cuales escuchó con cierto orgullo nacional, las más lisonjeras alabanzas de los trabajos del Instituto Geográfico español, cuyas publicaciones se conservaban allí con grande estima y se encomiaba el mérito de los geodestas españoles.

No debía, sin embargo, extrañarnos que el mapa que hace el Instituto Geográfico se tenga en poco por la mayoría de los españoles, porque desgraciadamente están tan poco extendidos los estudios geográficos y existe tan escasa afición en España á las ciencias geográficas, que la casi totalidad de nuestros compatriotas no han estudiado más geografía que las nociones de la escuela de primeras letras, ó cuando más el curso mal aprovechado que se da en los Institutos de segunda enseñanza, y apenas saben que París es la capital de Francia, y que la Isla de Cuba está en América. Aquí nadie compra mapas, ó si los compra los pone de adorno en alguna antesala y jamás los consulta, siendo muy común confundir las curvas de nivel con caminos; de donde resulta que se oye con frecuencia preguntar: ¿para qué sirve el mapa?

Si hubieran asistido á los Congresos y Exposiciones geográficas internacionales celebrados en los últimos años en Amberes, París y Bruselas, habrían podido observar el culto

que en Alemania, en Italia, en Francia, en Inglaterra y demás naciones de Europa se rinde á la geografía. Allí habrían tenido ocasión de ver que si España no representaba un papel inferior á Portugal ó á Chile era debido á los trabajos de nuestro Instituto Geográfico. Allí habrían escuchado las alabanzas que los más distinguidos geógrafos de Europa, como Kiepert, Ferrero, Perrier, y otros muchos prodigaban al mapa de España, otorgándole las más elevadas recompensas y quizá el primer lugar entre los de las demás naciones.

¿Para qué sirve el mapa? Pues contesten por nosotros las principales naciones de Europa y hasta Portugal, que lo emprendieron antes que España y que lo tienen terminado, ó en vías de terminación, después de haber empleado muchos años y muchos millones, como puede verse por los siguientes ejemplos que en este momento recordamos.

*Francia* tiene publicado el suyo en hojas y en escala de 1 : 80000, habiendo emprendido en estos últimos años otra edición en mayor escala.

*Inglaterra* en 1 : 63360. — *Prusia*, tres ediciones, en 1 : 100000, 1 : 80000 y 1 : 25000. — *Italia*, en 1 : 50000. — *Rusia*, dos ediciones, en 1 : 84000 y 1 : 42000. — *Bélgica*, en 1 : 20000. — *Irlanda y Escocia*, en 1 : 10560. — *Sajonia*, en 1 : 57600. — *Brunswick, Hannóver, Suiza y Portugal*, en 1 : 100000. — *Baviera, Wurtemberg, Baden, Piamonte, Oldemburgo y Países Bajos*, en 1 : 50000. — *Parma, Módena, Toscana y antiguos Estados Pontificios*, en 1 : 86400.

Que el mapa es caro, ya lo sabemos. Que se puede hacer más barato, no es menos cierto. Pero aquí de las monteras de Sancho, ó de aquella señora que encargaba á su criado comprar un pez muy grande que pesara poco.

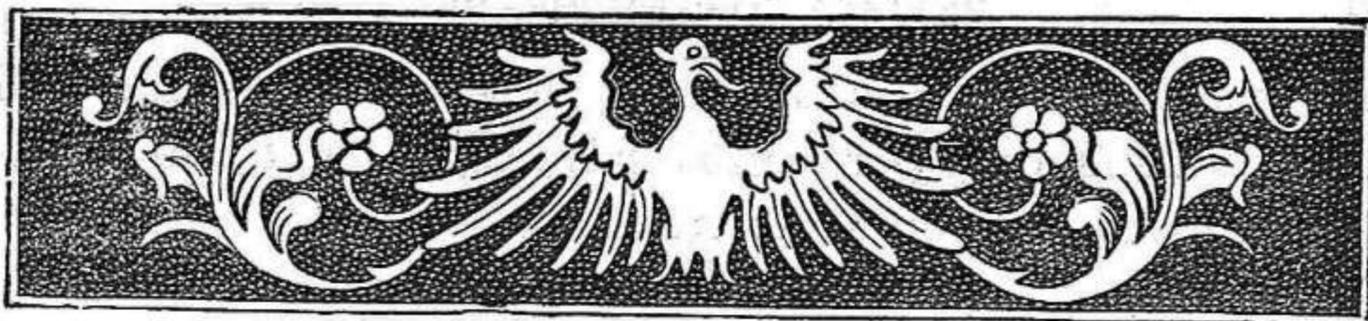
Que podemos pasarnos sin mapa, también es verdad. Como hace muchos años nos estamos pasando sin marina de guerra. Como antes nos hemos estado pasando sin ferrocarriles, cuando ya los tenían todas las naciones. Como nos pasábamos con telégrafos ópticos, cuando en otras partes los tenían ya eléctricos. ¿Para qué construir un suntuoso edificio para Ministerio de Fomento, Biblioteca Nacional y Museos, cuando aquél llena sus funciones perfectamente en el

viejo convento de la Trinidad, y la Biblioteca está instalada en otro vetusto edificio, que aunque dicen malas lenguas que se hunde, no acaba nunca de hundirse? ¿Para qué pensar en levantar una soberbia y costosa catedral, si hasta ahora nos hemos pasado muy bien sin catedral y sin obispado? Ya existen Nuestra Señora de París, San Pablo de Londres, San Ambrosio de Milán, Santa Sofía de Constantinopla y otros por el estilo.

¿Para qué el mapa de España? Ya lo tienen completo todas ó casi todas las naciones grandes y chicas de Europa, y ellas sabrán para qué han gastado sus dineros en hacerlos. ¡Donosa manera de argumentar!

Muchas cuartillas podríamos escribir, pero bastante hemos cansado ya á los lectores del *Boletín*, que seguramente no necesitan tantas razones para penetrarse de que el mapa es una obra nacional á que tiene que rendir tributo la generación presente, si no queremos que la venidera nos eche en cara nuestro descuido y nuestra indiferencia, precisamente en este último tercio del siglo XIX en que la geografía ha tomado tan alto vuelo y en que su provechoso estudio ha determinado la fiebre de colonias y protectorados que se ha apoderado de las naciones ricas y poderosas; y ya que tengamos tan en poco el conocimiento del planeta que habitamos, hagamos lo posible por estudiar y medir metro á metro el suelo de este hermoso rincón occidental en que nos ha cabido la suerte de nacer; que si este conocimiento nos ha de costar algún dispendio, empresa es que lo merece, y los sacrificios pecuniarios que ahora se hagan serán, en un día no lejano, gastos reproductivos que compensarán con creces los afanes que hayamos empleado.





## EXPEDICIONES COLONIALES DE ALEMANIA

EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

### LOS PRUSIANOS EN LA ISLA DE ARGUIN

**E**L Gobierno de Prusia ha dado su parte á la copiosa bibliografía colonial de estos últimos años, exhumando de los archivos secretos del Estado todos los documentos relativos á las primeras empresas coloniales de los brandemburgueses. La más curiosa de estas publicaciones es el folleto del Gran Estado Mayor (sección de historia de la guerra), que lleva por título: *Brandemburgo-Prusia en la costa occidental de Africa. 1681-1721 (1)*. Contiene documentos, publicados por primera vez, indispensables al estudio de los orígenes de la marina prusiana. El relato de las expediciones brandemburguesas al Africa Occidental nos facilita detalles que no son de desdeñar, como verán los lectores en el examen histórico de la colonia prusiana de Arguin, que me da materia para el presente artículo. En la portada del folleto figura el sello de que se servían los

---

(1) Con un mapa y cinco croquis.—Berlín, 1885.—Mittler und Sohn, Librería Real.

Complemento de la anterior es la siguiente obra:

*El fuerte brandemburgués Gross-Friedrichsburg en Guinea*, informe pre-

gobernadores de Arguin, á partir de 1700: el escudo real prusiano flanqueado por negros salvajes, y en torno la siguiente inscripción en caracteres latinos:

SIGIL: DIRECT. REG. BOR. IN FORT ARGUIN

Los cinco croquis son: el fuerte de Gorss-Friedrichsburg y sus alrededores, á vista de pájaro (facsimile de un dibujo de 1688); el plano interior de dicho fuerte, con explicaciones manuscritas adyacentes (facsimile de 1684); el mismo fuerte tal como era en 1708 (de un dibujo de esta época); el Reducto Dorothea (*Dorotheenschanze*), en Accada, al E. del Cabo de Tres Puntas (facsimile de 1684), y un plano topográfico del fuerte de Arguin (1709). El mapa comprende el litoral O. de Africa, desde el Ecuador hasta el Estrecho de Gibraltar, con dos mapas parciales del territorio de Axim y Anta, y de la isla y golfo de Arguin. Las actuales colonias del Imperio alemán están marcadas en rojo; dos puntos azules en la Costa de Oro y una faja azul que se extiende desde San Luis del Senegal al Cabo Bojador, marcan las *antiguas posesiones de Brandemburgo-Prusia*.

Lo que inspiró al Gran Elector Federico Guillermo el deseo de emprender aventuras coloniales, fué el prestigio adquirido por la marina electoral en los bloqueos de Stettín y de Stralsund y en la conquista de Rügen, con ocasión de la guerra entre el Brandemburgo y la Suecia, por los años 1675-

---

sentado por los oficiales del vapor de guerra *Sophía* al jefe del Almirantazgo Imperial.—Con dos tablas litográficas y un grabado al boj.—1884.

A la misma colección (Librería Real, Mittler und Sohn) pertenecen los siguientes opúsculos:

*Federico el Grande; como fundador de colonias alemanas*, por el Dr. M. Beheim-Schwarzbach.—1864.

*La Campaña del Gran Elector contra Francia, 1674-1675*, por Rocholl, pastor protestante del ejército.—1879.

*Federico Guillermo, el Gran Elector*, según hasta el presente inéditos manuscritos por L. v. Orlich, con un retrato y dos facsimiles.—1836.

*Federico Guillermo, el Gran Elector*; discurso pronunciado en 10 de Febrero de 1868, en Berlín, por el Dr. Haffel, Privatdozent.

1678; pero este deseo le fué sobre todo sugerido y alentado por el Director general de la Marina, Raule, de origen holandés, que soñaba en reunir bajo el pabellón brandemburgués todos los elementos de las marinas anseáticas y hacer del Brandemburgo la primera potencia marítima del N. Ya en 1679, el mismo Raule remitió desde Copenhague al Elector un «Proyecto de creación de una Compañía de Guinea,» que más tarde se fundó en efecto con el título de «Compañía Africana.» A principios de 1680 llevaban bandera brandemburguesa 28 buques de guerra, con 502 piezas de artillería, bien que de aquéllos sólo el *Margrave de Brandemburgo* era propiedad del Estado, y los demás pertenecían á distintos particulares de Holanda, Dinamarca, Hamburgo, etc., que los habían puesto al servicio del Elector mediante contrato (1). La primera empresa naval de los brandemburgueses fué dirigida contra España, cuyo Gobierno, según parece, negábase á satisfacer al Brandemburgo los subsidios que le debía por los auxilios de tropas que de él recibiera en sus guerras contra Francia. En 14 de Agosto de 1680 se hizo á la mar en Pillau una formidable escuadra (2) compuesta de seis navíos y un cañonero, con 165 piezas de artillería, 520 tripulantes y 182 soldados al mando del Almirante holandés van Bevern, quien llevaba enérgicas instrucciones reservadas para sorprender en las costas flamencas un convoy español que debía salir de Flandes con dirección á las Indias Orientales, y en caso de no poder realizar este golpe de mano, para apoderarse de un cargamento de plata (*Silberflotte*) que se aguar-

---

(1) A la verdad, la marina brandemburguesa no tenía de tal más que la bandera. Jefes y tripulantes eran holandeses, daneses, hamburgueses, ingleses y hasta franceses, todo menos prusianos. A bordo del *Zorro* iban los oficiales franceses de Cleraux et de Sableaux: el vicealmirante Jacobo Raule, hermano del Director de la Marina, llevaba como asesores dos franceses, los capitanes de Bessanzey y Briou. Mi aserto en cuanto á la tripulación en general no se basa en conjeturas, sino en las listas publicadas en la obra del E. M., con expresión de la nacionalidad de cada individuo.

(2) Hé aquí el detalle de la flota:

Fragata *Federico Guillermo* (enseña de almirante). Comandante general

daba en Cádiz, procedente de América (1). No dió la flota con el convoy flamenco; pero en 18 de Setiembre, un navío español, el *Carolus Secundus*, que ignoraba la presencia del enemigo en aquellos parajes, fué acosado en las alturas de Ostende por los siete buques, y después de un breve é inútil combate, tuvo que rendirse, siendo conducido á Pillau bajo la escolta del *Federico Guillermo* y del *Dorothea*, mientras que el resto de la flota, al mando del vicealmirante Reers, que enarbolaba su insignia en el *Churprinz*, fué á cruzar en los mares africanos.

Calcúlese á que extremo el apresamiento del *Carolus Secundus* debió enardecer los ánimos de los brandemburgueses. A partir de entonces, el Brandemburgo contó con dos buques de su propiedad (2), de los cuales el *Carolus Secundus* ocupaba el primer rango. En Setiembre de 1680 armóse una nueva flota compuesta de tres buques, el *Princesa María*, el

---

Clas de Bevern. Armada con 41 piezas de hierro y dos de bronce, 120 marinos y 42 soldados.

Fragata *Churprinz*. Vicecomandante Cornelio Reers. Con 32 piezas de hierro, 101 marinos y 40 soldados.

Fragata *Dorothea*. Capitán Thomas Aldersen. Con 32 piezas de hierro, 130 marinos y 40 soldados.

Fragata *León Rojo*. Capitán Juan le Sage. Con 26 piezas de hierro, 70 marinos y 20 soldados.

Fragata *Zorro*. Capitán Martín Fernando Fors. Con 20 piezas de hierro, 65 marinos y 20 soldados.

Fragata *Berlín*. Capitán Claes Sybrandts. Con 16 piezas de hierro, 50 marinos y 20 soldados.

Cañonero *Salamandra*. Capitán Marsilio Coch. Con dos piezas de hierro y 14 marinos.

En total: siete buques con 165 piezas, 520 marinos, de los cuales 38 oficiales, y 182 soldados, de los cuales seis oficiales. El pabellón era un águila negra en fondo blanco.

(1) Las órdenes eran furibundas y rayaban en lo cómico. La flota debía dirigirse desde luego con rumbo á Cádiz, y si el cargamento no había llegado aún, esparcirse por los distintos derroteros del Atlántico, «en dirección á los puertos de la Habana, Cartagena y Veracruz y Méjico.»

(2) El *Carolus Secundus*, cuyo armamento era antes de 28 cañones, fué armado por los prusianos con 50 cañones, y provisto de una dotación de 150 marinos y 50 soldados.

*Einhorn*, con 10 cañones y 70 hombres cada uno, y el *Wasserhund* (perro marino), con 10 cañones y 30 hombres, que pasó el invierno en el Canal, á las órdenes del capitán Lacher, acechando en vano una nueva presa. En Mayo regresó á Pillau Reers con sus cinco naves, y en Junio partió decididamente otra escuadra, *El Margrave de Brandemburgo el León Rojo*, el *Zorro* y el *Federico Guillermo*, mandada por Aldersen, á la caza de la famosa *Silberflotte*. Decían las instrucciones que «la escuadra se mostrara en las aguas de Cádiz, y que dirigiera sus operaciones contra los turcos (!), además de su objeto principal, que era salir al encuentro á la *Silberflotte*, en la inteligencia de que no debía regresar á su punto de partida, mientras no recibiera órdenes para ello, ó sólo en el caso de tener varios mástiles rotos ó de ser obligada á ello por alguna necesidad extraordinaria.» En 18 de Agosto mostróse la escuadra en la rada de Dunkerque, y continuó su viaje á través del Atlántico. A fines de Setiembre divisaron los brandemburgueses 14 buques españoles, que procedentes, al parecer, de un puerto gallego, hacían rumbo al Sur. Tiempo faltóles para caer sobre ellos, imaginándose haber dado con la decantada *Silberflotte*, la pesadilla del Gran Elector, mas no se trataba de galeones cargados de oro americano, sino de 12 navíos bien armados y dos goletas de guerra, al mando del Marqués de Villafiel, que recibieron á los brandemburgueses á cañonazos y les pusieron en completa dispersión (1). Después de esta aventura, renunciaron aquéllos á su codiciada presa, y no pensaron más que en expedicio-

(1) He aquí en qué terminos Aldersen notificó el episodio al Director general de la Marina:

«Os comunico á toda prisa que hace tres días hemos tenido un empeñado choque con la Armada española, que venía de las costas de Galicia, y que tomamos por los galeones, á causa de lo cual la atacamos. La Armada española componíase de 12 grandes navíos de guerra y dos goletas; no bien me apercibí de su fuerza superior, busqué manera de verificar la retirada, lo que obtuve después de dos horas de combate. Con felicidad he podido llegar á Lagos, y dentro de breves días me haré nuevamente á la mar. Hemos tenido en total 10 muertos y 39 heridos. Escrito á bordo del *Federico Guillermo* en 20 de Octubre de 1681.—Firmado, *Thomas Aldersen.*»

nes á la costa occidental de Africa. Entretanto los galeones llegaron á Cádiz sin ser molestados por nadie.

En Marzo de 1682 creóse la Compañía Africana, y en otoño del propio año organizóse una seria expedición marítimo-militar á la Costa de Oro, en donde en 16 de Mayo de 1681, el capitán Blonck, del buque *Morian*, había celebrado con los jefes negros del Cabo de Tres Puntas y tierra de Axim un convenio para edificar allí, en nombre del Gran Elector, una fortaleza, que sirviera de amparo á un establecimiento comercial. A dicha expedición siguió la de Arguin, de la cual voy á ocuparme á continuación con algún detenimiento.

---

Los documentos que se refieren á la ocupación de la isla de Arguin por los brandemburgueses y los prusianos van precedidos de una reseña histórica redactada por el Estado Mayor alemán, con el objeto de demostrar en qué estado se hallaban las cosas en aquella comarca cuando la marina del Gran Elector hizo su primera expedición. Al S.E. del Cabo Blanco, y á los 20° 35' de latitud N. (merid. de Greenwich), está situado, en el ingreso de un golfo, un grupo de ocho islas, cada una de las cuales tuvo en un tiempo su nombre particular, y que ahora se conocen con la denominación genérica de islas de Arguin, que es asimismo el nombre del citado golfo. El país de Arguin, ó sea el continente vecino—ya se verá más abajo lo que entendían los alemanes por el país de Arguin,—formaba antiguamente parte de la Berbería, mas hoy está poblado por tribus independientes, aunque tengo para mí que nunca les ha faltado la independencia á las tribus del Sahara.

La isla de Arguin, propiamente dicha, fué descubierta y ocupada en 1441 por el navegante portugués Tristán, bajo el reinado de Alfonso II de Portugal, apellidado el *Africano*. Reconocida la importancia de esta posición para el comercio de la goma y otros artículos del desierto, los portugueses plantaron en ella una factoría, y en 1520 construyeron al E.

de la isla un fuerte, defendido del lado de tierra por un baluarte de 24 pies de altura por 11 de espesor, con dos baterías, y del lado del mar por una batería. Durante la dominación española en Portugal (1580-1640), Arguin perteneció á la corona de España. Cuando la guerra entre España y los Países Bajos, tres buques de la «Compañía Comercial Holandesa de las Indias Occidentales» se presentaron delante de Arguin, y después de un bombardeo de ocho días forzaron en 29 de Enero de 1638 á la guarnición española á abandonar el fuerte. Entretanto, los franceses que se hallaban en el Senegal desde 1626, miraban envidiosos la próspera colonia de las inmediaciones del Cabo Blanco, y espiaban la ocasión de arrebatársela á sus poseedores. Esta ocasión se les presentó en 1678, por el descuido en que los holandeses dejaban su posesión, creyéndola más segura que nunca. El capitán Du Casse llegó inopinadamente y exigió la entrega pacífica de la plaza, y como esto se le negara de una manera rotunda por el Gobernador holandés, fué al Senegal en demanda de refuerzos, y regresó al cabo de dos meses, apoderándose de Arguin después de ocho días de sitio. Esto ocurrió en 22 de Agosto de 1678. Precisamente, en el tratado de paz entre Francia y Holanda, firmado en Nimwegen en 12 del propio mes y año, habíase estipulado que todas las conquistas hechas por cualquiera de ambos contratantes entre el Cabo de San Vicente y el Ecuador, en el curso de seis semanas á partir de la publicación del convenio, serían válidas y quedarían propiedad legal del último ocupante, con lo cual se confirmó la posesión de Arguin por los franceses.

La Compañía francesa del Senegal carecía de recursos para atender á la nueva adquisición, y considerando que los fuertes de San Luis y de Gorea bastaban para amparar el comercio francés en aquellas costas, solicitó y obtuvo de Luis XIV permiso para volver el fuerte de Arguin. Los indígenas ocuparon de nuevo la isla, abandonada por completo de los franceses, hasta que el Gran Elector de Brandemburgo—que en 1683 había sido advertido de la importancia militar y comercial de aquel punto—se decidió en 1685 á enviar una expedición á Arguin, deseoso como estaba de continuar sus

adquisiciones en la costa occidental de Africa. En 27 de Julio de 1685 zarpó de Emdem (1) la fragata brandemburguesa el *León Rojo* (*Rothen Loewe*), con 20 piezas, al mando de Cornelio Reers, y llegó á Arguin en 1.º de Octubre del mismo año. De su Diario de navegación digna es de extractarse la parte más esencial, es decir, la comprendida entre el 1.º de Octubre, fecha de la llegada al Cabo Blanco, y el 3 de Marzo de 1686, en que quedó afirmada en Arguin la soberanía del Gran Elector de Brandemburgo.

He aquí el extracto:

*Lunes 1.º de Octubre.*—Por la mañana divisamos el Cabo Blanco; al mediodía echamos el ancla junto al Cabo de Santa Ana; un bote con siete tripulantes tomó el rumbo del castillo, y llegó, ya de noche, al *Felje de Bover*, donde fondeó.

*Miércoles 5.*—El *León Rojo* se hizo á la vela una hora después de amanecer, llevando á su bordo diez moros. Al anochechar fondeamos á dos y media millas marinas del castillo.

*Jueves 4.*—Poco antes del mediodía llegamos frente al castillo; hicimos tres disparos, saludo al que los moros de tierra correspondieron; y á mediodía pisamos tierra firme recibiendo homenaje de fidelidad de parte de los naturales.

*Viernes 5.*—Nos refirieron los moros que Lamberto (2) se había aproximado á la isla, con su embarcación; al instante desembarcamos y plantamos sobre el castillo la bandera de Brandemburgo. Apercebido de ello el holandés, hízose á la vela con dirección á Bover, donde pernoctó. Permanecimos durante toda la noche en el castillo, con ocho hombres. La seña de los moros era «naranja.» La de los cristianos «Berlín.»

*Sábado 6.*—Viendo que Lamberto navegaba de nuevo hacia el castillo, en el que flotaba el estandarte Electoral, tomamos precauciones de defensa. El barco del holandés se acercó, pero fondeó, al anochechar, del lado opuesto de la isla. Hicimos saber á los moros que si el holandés osaba aproximarse más,

---

(1) Pequeña ciudad en la Frisa Oriental, al N. de Prusia, sobre la actual frontera de Holanda.

(2) Lamberto de Hond, capitán al servicio de la Compañía comercial holandesa de las Indias Occidentales.

lo apresariamos. Esto le fué comunicado de noche por los moros mismos.

*Domingo 7.*—El barco holandés llegó á nuestro alcance á eso de las nueve; al mediodía, el comandante Reers mandó tres emisarios moros con una carta á Lamberto, diciéndole que renunciase á la osadía de desembarcar y que se alejase con su nave, pues al presente, la Compañía había perdido todos sus derechos sobre el país, el cual pertenecía exclusivamente á S. A. el Elector de Brandemburgo. La carta estaba suscrita en el castillo de Arguin, por Cornelio Reers, fecha 7 de Octubre de 1685. El holandés, lejos de obedecer á la intimación, se acercó más y más, por lo que Reers mandó disparar sobre él con un cañón de á cuatro. Al tercer cañonazo, Lamberto caló los masteleros y plegó velas. Poco después las izó de nuevo y fué á fondear del lado opuesto, á muy poca distancia de nosotros.

*Lunes 8.*—Muy temprano vino á tierra el comandante Reers para visitar al comerciante J. E. van Velde, y al cabo de esta entrevista, un bote con dos moros fué despachado al continente, de donde regresó trayéndose un gran Jeque, que fué recibido en el castillo por el comandante, á quien dijo que los brandemburgueses podían reconstruir el castillo y monopolizar el comercio de Arguin, si bien de antemano era preciso contar con el parecer del Sultán.

*Sábado 12.*—A primera hora, el comandante, acompañado del piloto mayor, trasladóse á las salinas. Regresó al anochecer con buena provisión de pescado y muestras de sal.

*Viernes 18.*—Llegamos á San Juan (1). Desde el bote en que nos acercamos á la orilla—pues no desembarcamos—nos comunicamos con un Jeque, quien nos dijo que podíamos reedificar el castillo y ejercer el monopolio mercantil, y nos prometió traernos toda su goma. Ya de noche nos hicimos nuevamente á la vela.

---

(1) Embocadura del río San Juan, junto al cabo Mirik.

1686

*Domingo, Enero 6.*—Por la mañana tomaron tierra el comerciante, un asistente y un carpintero, con el objeto de medir el castillo, cuyas principales dimensiones son las siguientes:

La entrada, seis pies de profundidad, 11 de anchura y nueve de altura. En el interior, 10 ú 11 casucos arruinados y un horno.

En el interior de la muralla, de O. á E. 88 pies de longitud, y de N. á S. 120 pies.

La despensa y cuerpo de guardia, 15 pies de anchura y 35 pies de longitud.

El lado meridional del castillo, incluyendo la cortina, 32 pies de altura.

La batería meridional, gruesa de 25  $\frac{1}{2}$  pies, en el sentido de S. á N., hacia el interior del recinto.

La cortina, dos pies cuatro pulgadas de espesor, cinco y medio pies de altura, con cuatro troneras—dos hacia tierra, una hacia la rada, una hacia la guardia.

Entre baterías S. y N. la cortina tiene una extensión de 112 pies, por una altura de cinco y medio y un espesor de dos y medio.

La batería septentrional es ancha de 37 pies; tiene tres troneras hacia la tierra, una hacia la rada y una hacia la guardia. Desde los baluartes E. y N. la cortina se extiende en media luna, de 198 pies de longitud, y en una extensión de 53 pies está derruida.

De la batería E. en dirección al mar, la muralla tiene una longitud de 38 pies: la altura de la cortina debió ser de 21 pies, y su espesor de 4.

El muro interior es grueso de 2 pies y alto de 17.

De la batería E. á la del S., hay unos 40 pies de desmoronado.

*Domingo, Marzo 3.*—Muy de mañana fué á tierra la lancha en busca del Rey, quien vino á bordo con W. Labare y W. Aely. Disparamos cuatro cañonazos, izamos el pabellón y los gallardetes. En el curso de la entrevista, manifestamos al Rey nuestro asombro de que diariamente no llegase mayor cantidad de goma, precisamente cuando en este año la cosecha ha sido muy rica, á lo que nos contestó, dándonos toda suerte de seguridades de que nuestra nave sería en breve completamente cargada de aquel artículo; y juró *que nunca renegaría de nosotros, y que, en caso de que en el año próximo regresáramos, nos devolvería el castillo, pues no quería tener más tratos con Lamberto y otras gentes de la misma especie, las cuales no respetaban los antiguos usos y costumbres del país; añadió que prefería tratar con nosotros, y ofrecióse á mandar al Elector un emisario moro, con un mensaje.*»

Hasta aquí el extracto del Diario, que explica cómo los alemanes pusieron por vez primera el pie en Arguin. Si la Compañía holandesa no hubiera hecho lo posible por enemistarse con el Sultán (á quien en el Diario se da el nombre de *Wil Heedy*), éste no hubiera dispensado tan buena acogida á los brandemburgueses. Antes de partir de Arguin, Cornelio Reers firmó con el Sultán un convenio provisional, que al año siguiente fué ratificado y en 1698 renovado. De regreso á Prusia, el comandante Reers debió referir maravillas de Arguin, y se hizo pasar sin duda por una especie de Hernán Cortés, pues en la corte todo se volvía hablar de la intrepidez de Reers y de la conquista de Arguin. No dicen las crónicas si el *León Rojo* llegó á completar su cargamento de goma. Sea como quiera, el Gobierno prusiano aplicó todo su interés á la prosperidad de la nueva colonia.

En los conflictos diplomáticos que más tarde surgieron con motivo de la isla, fué presentado al Rey Federico Guillermo I de Prusia un Memorándum, del cual extracto lo siguiente (prescindiendo del estilo original, que es bastante complicado):

«Respecto al castillo de Arguin y á sus jurisdicciones que los franceses nos disputan, aquéllas se extienden desde las Canarias á la costa del Senegal, acaso en una distancia

de 150 leguas, es decir, 70 leguas de las Canarias á Arguin y 80 leguas de Arguin al Senegal, y me acuerdo haber oído afirmar á mucha gente venida de allá, y á la que he interpellado yo á este propósito, que los súbditos del reino de Prusia son los únicos que hasta el presente se han venido sirviendo regularmente del comercio desde Canarias á Porto d'Arco, distantes ambos puntos entre sí unas 100 leguas, poco más ó menos, es decir, 70 leguas desde las Canarias á Arguin y 30 leguas de Arguin á Porto d'Arco, habiendo abandonado el distrito sobrante á los franceses del Senegal, para el tráfico de la goma, apesar de que todos los tratados con el Rey de Arguin atribuyen todas las jurisdicciones á S. M. el Rey de Prusia.»

A poco más de un año del regreso del *León Rojo*, en Octubre de 1687, salió para Arguin una segunda expedición al mando naturalmente de Reers, compuesta de las fragatas *Dragón* (27 cañones) y *Berlín* (14 cañones), llevando á bordo todos los materiales propios para la restauración de la fortaleza.

El Sultán de Arguin no había cambiado de propósitos. Todo se efectuó tal como estaba convenido. Los brandemburgueses fueron tan bien recibidos como la primera vez. Gracias al poderoso concurso de los indígenas, las obras de reedificación adelantaron rápidamente, en términos que á fines del mismo año 1687, algunos de los baluartes quedaron terminados y 20 piezas pudieron ser emplazadas.

Procedióse, pues, con extraordinaria actividad á poner en estado de defensa el desmantelado castillo, para prever una inminente agresión de parte de los buques holandeses ó franceses. Tal temor tenía sobrado fundamento. En efecto, á los últimos días de Diciembre de 1687, presentáronse frente á Arguin dos buques franceses, al mando del capitán de Montortier, quien intimó á los prusianos la evacuación del territorio. Ante la expresa negativa de aquéllos, rompiéronse las hostilidades, y la flotilla francesa vióse obligada á retirarse á los primeros disparos que recibió de parte del castillo. La Compañía francesa del Senegal sufrió con resignación este descalabro, y como sus recursos no la permitían por enton-

ces entablar serias luchas con un enemigo que disponía de mayores medios, desistió de molestar á los brandemburgueses, y más tarde les propuso una alianza comercial. En el intervalo, los buques de guerra franceses iban á Arguin en son de amistad y eran recibidos como amigos. La tranquilidad, pues, no se turbó en Arguin durante bastantes años.

Sobre la parte estratégica, una Memoria publicada en 1702 decía: «Para la guarnición bastan 20 hombres, porque dentro del recinto viven 300 ó 400 moros, excelentes soldados. Arguin está bien armado con 32 piezas. Fué construído con piedras de pequeña dimensión. El enemigo no puede atacarlo, porque siendo moros los pilotos, no es posible que faciliten el ingreso de navío alguno sin orden del comandante.» Como se ve, los prusianos tenían una confianza ilimitada en los naturales del país, de quienes dependía en suma que el castillo cayera en manos de otros. Evidentemente los moros de Arguin se consideraban protegidos, por medio de los brandemburgueses, contra las exacciones de la Compañía holandesa de las Indias Occidentales y de la Compañía francesa del Senegal.

En 1697, durante las negociaciones para la paz de Ryswyk, los franceses reivindicaron de nuevo la posesión de Arguin; mas sus reclamaciones no obtuvieron el menor resultado. El comercio habíase desarrollado grandemente en Arguin, á partir de la ocupación brandemburguesa. La Compañía Africana que explotaba las riquezas del país bajo los auspicios del Elector, llegó casi á ejercer el monopolio de la goma en Europa, lo que excitó terribles rivalidades. Pretenden las crónicas que el Arguin prusiano era como el emporio mercantil del Oeste de Africa. El comandante Reers, nombrado Gobernador de la isla, desempeñó sus funciones hasta su muerte, ocurrida en 1693, y le sucedió su hijo Juan, quien desplegó brillantes cualidades en la conservación de la colonia durante el período de la guerra de sucesión española. El Gobierno de Prusia, abrumado de gastos, no podía enviar á la costa occidental de Africa los recursos necesarios; así es que la guarnición de Arguin, que según un informe oficial se componía, en 15 de Abril de 1702, de un oficial, dos sar-

gentos, un cirujano y 16 soldados, permaneció desde 1700 á 1708 sin recibir subsidio alguno de la madre patria, y más de una vez estuvo á punto de abandonar la plaza. El comandante Reers supo reanimar los espíritus decaídos, afrontó con energía la penuria y el desaliento, no sólo conservó la fortaleza en esta época calamitosa, si que también la extendió, construyendo del lado de tierra una batería para cuatro piezas.

Y no es que la metrópoli se olvidase totalmente de su colonia africana; antes al contrario, se impuso sacrificios extraordinarios, y á no ser los dos desastres que voy á relatar á continuación, la plaza de Arguin no hubiera permanecido por tanto tiempo privada de todo auxilio. La fragata *Fortuna*, capitán Ary Jansen, que en Noviembre de 1705 se hiciera á la vela para Arguin, con cargo de provisiones y pertrechos, en 25 de Diciembre siguiente fué apresada en el cabo Finisterre por corsarios franceses. Algo tardó en poder equiparse otro buque, y este fué la *Afabilidad*—(die *Freundlichkeit*),—que zarpó de Hamburgo con destino á la costa de Africa, en 20 de Noviembre de 1706. Iban á su bordo 15 marineros y siete soldados, y su armamento componíase de 10 cañones. Su comandante era portador de una comunicación de gracias del Rey Federico I al Gobernador de Arguin, Juan Reers. No mejor suerte cupo á la *Afabilidad* que á la *Fortuna*. Junto á Gravesend, en la desembocadura del Támesis, fué acosada en 23 de Diciembre de 1706 por dos buques de guerra franceses que la abordaron, venciendo la resistencia heroica que les opuso; pero al siguiente día, un buque holandés rescató por la fuerza el navío prusiano. Malos vientos corrían para las empresas coloniales iniciadas por el Electorado de Brandemburgo y continuadas por el reino de Prusia. Véase cómo relatan aquel triste incidente dos tripulantes de la *Afabilidad*, según un documento que se conserva en los archivos secretos del Estado:

«Declaramos ante el Presidente y los consejeros del Almirantazgo de S. M. el Rey de Prusia, que en 20 de Noviembre de 1705, convoyados por dos buques ingleses y tres buques de guerra hamburgueses, nos hicimos á la vela en

Hamburgo con rumbo á las costas de Inglaterra, llegando el 24 con el propio convoy al *Rivier* de Hull, de donde, después de una estancia de tres semanas y tres días, en 18 de Diciembre salimos á la mar, y por un fuerte viento contrario fuimos separados de los otros un poco al Norte de Harmuiden, y como allí nos viésemos en peligro á causa de los bancos, echamos el ancla. El 20 nuestro capitán tomó dos prácticos que condujeron el buque á Harmuiden, á donde arribamos el 22, hallando los dos buques ingleses, mas no los hamburgueses. Se nos aseguró que éstos proseguían su viaje con dirección al Oeste, y nos determinamos á seguirles; á media noche llegamos á Alban, en donde tampoco dimos con los hamburgueses, y no hubimos la menor noticia de ellos, por lo que el 23 levamos anclas para ir á Gravesend; mientras tanto, vimos venir hacia nosotros, en actitud sospechosa, dos buques con pabellón inglés y gallardetes holandeses. Como avanzaban muy aprisa, el capitán, para tener más desembarazada la acción, mandó picar las anclas, lo que se efectuó. Ya muy cerca, entrambos buques arriaron el pabellón inglés é izaron el francés. De repente, uno de ellos se colocó á nuestra popa, avanzó por el lado de babor, echó los arpeos, lanzó sobre nosotros algunas granadas de mano, y rompió un vivo fuego de mosquetería. Esta agresión fué enérgicamente rechazada. El otro buque francés emprendió el ataque por el lado de estribor. Nuestro capitán, al arrojar por sí propio una granada, hirióse gravemente en la mano derecha, lo que no le impidió apoderarse con la izquierda de un arpeo del corsario. Al fin lo rechazamos, como habíamos rechazado el primero. Éste volvió á la carga, y al cabo de tenaz refriega, tuvo que retirarse de nuevo. El otro, á su vez, reanudó el abordaje con vigor, y con tanto empuje y tan nutrido fuego, que hubimos de rendirnos á las diez de la mañana, pues ya cuatro de los nuestros, sin contar el capitán, estaban fuera de combate, y harto hicimos en sostenernos tanto tiempo contra fuerzas muy superiores, si se atiende á que cada uno de los buques enemigos tenía 60 tripulantes bien armados. Tomó el enemigo ocho de nuestros hombres; y 15 franceses pasaron á bordo de la *Afabilidad*. Los corsarios

siguieron junto á nosotros, y al otro día, entre las dos y las tres de la tarde, una fragata holandesa, con 36 cañones y una tripulación de 250 hombres, nos salvó de manos de los franceses. El 27 llegamos á Veere, en Zelanda, acompañados de nuestros libertadores. El 28 dimos sepultura, con todos los honores debidos, á nuestro capitán, que había fallecido el 27 de resultas de sus heridas, y en el propio día nos hicimos á la vela para Vlissingen (1), en donde fondeamos el 31 de Diciembre.

Hechó en Emden el 19 de Enero de 1707.

(Siguen las firmas.)»

Tales contratiempos contribuían á engendrar en la corte de Prusia inquietudes acerca de la suerte de la colonia de Arguin. No faltó quien predicase su abandono, en vista de las dificultades que había para atenderla convenientemente y de los gastos estériles que ocasionaba. Otros invocaban razones de alta política en pro del mantenimiento de la posesión. Cítase una carta dirigida por el jefe de marina, Raule, al Rey Federico I, con fecha 3 de Julio de 1705, en la que se leía lo siguiente: «Es muy de lamentar que se piense en el abandono del hermoso puerto de Arguin, el cual, mediante la protección de V. M., puede dar rentas que compensen con creces todos los gastos, y no es dudoso que de nuestra retirada se aprovechen los ingleses, los franceses ó los holandeses para posesionarse inmediatamente de la plaza.» La verdad es que hasta entonces los gastos no se hallaban compensados por nada, lo que probaba una mala dirección ó una exageración de la riqueza de la colonia, ó ambas cosas á la vez, bien que las guerras continentales de aquella época no eran tampoco muy apropósito para favorecer aventuras en lejanos países. En 12 de Setiembre de 1708, por un buque holandés contrabandista portador de pliegos del Gobernador Reers, súpose el estado deplorable de la colonia. Reers declaraba que la guarnición no podía sostenerse en situación semejante por espacio de un año todavía. Es de advertir que la *Afabilidad*, repuesta de

---

(1) Flessingue, Flessinga, á la embocadura del Escalda.

sus averías en Flessinga, volvió á salir para Arguin, con una tripulación de 20 marineros y 7 soldados; mas tampoco esta vez llegó á su destino: sorprendida por un huracán, perdió el palo mayor, y poco después, los corsarios franceses la apresaron definitivamente. Los ánimos empezaron á preocuparse ante tamañas adversidades. Era indispensable acudir en socorro de Arguin, costara lo que costara. En Setiembre de 1708, Federico I de Prusia escribía á su legado en el Haya, Barón de Schmettau, que el *fuerte de Arguin debía ser salvado y socorrido á todo trance*, y le ordenaba ponerse de acuerdo con el comisario Roeber y el consejero de marina Ramler, á fin de estudiar los medios más rápidos y seguros de conseguir aquel objeto. En opinión del Rey, convenía fletar una embarcación particular para el aprovisionamiento de la plaza, y tratar además con un contratista para el transporte á Arguin de víveres y pertrechos, á fin de contar siempre con esto, si el primer medio fracasaba como los anteriores. Resultado de tales órdenes, fué fletar el navío *Justicia*, que partió de Flessinga para Arguin, con siete soldados de marina, víveres por dos años y combustible en abundancia. Contrariado para los vientos y obligado á arribar varias veces, la partida del *Justicia* no se verificó en realidad hasta el 7 de Enero de 1709. El Rey de Prusia, con la noticia de la feliz llegada de este buque á Arguin, recibió una carta en que Reers le anunciaba que, después de «seis años calamitosos,» las cosas habían vuelto á su estado normal, y que «ni hombre ni diablo» (Kein Mensch noch teufel) sería ya capaz de apoderarse del castillo.

Cuando la metrópoli halló medio de ponerse en contacto con su colonia, ésta disponía del siguiente armamento:

2 cañones de hierro de á 18 con 45 proyectiles.

2	»	»	»	12	»	210	»
9	»	»	»	8	»	538	»
4	»	»	»	6	»	100	»
4	»	»	»	4	»	170	»
3	»	»	»	3	»	360	»
2	»	»	»	2	»	90	»

2 cañones de hierro de á 1 con 52 proyectiles.  
 2    »        »        »         $\frac{1}{2}$                 »  
 1    »        »        »        60 } morteros.  
 2    »        »        »        6 }  
 9 pedreros.

En total treinta y nueve cañones y tres morteros.  
 A esta estadística hay que agregar:

560 cartuchos de metralla  
 272 granadas de mano.  
 180 espoletas.  
 25 libras de fulminantes.  
 20 granadas.  
 1.445 libras de pólvora de cañón.  
 1.000 libras de pólvora de fusil.  
 115 mechas.

Reproduzco estos estados tal como han aparecido, para no quitarles un ápice de su originalidad. En lo sucesivo continuaron los envíos de dinero, víveres y pertrechos á Arguin. Como documento curioso, merece transcribirse el interrogatorio á que fué sometido por el Gobierno, en 1709, el comerciante Juan Cristián Duering, que acababa de regresar de Arguin:

*Pregunta.* ¿Está todavía el fuerte en buen estado?

*Respuesta.* Bastante bien; sólo que la batería S. E. requiere ser mejorada. He oído decir que el Gobernador piensa ocuparse de ello en el año próximo, y edificar junto á dicha batería una sólida muralla, lo que no es difícil, porque allí abunda el material necesario.

*P.* ¿Cuántas piezas de armamento contiene el castillo?

*R.* Veintiocho piezas de uno á diez y ocho; además otras nueve piezas; un gran mortero en bronce y dos morteros pequeños.

*P.* ¿Qué cantidad hay poco más ó menos de pólvora y plomo?

R. A mi entender, habrá unas 1.000 libras de pólvora y cantidad suficiente de plomo y balas.

P. ¿Cómo está de agua el castillo?

R. Dentro del fuerte hay más de la que se necesita para dos años; al exterior, como á tiro de fusil, se encuentran dos pozos abiertos en las peñas, los cuales dan excelente agua, sobrada para todo el año.

P. ¿Y en punto á embarcaciones?

R. Hay cuatro botes, una chalupa y dos canoas.

P. ¿De cuántos hombres consta la guarnición?

R. En la actualidad de diez y seis, es decir, ocho antiguos y ocho recién llegados.

P. ¿Cuántos moros habitan en la isla, cuál es la extensión de ésta y qué es lo que se produce allí?

R. Unos 300 habitantes, incluso mujeres y niños; la isla es tan grande como Amsterdam; en ella no crece nada, porque el suelo lo componen escollos y arena.

P. ¿Se puede contar en caso de apuro con los moros?

R. Lo mismo ó mejor que con los blancos, porque al defender el castillo defienden su propia casa.

P. ¿El comandante está en buenos términos con los reyes (1) y con los indígenas?

R. Muy bien con todos.

P. ¿Cómo se llaman los reyes?

R. El de la región en que se produce la goma se llama Ali-Sandor, y el otro, de cuyo país llegan las plumas de avestruz, llámase Ali-Lem.

P. ¿Cuál es la residencia de estos reyes?

R. Se establecen donde hallan pastos, y sus palacios son tiendas.

Estas respuestas, en que la sinceridad corre parejas con la candidez, eran, evidentemente, la confirmación de los informes generales comunicados al Gobierno; pero por otra parte, daban al traste con los cuentos de ciertos charlatanes, que veían en la isla de Arguin un nuevo paraíso terrenal, con vege-

---

(1) Hace alusión á los régulos del continente.

tación exuberante, pájaros vistosos y maravillas sin cuento. Tal que no se había movido en su vida de las márgenes del turbio Sprée, aseguraba que los prusianos, con poseer Arguin, poseían los Campos Elíseos descritos por los antiguos poetas. Cuando se supo de una manera evidente que, tanto Arguin como las costas del continente vecino, eran puros arenales, se dijo que aquellas arenas, bien lavadas, daban pepitas de oro. Hasta se habló de minas riquísimas, que sólo esperaban la mano del hombre para brotar tesoros y opulencia. El prurito de los encomiadores de la colonia estribaba en desconocer el verdadero mérito de ésta, atribuyéndola cualidades ficticias que atenuaban el valor de sus cualidades reales. No cabe duda que, con ser Arguin la mejor y quizá la única posición comercial de aquella costa, su prosperidad debió, no obstante, haber decaído á causa de la crisis provocada por los acontecimientos de Europa. No en balde una colonia permanece durante seis ú ocho años descuidada casi del todo y con el tráfico interrumpido.

El Gobernador Reers pidió su relevo en 1711, el que le fué acordado, siendo sustituido por Nicolás de Both, á quien entregó el mando en 6 de Julio de 1712. El nuevo Gobernador recibió el castillo en perfecto estado de defensa. Reers había provisto á todo, dando aplicación oportuna á los numerosos materiales que le habían sido enviados meses antes á bordo de la fragata *Rey de Prusia*. El comercio en Arguin tomó nuevo impulso; la situación de la plaza fué mejorándose sin cesar, como lo atestigua un Informe acerca de las colonias y fuertes de África, publicado después del advenimiento al trono de Federico Guillermo I, y en el que Arguin era descrito en estos términos:

«La primera fortaleza nómbrese Arguin, está situada junto al Cabo Blanco y construída con piedras de escollo (Klipp-Steinen), y su situación es tan ventajosa, que con una guarnición de 30 á 40 hombres se halla al abrigo de todo ataque (aquí hace la cuenta del armamento y municiones, tal como el lector la ha visto más arriba). A Arguin, cuyo país tiene su Rey propio, que puede muy bien armar 100.000 hombres, pertenecen diversas islas, cinco de las cuales son muy fértiles. El

reino de Arguin tiene una longitud de 150 millas, es decir, desde Canarias hasta Arguin, 70 millas, y desde Arguin al Senegal, 80 millas hacia el Sur y 70 hacia el Este. El comercio de la costa de Arguin consiste principalmente en goma, algo de oro, esclavos, bezoar, pimienta, pieles de tigre, bueyes, carneros, cabritos, ámbar de Gris, negro y blanco, á veces mucho, á veces poco, según el mar lo arroja, plumas de avestruz, pescado y sal en gran cantidad. El aire de Arguin es bueno, y si bien el calor allí es excesivo, las gentes alcanzan, por lo general, la longevidad.»

El autor de este documento era de los que veían tras de cristales de multiplicación las buenas condiciones de la colonia. El actual Imperio germánico, con todos sus pujos colonizadores, no puede envanecerse de poseer como vasallo un rey capaz de levantar en armas 100.000 hombres. La leyenda del archipiélago de Arguin, con sus cinco muy fértiles islas, parece imaginada para preparar la emisión de acciones de una Sociedad anónima, y constituye típico precedente en la historia de las explotaciones saharianas. Aparte de estas hipérbolas, digno es de señalarse el hecho de que los prusianos consideraban como reino de Arguin (*Arguynische Königreich*) todo el litoral del Sahara, ó sea desde el Cabo Bojador hasta el Senegal. Por lo demás, en ninguno de estos informes relativos á Arguin se da el menor dato estadístico sobre las operaciones comerciales que allí se realizaban.

Al llegar Reers á Europa, en compañía de nueve soldados veteranos de la guarnición de Arguin, dirigió al Rey el escrito que voy á reproducir, al cual acompañaba un plano de las mejoras posibles aún en el fuerte:

«Augustísimo Rey, etc., etc.

Después de haber hecho, con mi difunto padre, dos viajes consecutivos al castillo de V. M. en Arguin, y habiendo con tal ocasión proporcionado grandes beneficios á los negociantes de allá, la Compañía Africana de V. M. me llamó á su servicio y me mandó á Arguin, en donde he permanecido durante veinticuatro años, incluso los diez y siete en que he ejercido el cargo de comandante. No hubiera hecho estancia tan larga, mucho menos cuando los interesados en la Com-

pañía Africana abrigaban el propósito de abandonar el negocio, á no haberme infundido ánimos y valor el difunto Real Padre de V. M., quien deseó que me quedara en Arguin y lo guardara del mejor modo posible, no sin prometerme graciosamente que mis leales servicios serían algún día reconocidos y premiados. Al efecto, hice cuanto me fué dable, y puse el castillo en el excelente estado que se desprende de la descripción adjunta, en términos que no puede ser ocupado fácilmente por enemigo alguno; no solo mandé construir una batería enteramente nueva, de 72 pies de longitud, 82 de altura y cuatro de espesor, si que también dispuse varios desmontes y la excavación de un pozo profundo, en todo lo cual me utilicé del trabajo de los moros. En los últimos diez años construyéronse algunas barcas para la pesca y para proveernos de otros víveres, sin los cuales hubiéramos perecido de hambre, pues hasta los años 1709 y 1711 no recibimos de Europa ninguna provisión. Para mantener los bríos de la gente que componía la guarnición de la plaza, he invertido mi propio peculio en la compra de municiones, para lo cual tuve que enajenar una casa y un patio que poseía en Holanda; y todo esto lo hacía con la esperanza de ser debidamente recompensado á mi regreso á Europa, como también contaba en el gaje de 480 thalers que se me había prometido en Emdem por el presidente de la Compañía en mi contrato de 1702. Hice entrega, como hombre de bien, de todo lo perteneciente al castillo, al nuevo comandante Juan de Both (1), que llegó á Arguin en 1711 en el buque *Rey de Prusia*, para reemplazarme, de orden de S. M., le dejé mercancías mías por valor de 200 thalers, y le instruí de cómo debía portarse en el castillo á fin de gobernarlo bien. Luego regresé con nueve hombres de la guarnición, á bordo de dicha nave, la que trajo para V. M. un cargo de goma, y dí cuenta exacta de todo lo que se me había confiado por el Presidente y por las autoridades de Emdem. —Berlín 3 de Marzo de 1813.—JUAN REERS, *ex-comandante del castillo de Arguin en Africa*.

---

(1) En los documentos oficiales, el comandante Both es llamado indistintamente Juan ó Nicolás.

De este escrito resulta que los Comandantes ó Gobernadores de Arguin, eran al propio tiempo representantes de la Compañía Africana que operaba de acuerdo con el Soberano de Prusia. Los negocios no iban muy bien, cuando Reers quería dejar su puesto, conservándolo sólo á instancias del Rey, y manteniéndose más tarde con su peculio propio, en la esperanza de una futura compensación. Reanudadas las operaciones, y puesta la colonia en nuevas vías de prosperidad, Reers se apresuró á dimitir su cargo, que tantos sacrificios le causara, y en el que se había sostenido por razones de amor propio, y acaso también por espíritu de familia; que de él, en efecto, dependió exclusivamente la conservación de lo que su propio padre había adquirido para la corona de Prusia. En recompensa de sus grandes servicios, Reers fué agregado por Real orden de 15 de julio de 1713, como individuo benemérito, al batallón de la marina en Emdem, premio muy honroso sin duda, mas no en armonía con los merecimientos de un hombre que había sacrificado una parte de su existencia y todos sus bienes á la custodia del pabellón brandemburgués en los confines del Sahara. Con razón podía holgarse el patriota Reers de haber trabajado *para el Rey de Prusia*.

Indigno sucesor suyo fué el nuevo comandante Both, quien propuso los deberes de su misión al afán de enriquecerse por todos los medios imaginables. Comenzó por favorecer el contrabando de los holandeses, que el Rey se esforzaba en reprimir con rigor, imponiendo serios castigos á todos los buques extranjeros que, sin patente especial, comerciaban en las costas del Sahara y en Arguin. El comandante del buque *Rey de Prusia* (que había quedado en aquellos parajes en calidad de crucero), Juan de Wynen, recibió en Octubre de 1713 orden de llevar á la isla de Arguin todos los buques contrabandistas que pudiera apresar. Sabedor el Rey de los abusos que allí se cometían, envió plenos poderes á Juan de Wynen, para que investigase la conducta de Both, y le quitase el mando si necesario fuese. A fines de 1714, en virtud de las disposiciones precedentes, llegaron á Arguin dos buques: el *Rey de Prusia*, al mando de Wynen, y el *Elector*, mandado por Juan Reers: del expediente que se formó á Both no resultó nada contra

éste; mas no bien se alejaron los buques, los abusos recrudecieron, el contrabando tomó proporciones, y en fin, irritados los indígenas por las vejaciones que les imponía el comandante Both, le cautivaron en una de sus excursiones al continente. Sucedió que por el mismo tiempo (1716) volvió de nuevo á las aguas de Arguin el *Rey de Prusia*, cuyo comandante tomó en seguida el mando del castillo.

Estaba escrito que Arguin no podía prosperar sino en manos de los Reers, y que su decadencia debía empezar cuando Juan Reers, aburrido del abandono en que se le dejaba, y de la ingratitud de que era víctima por parte de la Compañía, hubo de solicitar y obtener su relevo. Si Reers hubiese visto allí un porvenir, á buen seguro que no hubiera resignado el empleo. He aquí cómo el legado prusiano en el Haya, Meinerthagen, refiere al Rey con fecha 23 de Julio de 1717 las últimas ocurrencias de la colonia africana:

«Los negociantes autorizados por S. M. para ir á Arguin, se me han acercado para comunicarme que poco tiempo há fueron enviados allá dos buques, los cuales no hallaron al comandante Both, que había sido hecho prisionero por los moros una semana antes; además, la guarnición se encontraba en tan pésimo estado, que hubiera perecido de hambre á no ser las provisiones de los citados buques. Ante situación tan éxtrema, no cabe duda que se hubieran enseñoreado del castillo los franceses, los ingleses ó los moros mismos, sin la llegada del capitán Juan de Wynen, quien se encargó del mando del fuerte, accediendo á los expresivos deseos de la guarnición, y en nombre de S. M. En tal ocasión, el capitán de Wynen cumplió perfectamente con su deber, tanto por lo que respecta á la custodia del fuerte, como para mantener en la costa el respeto al pabellón de V. M....»

El comandante Both consiguió librarse del cautiverio y llegar á San Luis del Senegal. En vez de regresar á Arguin, entendióse con la Compañía francesa para entregarla el castillo, y al efecto buscó la complicidad del sargento Daniel Billón, quien se apresuró á denunciar la tentativa de Both á su nuevo jefe de Wynen. En previsión de una sorpresa, los medios de defensa de Arguin fueron redoblados, y la guarni-

ción, que sólo contaba con nueve europeos, fué aumentada con 40 indígenas bien adiestrados en el manejo de los fusiles y de las piezas de artillería. Nada notable aconteció por entonces que justificara los temores concebidos. Pero el comercio de la colonia decayó de día en día; las transacciones con el continente eran casi nulas; los moros habían perdido la confianza con los alemanes, del mismo modo que la perderían antes con los holandeses y con los franceses.

A principios de 1718, Francia reivindicó de nuevo la posesión de Arguin. El Monarca prusiano rechazó estas pretensiones, y exigió la entrega de Both quien, refugiado en San Luis, conspiraba contra la seguridad de la fortaleza alemana. Impotente Prusia para explotar las riquezas mercantiles de aquella región, cedió, mediante contrato celebrado á fines de 1718, el monopolio comercial de Arguin, aunque no la soberanía, á la Compañía holandesa de Indias, lo que revela bien á las claras que el Rey Federico Guillermo I deseaba desprenderse de parte de los fastidios, que le causaba ya la flamante colonia.

En 1719, las querellas entre Prusia y Francia con motivo de Arguin tomaron cuerpo. El traidor Both continuaba en el Senegal bajo la protección de la Compañía francesa, la que no cesaba en sus manejos. Si bien el Gobierno francés no osaba romper abiertamente las hostilidades, la Compañía del Senegal creyó en 1721 llegado el momento propicio de apoderarse de Arguin. En 23 de Febrero llegaron frente á la plaza varios buques franceses, con gruesa artillería y 700 hombres de desembarco. El comandante prusiano contestó negativamente á las intimaciones de rendición, y se inició un sitio en toda regla, cuyos detalles son consignados en el siguiente

«DIARIO DE LOS SUCESOS OCURRIDOS DELANTE DEL CASTILLO  
DE ARGUIN DESDE EL 23 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO  
DE 1721 (I).

23 de Febrero. Echaron anclas al Oeste del castillo cuatro navíos franceses, de cuya llegada se nos había dado noticia cuatro días antes por un falucho de la plaza.

24. Los franceses se adelantaron hacia una legua de tierra del continente, y una barca se acercó á la extremidad de nuestra isla.

25. Esta mañana el comandante hizo trasportar en botes las mujeres, niños y moros á la isla del Sur, no consintiendo en Arguin más moros que los 40 de la guarnición. Por la noche, el *Aolek*, con 20 moros á bordo, fué mandado á custodiar la punta del Sur.

26. Al amanecer efectuaron los franceses un triple desembarco en la punta del Sur; los moros se retiraron lentamente; el enemigo avanzó con dirección á los pozos, dió alcance á los moros que regresaban al fuerte, y entabló con ellos un vivo tiroteo. El comandante mandó 10 hombres en auxilio de aquéllos, con orden de simular una retirada para atraer á los franceses bajo los fuegos de la plaza, y así lo hicieron. Merced á nuestra artillería, los franceses tuvieron que retroceder allende los pozos. Por la tarde fué rechazado un ataque del enemigo. Durante toda la noche no cesó el tiroteo.

27. Por la mañana nos mandaron por medio de un tambor la intimación de rendirnos, en la inteligencia de que si resistíamos, no nos darían cuartel. El comandante les con-

---

(1) Fué redactado en holandés, sin duda por el representante de la Compañía de Indias, á la sazón explotadora de Arguin.

testó que no obedeceríamos más que al Rey de Prusia, y que nos defenderíamos hasta la última extremidad. De noche hubo un herido en la plaza.

28. A primera hora, el castillo fué atacado por retaguardia, protegido el enemigo por las viviendas de los moros; mas le rechazamos con fuego de artillería y arcabuces; al mediodía hicimos una salida con 20 hombres é incendiámos, á la vista del enemigo, todas las viviendas exteriores.

*1.º de Marzo.* El enemigo desembarcó algunos cañones; izó la bandera blanca, y reiteradamente nos intimó la capitulación. El comandante no dió respuesta alguna. Practicamos otra salida, y pusimos fuego á las chozas que restaban. Durante toda la noche hubo tiroteo.

2. El enemigo desembarcó más artillería. Nuevamente intentó parlamentar con nosotros, aunque sin fruto. Uno de sus barcos acercóse al fuerte. A su encuentro fué enviada una lancha tripulada por 16 moros, la cual hizo huir el barco francés. De noche, tomáronse nuevas disposiciones en el fuerte, y reforzáronse los parapetos.

3. El enemigo echó á tierra más artillería y pertrechos. Hostilizamos, del mejor modo que pudimos, su posición de detrás de los pozos.

4. De noche construyó el enemigo una batería en la que emplazó nueve piezas, y que no pudimos destruir á causa de lo desigual y peñascoso del terreno.

5. Esta mañana quedó enteramente demolido nuestro parapeto principal y desmontada toda la artillería ligera. Consagramos el día á refundir todo nuestro cobre y estaño para fabricar balas; tuvimos dos heridos, y toda la noche permanecemos sobre las armas, sin darnos reposo alguno.

6. El enemigo nos cañoneó cuanto pudo, y trajo á tierra su artillería más gruesa.

7. Tuvimos que soportar el fuego de una nueva batería, desde la cual se nos disparaban proyectiles de á 12 libras francesas. En este día sufrió mucho el bastión; nos abrieron una brecha bastante grande, y el cañoneo duró hasta ya entrada la noche. Los franceses gritaban sin cesar, preguntándonos por qué nos batíamos, y asegurando que llevaban orden de

indemnizarnos si les entregáramos el fuerte. El comandante prohibió toda correspondencia.

8. Esta mañana quedó casi arruinado el bastión; tuvimos dos heridos y un muerto y carecíamos de medicamentos y vendajes. Á la puesta del sol examinamos la brecha y vimos que con poco esfuerzo aún, el enemigo podía hacerla franqueable, por lo que determinamos embarcarnos todos en una lancha y abrirnos paso á través de las naves francesas. No nos fué posible efectuarlo así, y como el comandante no quería tratar bajo ningún concepto con el enemigo, nos resolvimos á ayudarnos mutuamente hasta morir. De noche reinó tranquilidad en el campo sitiador.

9. Por la noche nos embarcamos en la lancha; el comandante llegó el último, y al comenzar la marea alta nos dirigimos á fuerza de remo al continente. Llegados allá, el comandante reunió á toda la gente, incluso á los refugiados en aquel punto desde un principio, y dió orden de reunirse con todos nuestros barcos á la isla de Ner, sita entre bancos de arena y libre del alcance del enemigo. No dejamos en el fuerte más que á dos moros enfermos, inútiles para el servicio, y que además no hubieran hallado cabida en la lancha; de tal suerte el enemigo no pudo envanecerse de habernos apresado ni hombres ni barcos.

10. Dos de nuestras embarcaciones llegaron por la tarde á *Terra Gorda* (?), en busca de agua fresca; el comandante le ordenó ir á Ner, con el objeto de ayudar á la construcción de cabañas. Todo se arregló de forma que pudiésemos subsistir en Ner hasta el arribo de naves europeas al puerto de Arco.»

Así pues, en 9 de Marzo de 1721 acabó la dominación prusiana en la Isla de Arguin. Como confirmación al anterior Diario, véase un documento suscrito por los pocos soldados prusianos que quedaron de guarnición en aquella plaza:

«Declaramos que en 26 de Febrero de 1721 llegaron á Arguin los franceses con tres navíos, una barca y seis más pequeñas. Desembarcaron en número de 700, ocuparon nuestros pozos, y el 27 por la mañana pidieron la entrega del castillo en nombre de S. M. el Rey de Francia, á lo que el coman-

dante respondió que estábamos allí para defender hasta toda extremidad el castillo por S. M. prusiana; los franceses nos amenazaron con no darnos cuartel. Desembarcaron 9 cañones, y sus buques rompieron sobre nosotros un nutrido fuego. Hacia el 8 de Marzo quedó el baluarte del Sur privado de toda defensa, desmontada la artillería y abierta una profunda brecha. No nos restaban más que 25 libras de pólvora, y en total componíamos 33 hombres de guarnición, 30 moros y 3 cristianos, sin medios para prolongar nuestra defensa. Resistiéndose nuestro comandante á la idea de una capitulación, y agotadas nuestras municiones, nos resolvimos á huir en la única lancha de que disponíamos. Accedió al fin el comandante y nos salvamos, atravesando las líneas francesas sin ser molestados y retirándonos á la isla de Ner, sita más al Sur, á donde en su principio se habían trasladado las demás embarcaciones con las mujeres y los niños. Declaramos asimismo que nuestro comandante se ha mostrado arrojado y valiente sin igual, sin querer nunca escuchar las proposiciones de capitulación que los franceses le hicieron repetidas veces.»

El último comandante prusiano de Arguin, Juan de Wynn Bastiaens, explicó su conducta en un Informe fechado en 5 de Setiembre de 1721 en San Luis de Senegal, y dirigido al consejero de marina Ramler, uno de los comisionados en 1708 por el Rey para proveer al socorro de Arguin. El Informe comienza con estas sencillas frases: «Tengo el sentimiento de comunicar á S. E. la pérdida del castillo de Arguin.» Relata las peripecias del sitio tal como las conocen ya los lectores, y luego añade: «He hecho cuanto podía hacer un hombre de honor, y á no haberme faltado la pólvora, creo que apesar de la brecha les hubiera costado muchísimo á los franceses conseguir su objeto.» El documento termina con el siguiente párrafo: «A últimos de Mayo me reuní en Porten-Dick al comandante Reers, quien se encontraba allí con un galeón para ir á tomar posesión del castillo. No bien desembarcamos para habilitar una vivienda, llegó un buque francés con 36 cañones, nos puso en fuga, y en 8 de Junio nos apresó, llevándonos con el galeón al Senegal, en donde me hallo desde el 2 de

Setiembre. No gozando aún de libertad para viajar, ruego á V. E. tenga la bondad de comunicar y referir todo esto á S. M. el Rey y de asegurarle que he hecho cuanto ha estado á mi alcance en servicio de S. M. y en observancia estricta de mis juramentos.»

Por lo que se ve, los franceses deseaban menos aprovecharse de la isla de Arguin que ver en ella á los prusianos, puesto que la abandonaron apenas conquistada; tanto, que dos meses después estuvieron aquéllos á punto de recuperarla. El mismo fin les animó cuando la quitaron de manos de los holandeses en 1678. Si entonces conservaron los franceses su conquista, fué debido al tratado de Nimwegen, que adoptó, con dos siglos de anticipación, la teoría de la ocupación efectiva para los territorios entre el Cabo de San Vicente y el Ecuador. Siempre han querido evitar los franceses el establecimiento de una estación importante en Arguin, que pudiera atraer á aquella bahía los productos del Sahara meridional y del alto Nige, cuya salida se opera desde antiguo por el Senegal. Este temor, que era justificado hace dos siglos; hoy no tiene razón de ser, porque con los progresos en la navegación y en las comunicaciones, y dadas las necesidades presentes del comercio, ninguna colonia sale perjudicada por el exceso de escalas mercantiles, y no se comprende ciertamente que Francia, ya que pone obstáculo á los demás á establecerse en Arguin, no trate ella misma de sacar partido de posición tan ventajosa. En la actualidad, sin dejar Francia de hacer valer sus derechos (algo discutibles y acaso sólo existentes sobre el papel) en Arguin y costas vecinas, permite que aquella isla esté completamente abandonada, ni más ni menos que en la época en que los alemanes la tomaron á los franceses, á despecho de los tratados, y por la sola y única razón de que sus poseedores no la utilizaban.

Los actuales procedimientos de Alemania responden exactamente á las tradiciones coloniales de Prusia; y á dos siglos de distancia, la expedición del *León Rojo* á Arguin sirve de precedente á la expedición del *Iltis* á las islas Carolinas. Alemania, convertida en Imperio, hace en grande lo que el minúsculo Ducado de Brandemburgo hacía en pequeño,

cuando sospechaba en sí los gérmenes de la futura grandeza alemana. Las colonias africanas de Brandemburgo empezaron como empiezan las modernas colonias de Alemania: rodeadas de brillantes perspectivas, inspirando magníficas ilusiones, aunque sin apasionar al pueblo, y apareciendo más como partes ó capítulos de un programa político que como elementos constitutivos de una aspiración nacional en vías de realizarse.

Sobrio en comentarios es el Estado Mayor alemán al dar á luz el opúsculo. La caída de Arguin le sugiere estas reflexiones: «Cumplió su juramento, como un caballero, el último comandante de Arguin, el capitán Wynen, así como Juan Cuny (1): privados ambos de toda ayuda y abandonados á sus propias fuerzas, dieron renombre y honor á la bandera prusiana, antes de que ésta desapareciera enteramente de los baluartes de la costa de África. Las causas que produjeron la pérdida de estas colonias fundábanse en el espíritu estrecho de una época que no comprendía los grandes objetivos políticos, tal como los concebía el Gran Elector, al lanzarse á empresas coloniales. Quizá no se supo apreciar bien entonces que uno de los principales requisitos para esta índole de aventuras, debe ser la existencia de una flota á propósito; y, ciertamente, á tenerse esto en cuenta, hubiérase mirado con más ahinco la conservación de una marina como la brandemburguesa, creada de modo tan rápido y favorable. Al creciente poder de Alemania, en la época actual, quedó reservado el combatir los obstáculos que un día se ofrecieran para la ejecución de los planes á que obedecía la construcción de los fuertes de la costa occidental africana, la historia de los cuales contiene instructivas advertencias para el presente y el porvenir.» Por manera, que el fracaso de aquellas colonias es inculpado á la negligencia del Reino de Prusia por la marina que había heredado del Brandemburgo. El Gran Elector concibió vastos planes, que sus sucesores no comprendieron ó no alcanzaron á continuar. Sólo al Imperio

---

(1) El último defensor del fuerte Gross-Friedrichsburg, en la Costa de Oro.

le ha sido dado identificarse con aquellos grandes ideales, prestándoles, como base, la expansión de la marina de guerra, una poderosa intervención oficial, y la necesidad urgente de nuevos mercados, con motivo de un desenvolvimiento industrial y mercantil, que sea real ó sea ficticio, tiene muy pocos ejemplos en la historia.

Otras causas, además de las políticas, habría que buscar al lamentable resultado de este primer ensayo colonial de Alemania. Las tentativas fueron hechas con más vuelos que experiencia. La Compañía Africana cuidóse más de decantar la riqueza de las nuevas colonias que de explotar lo que en ellas había verdaderamente de explotable. Como de ordinario acontece cuando se procede de ligero, sin ideas fijas ni cálculos bien fundados, el Estado prusiano se convirtió en instrumento de la Compañía en que había declinado toda su acción, y llegada la hora del peligro para los intereses nacionales, nadie hubo que los librara de una catástrofe. Si las grandes Compañías mercantiles que han dado vida al Senegal, á las Indias holandesas, ó á la India inglesa, contaban con los auspicios de Estados fuertes y ricos, dicho se está que un Estado pobre y relativamente débil, como la Prusia del siglo XVII, necesitaba de una Compañía provista de rara abnegación y doblemente poderosa en todo linaje de recursos. La Compañía Africana brandemburguesa fué creada por un rescripto electoral en Marzo de 1682, vista la necesidad de una expansión colonial que diera impulso á las navegaciones y al comercio, «principales fuentes de la riqueza de un país.» Diríase que el rescripto es debido á Bismarck, con la diferencia de que no contiene la menor alusión á la prosperidad industrial, terreno en que Prusia no había dado entonces los primeros pasos. Concedíanse señalados privilegios á la nueva Compañía, el Estado se comprometía á defenderla contra todos sus adversarios y á facilitarla cuantos buques y soldados fuesen necesarios, siempre que la Compañía se encargase de la manutención de éstos y de suministrar el personal de marina. Su misión primitiva limitábase á Guinea y á Angola, y sólo cuatro años después de la expedición al cabo de Tres Puntas pensóse en lo de Arguin. En ningún documento se habla con cla-

ridad de los negocios de la Compañía, los cuales, en Arguín, apesar de todos los encomios, fueron tan desdichados, que el Gobierno hubo de traspasar el monopolio á la Compañía holandesa. El Estado hizo más de lo que pudo, y la Compañía no le secundó; ni en el espacio de 1700 á 1708 vino en ayuda de su personal, que se sostuvo en Arguín como por milagro. De todo lo cual se desprende que la flamante Compañía Africana, desprovista de todo recurso propio, contaba simplemente con los del Estado, por lo que su quiebra era inevitable, porque el Estado á su vez, si autorizó la fundación de la Compañía y la dotó de tamañas franquicias y preeminencias, fué porque él no se consideraba con fuerzas suficientes para sostener y hacer prosperar por sí solo los establecimientos africanos.

Pero el gran pecado original de las colonias brandemburguesas fué lo extrañas que permanecieron siempre á las tendencias del espíritu nacional. Inauguráronse con sujeción á una idea personal del Gran Elector, cuyos sucesores no profesaron el mismo entusiasmo por tales conquistas, frialdad, si se quiere, que fué secundada por la indiferencia de la opinión pública y por la oposición tenaz de los enemigos de la política colonial, que entonces, como ahora, no escaseaban en Prusia. Bajo idénticas circunstancias nacen las modernas colonias alemanas. El ideal colonizador ha germinado y ha tomado forma en el cerebro del Príncipe de Bismarck; mas su planteamiento halla adversarios aun entre los que lo acogieron con calor en sus orígenes. El Reichstag se hace fuerte en posponer á todas las cuestiones la cuestión colonial. La iniciativa privada no se mueve sino débilmente, apesar de los continuos agujoneos de la acción oficial. Hanse fundado Compañías, con mucho reclamo y poco capital, que se asemejan pasmosamente á la Compañía brandemburguesa, en el sentido de que el Estado se confía en ellas, y ellas se descargan en el Estado, pidiéndose un apoyo recíproco, y reprochándose mutuamente la impotencia y los desaciertos. Se han ocupado territorios, acerca de los cuales hay controversia, pues unos los presentan como veneros de riqueza y otros como páramos de desolación, y nadie es capaz de prever lo

que al fin resultará de tantas ilusiones y de esfuerzo tanto. Para ello fuera preciso que una complicación continental ó una crisis de otro género viniera á poner en claro lo que al Imperio alemán sobra de fuerza marítima y de elementos financieros. La relación que puede establecerse entre el desenvolvimiento colonial de Alemania de la segunda mitad del siglo XIX y el de la segunda mitad del siglo XVII, es la misma que existe entre el actual Imperio alemán y el diminuto Estado brandemburgués. Sólo las proporciones han variado; las causas que entonces ocasionaron aquellos efectos subsisten íntegras, si no agravadas, y mientras la experiencia no nos demuestre que el Príncipe de Bismarck procede sobre seguro al dar expansión á los intereses germánicos allende los mares, es de temer que el poderío colonial del Imperio sea tan efímero como lo fueron las tentativas coloniales del Electorado de Brandemburgo.

SATURNINO JIMÉNEZ.





## CONCEPTO DEL DERECHO

---

**D**OCAS ideas habrá en el vasto campo de la ciencia que se presenten en el fondo de la conciencia humana con tan brillante claridad como la noción del derecho, siendo, sin embargo, de muy delicado análisis; pocas que hayan sido objeto de tan preferente estudio por parte de los ilustres filósofos; pocas en donde hayan reñido más grandes batallas las inteligencias de los profundos pensadores, para deducir y determinar su verdadero principio; pocas que tengan la importancia que ésta por depender de ella la paz del individuo, de la familia y de la sociedad, el progreso moral y material de los pueblos, la cultura y civilización de las naciones, la justicia á la que deben sujetarse los actos del hombre, y la libertad, bello ideal del siglo actual, noble aspiración de la época contemporánea; pocas en donde el entendimiento humano haya sufrido tantas caídas, sumiéndose en un mar de dudas por desconocer el elemento constitutivo que la informa, y pocas, en fin, que hayan producido la anarquía, el completo desorden y la confusión engendrada por la diversidad de criterios traídos al proceso filosófico para la determinación de tan importante concepto.

No es posible formarse un exacto juicio de la noción del

derecho, si previamente no se estudia la teoría del bien, sin cuyo conocimiento no se explica el orden moral, la obligación, el deber y el destino humano, factores todos necesarios para llegar á formularla de una manera precisa y verdaderamente científica.

La unidad sintética llamada hombre, se revela bajo tres poderes distintos: por sus caracteres, por sus tendencias y por el fin que realizan; siendo, no obstante, unos mismos por su esencia y por la fuerza de donde se derivan. Estos tres poderes, relacionados directamente con los objetos sensibles, intelectuales y morales, dan lugar á las facultades del alma humana, llamadas sinceridad, cuya aspiración constante es la belleza; inteligencia cuyo centro de gravitación es la verdad, y la voluntad que se dirige incesantemente al bien; por eso el orden sentido es la belleza; el orden conocido es la verdad, y el orden cumplido ó ejecutado es el bien. Empero este bien, ora se considere subjetivamente, ora de un modo objetivo, es siempre la tendencia irresistible encaminada al bien absoluto; no admitiendo, por consiguiente, esa distinción del racionalismo que considera un bien subjetivo, no pudiendo ser compelido en su realización por ninguna fuerza extrema, ni interna, por ser la conciencia soberana absoluta de sus propias determinaciones, y otro bien objetivo, susceptible de coacción; consecuencia de esta errónea doctrina es desconocer el altísimo origen del derecho, el orden moral, fundamento el más sólido de esta idea; consecuencia de esto es el divorcio de la razón independiente de la verdadera doctrina moral, siendo el derecho, una ficción una palabra vacía de todo ejercicio de justicia, de toda rectitud, de toda moralidad, de todo bien; consecuencia de esto es hacer consistir el derecho en ciertas condiciones dependientes de la acción voluntaria del hombre, como si esta noción no fuera superior á la voluntad humana, á la voluntad del legislador y á la voluntad de los pueblos, de suyo tan mudable; como si el derecho estuviera sujeto á las variaciones de tiempo y lugar, y no tuviera un principio altísimo, universal, inmutable; consecuencia de esto es el absurdo concepto de reconocer como fundamento del derecho la voluntad del hombre, y no asig-

narse un origen universal en el tiempo y en el espacio; y consecuencia de esto es la definición tan falsa que la escuela racionalista da del derecho al decir es «el conjunto de condiciones dependientes de la acción voluntaria del hombre, y necesarias para la realización del bien y de todos los bienes individuales y sociales que forman el fin racional del hombre y de la sociedad.»

No y mil veces no; la noción del derecho no es lo *condicional*, como erróneamente supone la escuela que combatimos, sino significa lo recto; y así lo prueba la significación y el valor que cada una de las lenguas dan á esta palabra: *dikaion*, en griego; *jus*, en latín; *droit*, en francés; *recht*, en alemán; *right*, en inglés, y *pravó*, en eslavo, prueban suficientemente que el derecho significa lo recto. Por otra parte, las instituciones todas como el Estado, la sociedad civil, la familia, las diversas asociaciones, el derecho en sus diferentes aspectos nos revelan una idea de rectitud, de tendencia hacia un fin determinado bajo cierto orden.

En efecto: ya se examine el derecho en la sociedad, ya en la familia, siempre se le verá constituyendo su más sólido fundamento el orden. En la primera de estas asociaciones obsérvase que la armonía de todos los asociados entre sí es la más eficaz garantía de los derechos inherentes ó la naturaleza racional del hombre, contribuyendo poderosamente este equilibrio, este orden á que cada uno en su distinta esfera realice el fin en sus diversos aspectos: por eso cuando se perturba ese admirable concierto, condición necesaria del cuerpo social; cuando todos, en vez de cumplir con sus deberes, se alejan de ellos, desviándose y violando la ley que une y liga á los diferentes miembros de la sociedad, entonces sobrevienen males sin cuento, entonces aparece la lucha, entonces la anarquía reina, como señora absoluta, y entonces, en medio de un desquiciamiento total, se disuelve aquella sociedad, si es que no cae en la más espantosa abyección ó en el más feroz despotismo. Por eso el derecho en la sociedad es el orden que se extiende á gobernantes y á gobernados, exigiendo el cumplimiento de sus deberes respectivos como consecuencia inmediata de la autoridad del que manda

y de la obediencia del mandado. Exactamente lo mismo sucede en la familia: sin el orden, sin el cumplimiento de los deberes de los padres para con los hijos y de éstos para con aquéllos, no se concibe ni por un momento la conservación de este elemento necesario de la sociedad. Las diversas relaciones nacidas de la unión más íntima de dos seres igualmente sensibles, inteligentes y libres, concurren al mantenimiento del orden dentro de la familia, sin cuyo requisito no sería posible la estricta observancia de altísimas obligaciones en cada uno de sus individuos, desenvolviéndose en sus distintas esferas, convergiendo á un idéntico fin y cumpliendo los deberes que la ley á cada uno de ellos les impone.

Demostrada la falsedad del racionalismo respecto á la idea del derecho, veamos, mediante un breve análisis sacado de la naturaleza del hombre, de determinar su verdadero concepto.

Por más que los filósofos del siglo XVIII hayan pretendido negar al hombre la cualidad de sociable; por más que haya unos que consideren á la sociedad como una institución arbitraria, convencional, fundada por la voluntad humana en interés del común de los hombres ó del privado, otros como resultado de un pacto celebrado, no se sabe cuándo ni por quién, pero que todos heredamos las obligaciones que el tal contrato produjo, y por más que se niegue la sociabilidad humana en una ó en otra forma, es lo cierto que la naturaleza misma del hombre, examinada bajo sus diferentes aspectos (físico, intelectual, moral), está revelando es un sér eminentemente social. Ahora bien: esta sociedad en que vive, desarrolla y perfecciona sus facultades intelectuales, le impone el deber de respetar el ejercicio de las funciones de sus semejantes, de no ponerle obstáculos, de facilitar su desenvolvimiento, de obrar el bien, toda vez que los demás seres, teniendo idéntico fin, contribuyen poderosamente á su realización, no siéndoles extraño el cumplimiento de cada uno de ellos; de ahí que la conducta del hombre será tanto más perfecta cuanto más bien proporcione á sus semejantes, y de ahí la obligación moral nacida del orden de cooperar con todas sus fuerzas á ese mismo bien, coadyuvando de esta suerte á los designios del Criador.

En este deber, pues, impuesto á la criatura de cooperar libremente al orden moral, se encuentra el fundamento del derecho; derecho que arranca del plan providencial de todos los seres de la creación, realizando su destino, unos inconscientemente, sin darse cuenta de sus actos, los otros teniendo en sí el principio de su acción y obrando con perfecto conocimiento, y todos cumpliendo con su fin, por haber recibido de Dios aquellas condiciones, aquellos medios conforme á su naturaleza y en armonía con su modo de ser. Y después de esto, ¿cabe asignar al derecho un origen más alto, inmutable, absoluto, invariable, universal y cierto? ¿Un origen más conforme á la razón? Por ventura, ¿no es racional hacer depender el efecto de la causa, lo finito de lo infinito, lo contingente de lo necesario, lo relativo de lo absoluto, lo mudable y perecedero de lo inmutable y eterno? ¿No es racional dotar al hombre, epílogo misterioso de la creación visible, de la inteligencia, con cuya preciosa facultad domina á todos los seres, elevándose por encima de cuanto fué creado en el mundo actual, mostrarle los ricos tesoros de la verdad, con la cual se ensancha la esfera de su actividad intelectual, dotarle de la voluntad, facultad la más noble, digna y elevada, con manifiesta tendencia al bien, para que conocido por la inteligencia y querido por la voluntad, realizase su destino, eligiendo libremente los medios más conducentes para su cumplimiento? Es el orden moral, pues, asiento firmísimo, fundamento el más sólido de la noción del derecho.

De éste origen asignado por nosotros al derecho, se deriva como lógica consecuencia, que sólo puede referirse á seres inteligentes y libres, que el derecho es una fuerza moral que encarna en el cuerpo social, que liga á todos los hombres por tener un mismo fin, haciéndose práctica esa fuerza moral en la sociedad, en la vida de relación mantenida por los individuos mediante la verdad, que ejerce su influencia sobre la inteligencia, y el bien, que lo ejerce á su vez sobre la voluntad. Como el orden social se deriva del moral, y como los hombres están obligados, por la ley natural, al cumplimiento de este segundo orden, es conforme á razón, que de las relaciones nacidas en la misma sociedad surja la idea de lo

recto, del derecho el obrar con arreglo al orden, y por consiguiente, el cumplimiento de aquellos actos necesarios por parte de nuestros semejantes encaminados á la realización de su fin. De aquí también el que Dios, fuente de todo deber y de todo derecho, sea quien crea ese vínculo que liga, que ata, une el orden social al moral, y no como equivocadamente han supuesto algunos filósofos, la voluntad del hombre, la voluntad del legislador ó el capricho de un déspota: de aquí podemos decir que el derecho «es un poder irrefragable de obrar conforme á razón,» es decir, conforme al orden moral cuyas relaciones son comprendidas por la razón natural, definición que es un corolario de la doctrina expuesta anteriormente.

De esta misma doctrina se deduce que el derecho es un principio universal que preside á todas las relaciones sociales, siendo su fin la realización del orden á que tiende en la vida, y su contenido el bien ó los bienes parciales que tienden al bien último, al bien absoluto, á Dios, principio fecundo de la justicia.

Como complemento y aplicación de la teoría sostenida por nosotros, referente á la idea del derecho, vamos á exponer algunas otras consideraciones para robustecerla y ampliarla.

La voluntaria aceptación de la ley supone el derecho á su beneficio. El sujeto recibe su apoyo, la ley le comunica su fuerza obrando mediante ella, estableciéndose una viva y directa relación entre estos dos términos, el superior representado por la ley, y el inferior por el agente que la recibe; así en el orden metafísico la criatura al aceptar la ley divina adquiere el derecho á la protección del supremo legislador; en el orden moral al admitir la ley de justicia adquiere el derecho de ser por ella amparado; y en el orden político, la sujeción á la ley social da derecho al beneficio de la sociedad misma. Así, pues, el derecho presupone la existencia de la ley; y ésta á su vez el orden moral, fundamento y origen de donde aquél se deriva necesaria, legítimamente.

Hay entre la idea del derecho, la del deber y la de la ley, relación tan directa, que no se concibe la existencia de la una sin las otras; las tres se completan, se integran, compenetrán-

dose en una misma esencia. La idea del derecho nace de la del deber, y ésta de la ley, es decir, de la relación entre la criatura y el Creador, entre el superior y el inferior. Sin el conocimiento de la ley no hay deber, como no existe derecho sin la aceptación y observancia á la misma ley. El deber se impone por el hecho de la ley reconocida, el derecho se adquiere por estar cumplida. La ley funda y confiere derechos; los funda por su autoridad, los confiere porque al unirse á ella, al vivir su vida, participa de sus bienes. Sólo el deber y el derecho pueden recaer sobre seres inteligentes y libres, porque sólo ellos tienen la conciencia de sus actos, obran sabiendo cómo, y en virtud de qué causa obran; por eso el hombre al aceptar la ley, sabe la obligación que contrae, conoce sus efectos, mide su alcance, compara sus beneficios con las exigencias nacidas de su observancia, delibera sus inconvenientes, juzga de sus ventajas, y concluye por aceptarla con pleno y deliberado conocimiento. De esta reciprocidad entre la idea del deber y del derecho se deduce que todo deber supone un derecho, y todo derecho supone el consentimiento á la ley. Al ejercicio del derecho va como inherente la libertad que debe conformarse con la ley, y cuando esta ley no se realiza en el derecho de los que la aceptan y á ella se adhieren, no dejándose sentir sus efectos en la práctica, el derecho no subsistirá por mucho tiempo, y tarde ó temprano se hará efectivo, porque la justicia exige que el derecho y el hecho se identifiquen y se completen el uno al otro.

Este concepto del derecho, tan fácil como sencillo, esparce una brillante luz sobre las nociones derivadas de él y sobre sus diferentes divisiones. Disipa los errores cometidos por diversos escritores al determinar la idea fundamental del derecho, y destruye los falsos sistemas que han hecho de esta ciencia, en lo referente á su origen, uno de los puntos más controvertidos, siendo objeto preferente de incesante discusión por parte de las escuelas filosóficas. La ciencia del derecho es necesariamente metafísica, y no puede en manera alguna dar un paso sin estudiar las profundidades del alma humana y examinar con espíritu reflexivo el ejercicio de la libertad, asuntos que corresponden exclusivamente á la cien-

cia de lo puro racional. Es preciso investigar la naturaleza moral del hombre, observar sus distintos móviles, apreciar las diversas causas por las cuales se determina á obrar, penetrar en el santuario de su conciencia, sorprender esa multiplicidad de fenómenos psicológicos, constitutivos de una vida rica y esplendorosa, conocer qué hay dentro de él que le hace sujeto de moralidad, y por consiguiente, responsable de sus actos; en una palabra, adquirir perfecto conocimiento de su ser, de su vida interna y de sus propiedades fundamentales. Por eso la filosofía del derecho estudia los principios bajo los cuales se determina esta idea primordial en la vida de relación con nuestros semejantes, yendo inseparablemente unida á la filosofía del deber, que es su complemento necesario y terminación final.

El derecho cae bajo la jurisdicción de la ley, girando dentro de ella y siendo su más poderoso fundamento: esta verdad axiomática de la ciencia del derecho se extiende á todos los grados, á todas las esferas, lo mismo al derecho natural que al positivo, al derecho privado que al público. Así el que reconoce y acepta la ley divina, tiene derecho á las prerrogativas y beneficios prometidos por ella. El hombre instintivamente vuelve sus ojos á Dios, de donde procede, espera con absoluta confianza, cree en su divina palabra, le pide auxilio en sus necesidades, sabe de su misericordia, encuentra en ese fondo inagotable de bondad el remedio á sus dolores, presentándose ante Él para recibir recompensa por sus actos, aunque desprovistos de todo mérito. *Cor contritum et humiliatum, Deus non despiciet*. El alma conoce sus imperfecciones, lamenta sus extravíos, siente su debilidad, y en medio de tanta miseria, implora la acción divina, restituyéndose á Dios con más fuerza, por ser el dispensador de todas las gracias y beneficios. Esta es la historia del hijo pródigo, volviendo al amor de su padre por el arrepentimiento, reintegrándole en su derecho y entrando de nuevo bajo su ley. Nadie tiene los derechos del cristiano, porque nadie sino él cree en su palabra, acepta su ley y se bautiza en su nombre. Sólo los hijos de la fe tienen derecho á la vida del cielo; por el contrario, los de la incredulidad ó de la deficiencia, como

dice el Apóstol, *fili diffidentiae*, los han perdido todos por la desobediencia en que se encuentran.

Esto, que sucede en la sociedad, tiene lugar de la misma manera en la familia. En efecto, para gozar de los derechos de la familia, es preciso observar la ley, someterse á la autoridad paterna y unirse á ella por el espíritu y la voluntad. El hijo desobediente pierde todo derecho, porque se revela contra el principio de donde nace la fuerza de la autoridad paterna. El derecho de los hijos arranca de la sumisión, del respeto, del amor, cualidades que se transmiten como precioso legado presentándose bajo un doble punto de vista; interior en cuanto afecta á la vida intrínseca de la familia; exterior en cuanto los bienes se transmiten por vía de sucesión, regulándolos la ley civil. Todavía, si cabe, aparece más evidente en la sociedad civil, por estar el estado social fundado en la justicia. El ciudadano de un estado, al consentir la ley, se obliga á observarla y cumplir sus preceptos, porque la ley impone cargas, exige sacrificios, dispone lo necesario á la conservación de la cosa pública, demanda contribuciones y obliga hasta el sacrificio de su propia vida. Sólo de esta manera puede subsistir la sociedad política; pero en justa reciprocidad de estos deberes, tienen también el derecho de participar sus miembros de las ventajas comunes, proporcionándoles los beneficios de la vida social, como resultado del cumplimiento de la ley; por el contrario, al que se coloca fuera de ella, al que la quebranta, pierde su libertad total ó parcial, según la clase de delito cometido por él, la propiedad, la pena capital en el orden físico y en el moral la muerte civil.

Por último, en las relaciones de los hombres entre sí, el respeto mutuo á las personas, una voluntad constante de no estorbarle en el legítimo ejercicio de sus derechos, de sus facultades, ó de los medios que recibió para alcanzar su destino; de no hacer nada para con él, que en iguales circunstancias, con razón, no querríamos que él hiciese para con nosotros; lo cual constituye los *deberes de justicia*, contenidos en la fórmula negativa: *Alteri ne feceris quod tibi fieri non vis*.

Se exige además una disposición igualmente eficaz en pro-

mover el bien del prójimo, ayudarle en el cumplimiento de su fin, hacer por él todo lo que él pusiéramos que hiciese por nosotros, lo cual da lugar á los *deberes de caridad*, expresados en la fórmula positiva *Alteri facias quod tibi vis fieri*.

Hemos expuesto muy sucintamente el concepto del derecho, haciéndolo derivar del orden moral, origen altísimo universal y necesario; le hemos visto aparecer en última relación con la idea del deber y la de ley; se le ha examinado en sus distintas esferas, en la civil ó política, en la familia y en la moral misma, y de todo esto hemos deducido que el derecho es inmutable, y no meramente *condicional*, como erróneamente ha supuesto la escuela racionalista.

MARIANO AMADOR,

C. de la Academia de la Historia.





## ESCARAMUZAS

---

### CONCLUSIÓN (I)



RA el despacho del cura lugar tan apropiado para hacer las delicias de un artista del pincel ó de la pluma, como para servir de purgatorio á personas metodizadas y pulcras, de aquellas que sólo gozan con cosas asimilables á sus necesidades corporales, teniendo las del espíritu perfectamente supeditadas á éstas. Ocupaban el reducido cuarto dos mesas, un armario y dos estantes de libros. Dábanle luz dos ventanas: pequeña la del Norte, pero dejando libre la vista hasta el lejano mar, y la del Este rasgada y dando acceso al balcón, que á manera de cobertizo, servía para toda clase de domésticos usos. La puertecita del despacho cortaba el espacio entre la ventana del Norte y otra exactamente al Mediodía, que pertenecía á la sala. La luz no escaseaba, pues, ni el aire, y falta hacía para neutralizar los efectos malsanos de la aglomeración de objetos heterogéneos y sedentarios.

Dos especies de nichos, aprovechamiento de chimenea y tragaluz venían á ser, como los estantes, las mesas y el armario, depósitos de todas las cosas posibles, sin que entre ellos predominase una especie por donde se pudiese venir en conocimiento del verdadero objeto á que en su día el

---

(I) Véase la pág. 643 del tomo LXI.

más rudimentario pensamiento organizador las destinara.

La mesa de despacho era depositaria, á mano derecha, de muchos números de *El Siglo Futuro*, en variada mescolanza con algunas cartas particulares, dos carteras viejas, un dedal, un frasco con una mixtura, un corcho, algunos cuartos, una salvadera y un tintero inválido. A la izquierda dominaban las bulas y se hacía notar por su aspecto lustroso y manoseado, un libro que contenía nombres de feligreses seguidos de crucecitas y signos particulares; algún sistema de cuentas corrientes entre los deudores y pagadores de ofrendas, tal vez. Cuchillos, tijeras, librillos de fumar, con una pizarra y otras muchas zarandajas, completaban el legaje de la mesa parroquial, y punto más ó menos, ésta era la composición ó mezcla de todos los otros rincones donde podían desocuparse las traginadoras manos de la buena Mariana ó las de su amo.

Y si los muebles no estaban ociosos, tampoco lo estaban las paredes de donde colgaban, al lado de la ristra de ajos, los chismes de caza, el cesto de las siembras y la bolsa con la estola y el amito.

Ni tampoco el piso dejaba de prestarse á la general pesadumbre, sosteniendo los sacos con el grano para las aves, la dama-juana de las *perritas*, la cesta con los huevos y diferentes baratijas no menos numerosas ni estorbonas que aquellas que adornan, según las exigencias del gusto actual, los salones y los gabinetes de nuestra generación rica y distinguida.

Desgovernado aparecía este lugar tan desamparado de las huellas de la idea, si no lo llenase con su desbordante pensamiento la persona que lo había elegido para sustraerse á toda influencia que pudiese cohibir el desarrollo de sus meditaciones y de las decisiones que forzosamente habían de elaborarse en aquellas horas críticas de su vida.

La buena Mariana se desvivía por demostrar á la señorita cuánto iba á sentir su amo no estar en casa, y procuraba por todos los medios que estaban á su alcance suplir la falta con su conversación y atenciones.

—Aquí es donde el señor come cuando está solo, y cuan-

do viene una persona más, tampoco van á la mesa de la sala. Tiene que disimular; si supiera que había V. de venir, ya le hubiera hecho alguna cosita; pero así, ni carne fresca tenemos, pues mientras dura el cerdo, el señor prefiere comer el cocido con lo de casa.

—No se apure, Mariana, que de cualquiera manera lo pasará bien.

—¿Quiere que le haga una tortilla?

—¿No dice V. que tiene chorizo y tocino?

—Sí, señora, y hueso de cerdo y liviano.

—Pues entonces, voy á comer como una reina.

La excelente mujer separó con sus dos manos las bulas de los *Siglos Futuros*, puso en el hueco limpio mantel, sacó del armario aquellos enseres precisos para la frugal comida, y colocando la botella del vino y el abultado pan á cada lado del plato, subió pronto con uno, colmado de caldo de berzas, que colocó delante de la viajera.

Cinco gatos y el perro Sultán vinieron al mismo tiempo á rodearla, indicándola con su actitud las costumbres protectionistas del amo de la casa, costumbres á las que se avino en un todo la actual ocupante de la silla cural, con tanta mayor razón, cuanto que su estómago, más exigente que su buena voluntad, hacía remilgos al verduoso líquido y solo admitía los pedacitos de pan que, siguiendo la costumbre de la casa de los curas, habían servido para enfriarle. No fué más acomodaticio con los siguientes manjares, todos procedentes de distintas partes del cerdo, ni con las envueltas *filloas* que á toda prisa había improvisado Mariana, las cuales, sin duda por esta prisa, estaban muy cargadas de harina y más parecían cartulinas que crespones. Felizmente el cura tenía té bueno y maquinilla de espíritu de vino para hacerlo, y esta bebida amiga hizo acallar las protestas cada vez más acentuadas del mal contenido estómago.

Toda la tarde se pasó María en la habitación del cura, cuyos detalles, que no había querido ver cuando las bromas de Alfredo y las muchachas, quedaron para siempre grabados en su memoria, no porque en ellos fijase su atención, sino por ir unidos á la vertiginosa serie de pensamientos ator-

mentadores y de recuerdos amargos con que su imaginación bregó aquellas largas horas. Por fin, cerca ya de la caída de la tarde vino Mariana á decirle que doña Luisa había llegado, y momentos después, en los brazos de su amiga pudo aliviar cuanto quiso en lágrimas no contenidas la tirantez del disimulo que atenazaba su alma.

### CAPÍTULO XXXI

A buenos entendedores, etc. No necesitó muchas razones; después de pasado el susto del primer momento, para darse cuenta de lo que pasaba, y después de acariciar á María como si fuese una niña y de dejarla llorar mucho, sin provocar sus confidencias ni violentarla en lo más mínimo, trató de conocer á fondo el estado de las cosas para poder apreciar el del ánimo de su amiga, que con tan alarmantes señales se aparecía.

María se lo contó todo: fuéle demostrando los progresos que poco á poco hizo en ella el cariño en que al momento se convirtió la simpatía que desde el primer instante le inspiró Lérída. No le negó que tuvo necesidad, para acallar sus temores y sus dudas, de persuadirse que aquel cariño no pasaría nunca de los límites de una perfecta amistad, de un afecto fraternal por elección, y que así había sido. Que ella creía advertir en él los mismos sentimientos que la dominaban, y que achacaba su delicadeza al perfecto culto de lo bueno y de lo bello que animaba sus dos almas.

—Pero, ¿tú sabes á dónde te hubiera podido conducir ese perfecto culto de lo bello, pobre criatura?—dijo Luisa luego que hubo escuchado con atención.

—A nada—repuso vivamente María.

—A todó—contestó Luisa.—¿Crees tú que las mujeres que concluyen por perder de vista el orgullo de ser immacu-

ladas han llegado á ese estado aceptándolo abiertamente y sin transición? No: la mayor parte de ellas se han encontrado en él por haber entrado en los falsos senderos del sentimentalismo. Mejor es mirar la realidad á cre desde un principio, frente á frente y sin falsos pudores; entonces no hay cuidado, porque es duro el salto, pero si nos vamos por terrenos de suave pendiente, ¡tal vez nos encontremos en el abismo cuando lo pensemos menos!

—Luisa, no conoces mi corazón ni el temple de mi alma, y juzgas en esto con pesimismo y con vulgaridad. Antes que faltar al juramento que hice en el altar, perdería mi vida.

—¿De manera que crees aún ahora que el sentimiento que te ha puesto en ese estado es puramente fraternal? Díme: si se casase un hermano tuyo con Clotilde, aunque fuese sin haberte dicho nada antes y ofendiéndote, ¿lo sentirías de la manera que lo sientes? Y dime, dando por hecho, como lo es en efecto, que el corazón del hombre y el de la mujer se mueven por unos mismos resortes, y que los deberes y atributos con que nos cargan y adornan nos son tan antinaturales como el corsé y el flequillo de la frente; dando por hecho esta igualdad, que sólo nos concedemos algunas atrevidas, ¿te parecería bien á ti que tu marido se hubiese ligado en lazos de amistad pura y fraternal afecto con otra mujer?

—Vuelvo á decirte, Luisa, que todo lo que tú dices podrá tener mucho sentido común; pero que no entiendes una palabra de lo que yo siento. Tú no sabes hasta qué punto soy yo capaz de extremar un sentimiento puro, y si él hubiese sido lo que yo pensaba, le habría querido toda mi vida, sin ofender, ni con el pensamiento, á mi marido.

—¡Oh! ¡y qué suerte tan grande es que no haya sido él lo que tú pensabas... y que se haya interpuesto entre él y tú la preciosa figura de Clotilde!—Esto último lo pensó y no lo dijo Luisa; pero viendo el poco resultado que le daban sus razonables y bien fundados argumentos, desistió por el momento de hacerle más y dejó hablar á la enferma. Y como ésta se creyera herida de un mal que debía durarle toda la vida, Luisa la consolaba diciéndola:

—Hija mía, el amor sólo puede sostenerse de dos mane-

ras; ó cuando es compartido aunque sea disparatado, ó cuando es bien fundado, aunque no sea compartido. Pero cuando no sucede ni una cosa ni otra y el sér que creíamos dotado de cualidades semi-divinas nos demuestra con sus obras que aquella grandeza no estaba en su personilla, sino en las ilusiones de nuestra imaginación y de nuestro deseo, el amor se desmorona falto de apoyo, no lo dudes.

La cabeza de María se movía continuamente en señal de negativa y seguía con su eterno—¡Tú no sabes lo que yo siento!

Cuando se trató de lo que sería conveniente hacer, la alarma de Luisa llegó al punto más elevado.

—Yo no sé si mi marido se arrepentirá de la escena que me hizo anoche al ver el giro que han tomado las cosas; pero yo, que no sé mentir ni quiero, le daré á entender muy claramente que no iba descaminado, porque de todo lo que puede todavía llegar á sucederme, el ocultar esto que siento, el fingir otra cosa, es lo que me causa más horror. Si he hecho mal, debo sufrir la pena, y si no lo he hecho, no tengo por qué temer.

—¿Y te parece que sufres poca pena? Ya sufres bastante pero no es justo que la sufra también Manolo.

—¿Y qué le importa por mí á Manolo? ¿Te parece á ti que si mi marido me quisiera hubiera llegado yo al terrible estado en que me veo?

—Yo no sé si á Manolo le importará por tí, aunque me parece que sí; pero de seguro le importará mucho que Pepita te mire á los ojos á ver sin están rojos, y que Amalia pregunte á tu doncella qué tal pasáis las noches; que tu padre le diga á todas horas que «el que hace un cesto hace ciento,» y que tu madre, llena de compasión, te recomiende para consolarte la compañía del tío Juan.

María se levantó de su silla y principió á pasear la habitación, llevándose las manos á la cabeza.

Un rayo de esperanza iluminó el descorazonamiento que se iba apoderando de Luisa.—Ya tenemos aquí un punto vulnerable—pensó, y se preparaba á continuar los trabajos por aquel lado, cuando el llamador de la puerta principal sonó

con estrépito desusado á aquella hora de la noche, suspendiendo la conversación y alarmando un poco á las conferenciantes, alarma que se convirtió en verdadero susto cuando oyeron que el que había entrado era Manolo Castro en persona.

—Yo no le puedo ver, Luisa, ó me pierdo—dija María fuera de sí.

—Estás loca; ¿cómo había yo de consentir que tú le vieses de esa manera! Quédate aquí en mi cuarto; le diré que estás con dolor de cabeza, y después volveré aquí á hablar contigo; prométeme que te tranquilizarás y que tendrás fe en Dios y en mi cariño.

María se dejó besar y Luisa salió á recibir á Manolo.

Esta segunda parte exigió aún más diplomacia que la primera. Ante todo, era menester saber si el recién venido llegaba en son de paz ó en son de guerra.

Pronto se convenció de lo primero.

Manolo se había quedado atónito al saber lo del casamiento, cuando llegó á casa de su madre. No pensó en sacar á ésta de los apuros en que se creía envuelta con la cuestión de su primo, ni en hacerle coro á los denuestos que prodigaba á la desenvuelta pupila; pensó con amargura en las falsas suposiciones de su padre y en la escena que habían provocado, y se sintió avergonzado y culpable de injusticia para con su mujer.

Un resto de amor propio le retuvo mucho tiempo fuera; pero al volver á su casa y saber que María se había marchado sola al campo, no pudo contener el movimiento de deseo de desagraviarla que sintió, y por eso había venido. María, sin embargo, era dura, y tal vez habría él hecho mal en venir y esponerse á una negativa que pusiese las cosas en peor estado.

Luisa, muy contenta en el fondo del giro que iban tomando, le alabó mucho su determinación y le prometió que á la mañana siguiente, cuando la horrible jaqueca hubiese pasado, todo se arreglaría muy bien. Y mientras tanto, no desperdició la ocasión de dar á Manolo un buen consejo, que, en honor de la verdad, él escuchó con mejores disposiciones que su mujer.

Aconsejéle primeramente que dejase aquella vida ociosa que le estaba anulando.

Con una carrera tan bonita como la diplomática y la fortuna que VV. tienen, ¿por qué se han de estar pudriendo en Marineda? ¿A quién puede presentársele campo más hermoso para una vida llena de interés y de atractivo?

Usted está palpando los disgustos á que puede dar lugar el que unos cuantos ociosos se pongan á mirar lo que V. hace, y al cabo de unos días lo comenten á su manera. Pues, amigo mío, en provincias le sucederá á V. eso á cada momento, y tendrá V., ó bien que incurrir en la censura de los que se separan de una comunión, ó que vivir esclavo de lo que pueda decir una colección de personas, á ninguna de las cuales iría usted á pedir consejos en caso de duda.

—Yo he venido aquí, Luisa, á buscar en mi familia el cariño y el agrado que no he encontrado en mi mujer, y que mi conciencia me vedaba buscar en otra parte.

María es orgullosa y altiva, y aunque desde que trata á usted se ha modificado mucho, sin embargo, tiene unos ideales tan exagerados, que comparado con ellos, todo le parece vulgar, incluso su marido, y es muy pesado vivir con la idea de que á todas las horas del día nos creen un zote y nos encuentran ridículos.

—Manoló, en lo que V. dice hay mucho más orgullo que en los idealismos de su mujer. No hay ninguna que encuentre ridículo al marido cariñoso y atento; séalo V. con ella y verá cómo no tiene necesidad de otros primores para verla contenta. El tener ideales muy elevados es de naturalezas muy distinguidas; principie V. por confesar que á esta clase privilegiada pertenece su mujer, y haciéndole esta justicia, ni la mirará V. sin la atención que se merece, ni ella le creerá á usted tan poco capaz de apreciarla. Es menester que VV. vengán de común acuerdo á partir de un principio de justicia en la apreciación de sus caracteres, y si la galantería le lleva á usted demasiado lejos en la avaloración del suyo, no lo sienta, que el agradecimiento y el cariño en ella harán maravillas para encontrar admirable el de V. Pero, querido, no hay que descuidarse. Su mujer de V., por lo mismo que tiene ra-

ras cualidades, es exigente en sus necesidades afectivas; usted la tiene muy abandonada y muy herida, y si usted siguiese con la misma regla de conducta, llegaría un día en que ella no le podría ya volver á querer. Afortunadamente, no estamos en este caso, y si V. reflexiona sobre lo conveniente que le será no desperdiciar esa riqueza única de la vida, el amor dentro del hogar, no se desanime y ponga manos á la obra.

—Pero, Luisa, ¿á V. le parece que María me perdonará la ofensa que la he hecho? ¿Cree V. que entre los dos puede renacer el cariño?

Eso dependerá exclusivamente de la manera de portarse usted, y la mayor prueba de tacto que tiene que dar, es no empeñarse en acelerar la reconciliación más que en el terreno de la cortesía. No crea V. que de buenas á primeras puede María volverse á mostrar enamorada y expansiva; exigirlo sería perderse para siempre; pero, créame V., Manolo, eso vendrá cuando, por mucho tiempo seguido, le dé V. á entender, con su modo de portarse, que tiene en su marido lo que le hace falta para ser feliz.

Sea que las disposiciones de Manolo fuesen buenas en aquel momento, ó que las razones de Luisa llegaran á su entendimiento como una luz, ó bien que ayudase á ello una renovación de pasado afecto, lo cierto es que se convenció y se conmovió, y estuvo muy explícito con Luisa, y le prometió seguir sus consejos.

Pero la lucha que después tuvo ésta que sostener con María fué de otra magnitud. Toda la noche estuvo trabajando por domeñar á la indómita, ya usando las armas de la persuasión, ya las que la energía impone, ya las que van á tocar el mal guardado amor propio. Por último, echó mano de las que usaba menos para el prójimo y más consigo misma: las de la religión de Cristo: amor, abnegación, sacrificio y perfeccionamiento del sér moral hasta el último instante de la vida.

Sus buenas intenciones y fuertes trabajos no debieron quedar sin resultado, pues á la mañana siguiente, al reunirse para tomar el desayuno, recibió María con rostro muy apacible y agradecida mirada el beso que su marido le dió en la

frente, y apretó sus manos en señal de reconciliación, sin que después se volviese nunca á tocar nada de lo pasado.

.....  
 .....  
 Todo Marineda estaba aquella noche en el teatro, porque sólo en temporada veraniega se conseguía admirar esas eminencias que en el invierno no salen de Madrid.

Rosalía está en su palco con Amalia, y Clotilde no cesa de hablar en toda la noche con su prometido, que no desampara la silla que está á su lado. En este grupo parece haber renacido la concordia, y así ha sucedido, gracias á los buenos oficios de Pepita, que no paró hasta que dejó reconciliadas á la pupila con la tutora, y que llevó su bondad natural hasta constituirse día y noche en casa del pobre tío Juan, á quien distrajo, y acarició, y mimó cuanto pudo, de suerte que el buen señor no opuso resistencia á llevarse al matrimonio consigo al campo, y aun hablaba de ver cómo arreglarían las cosas para hacer después un viaje á Madrid.

En el proscenio de María había en los entreactos gran animación: cuatro ó cinco muchachos la rodeaban, y se conoce que Alfonso Castillo debía estar en sus buenos momentos, porque hablaba con animación, y todos, con caras regocijadas, estaban pendientes de él.

María estaba vestida de blanco, muy elegante, con su natural sencillez y riqueza.

Desde el palco de Rosalía se la observaba mucho. La madre y la hija se hablaban por lo bajo cada vez que le dirigían los anteojos. Es singular; por más que trataban de buscar algo donde agarrar una suposición, no podían: ni estaba más pálida, ni más colorada, ni más descuidada, ni más afectada en el vestir.

— ¡Desengáñate, mamá, ni siente ni padece! — decía Amalia.

—Lo que yo te digo es que todavía no ha mirado para aquí una sola vez—contestaba Rosalía.—A mí no me engaña.

Pero en el palco había quien no desperdiciaba coyuntura de dirigir á la elegante mujer miradas oblicuas é intenciona-

das: miradas que buscaban también, y con ansia, un signo de despecho ó un rastro de dolor.

De pronto, algo debió decir Alfonso sobre Clotilde ó los de su palco, porque todos se inclinaron mirando hacia donde se les llamaba la atención.

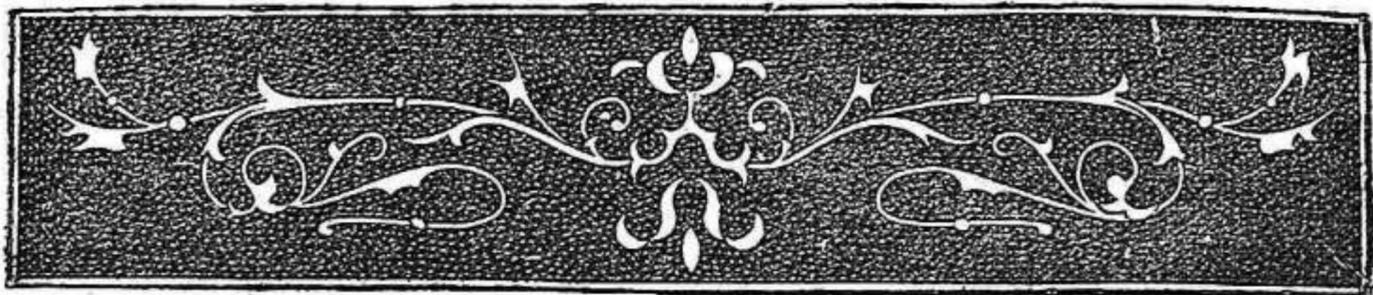
María, que daba la espalda á la sala, se volvió completamente á mirar también ella lo que todos miraban. Lo cual hizo sin ninguna vacilación, apuntando bien con los gemelos, y luego que los tuvo un rato fijos, convencida de que también la miraban, se los quitó de los ojos, é hizo un amistoso saludo con la cabeza y con el abanico y pañuelo de encaje que tenía en la otra mano. Luego volvió á tomar su primera posición.

El saludo de María fué contestado también por cuatro inclinaciones de cabeza y amigables signos de mano; pero nadie reparó en aquel palco que los labios de Lérida estaban, de puro mordidos, ensangrentados, como ninguno de los que rodeaban á María se fijó en el sudor que cubría su frente.

—A ver qué discurrirán ahora, en este Marineda—decía la Condesa de Solares, que estaba mirando á María, porque gustaba mucho de las mujeres elegantes.—A esta pobre mujer le estuvieron quitando el pellejo, y ahora, por lo visto, resulta que lo que hacía era proteger los amores de Clotilde; si les digo á VV. que hay gentes que no saben vivir más que discurriendo cosas de los demás. Yo me estoy divirtiendo en ver lo que la miran; hay unas ciertas personas que no le quitan ojo. Y mira ella, qué guapa y qué satisfecha está esta noche, Elisa. A mí me da gusto verla, porque lo que le tienen es envidia.

—Tú sí que no puedes vivir sin romper lanzas por alguno, mamá, ¡como si supieses lo que dentro de cada uno pasa!... Sí que está muy bien esta noche María—dijo Elisa, asestando á su vez el investigador anteojo.

FIN



## REVISTA DE TEATROS

---



s moneda corriente y frase vulgar aquella de que «las comedias deben ser coetáneas de los besugos;» lo que da á entender que el tiempo frío, rígido y fuerte, es el más apropiado para que el teatro se encuentre en todo su esplendor y auge, y no sólo por el público que entonces acude á llenar todas las localidades, cuanto por las obras que en él se representan.

Esto sería verdad en otras épocas; porque en la presente, ni la rigidez atmosférica impele al público á que acuda á los teatros, ni en sus escenarios se presentan producciones dramáticas que estén en consonancia con lo que fué y con lo que reza la citada frase; además, cuando la primavera se anuncia y los que se dicen aficionados al teatro prefieren recrearse con los gestos de los clowns, las piruetas de los acróbatas y los equilibrios de las *ecuyeres*, las empresas que parecieron dormidas en un principio, despiertan de su letargo y arrojan un sin número de obras nuevas que se quedaron en el fondo de la contaduría ó de la dirección escénica, hasta que los primeros albos primaverales las madurasen.

Esta es sin duda la razón de los vertiginosos estrenos que han tenido lugar en los teatros de segundo y tercer orden, que así deben calificarse si se atiende al incesante afán que han desplegado durante la temporada que termina, entre los

que figuran las que hemos visto en los de Novedades y la Princesa—únicos de los de primer orden,—que han llegado incólumes á la mitad de sus ofrecimientos, sin que el frío y el calor hayan podido apagar ni aun entibiar sus fuegos.

Iluminado con la luz del romanticismo, apareció en el primero la traducción del drama de Víctor Hugo *Le roi S'amuse*, que con el título de *Rigoletto* hemos visto en el regio coliseo, y con el mismo le han desempeñado las Srtas. Garzón y Alverá y los Sres. Morales, Osuna, Venegas, Díaz y Casañer, que hicieron cuanto pudieron por' rendir culto al gran dramático francés, y consiguiendo, en unión de los traductores Mariano Vallejo y Gómez Errazu, que el público acuda diariamente al mencionado coliseo de la Plaza de la Cebada.

No recordamos si en el proverbial prurito que nos aqueja de traducir todo lo traducible y desarreglar todo lo desarreglable, le ha cabido esa suerte antes de ahora á tan popular obra; pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es verdad que el drama del romántico francés por excelencia, engendrador del romanticismo en nuestra patria y á cuya sombra nació el *Don Juan Tenorio*, el *Don Álvaro* y otros muchos dramas que tomaron carta de naturaleza entre nosotros, se nos ha presentado pálido y pobre, sin efectos y desnudo de aquella brillantez y lirismo que la imaginación y la pluma del gran dramaturgo traspirenaico supo imprimir en todos sus escritos.

Más filósofo que literato, y más poeta que autor dramático, aunque ciertas ideas parezcan antitéticas y contradictorias, creó más una secta que una escuela, y recogiendo en su imaginación todo lo que veía revestido de las galas del crimen, las preseas de la indiferencia y de los harapos del vicio, lo revolvió en el volcán de su imaginación, y protegido por una libertad desconocida, lo arrojó sobre la escena y sobre el libro como candente lata hasta entonces encadenada y sujeta por ideas absorbentes que esclavizando la razón, el juicio, la opinión y el criterio, dieron por resultado crear otra autonomía más brillante y más tiránica, aunque más beneficiosa y consoladora en sus principios.

Sus dramas, fundidos al calor de una idea comprimida y que pugnaba por respirar aire y adquirir vida, llevan el sello puramente de un delirio y de una exaltación engalanada con las más bellas formas, que el talento y la inspiración pueden imaginar.

Idealizando lo material y materializando lo ideal, vuela por el espacio de sus ensueños sin que la realidad y la verdad sea suficiente obstáculo á contrarrestar su espíritu, sembrando una semilla en la Europa entera que no tardó mucho en producir abundantes frutos, que sacaron al teatro de su prostración, sobre todo en España, donde sin aceptar ideales por completo, acogieron la innovación con entusiasmo, adaptándole á nuestro carácter, tendencias y tradiciones históricas y adornándole, además, con las pomposas galas de una fecunda imaginación, trasformaron la española escena, que emprendió un nuevo camino esmaltado de triunfos y laureles que coronaron las sienes de los Martínez de la Rosa, Escurra, Vega, Saavedra, Roca de Togores y otros que adquirieron ilustre nombre y envidiable fama.

- Pero como el trascurso del tiempo no se puede impedir y en su precipitada marcha muda y cambia cuanto á su paso encuentra, resulta que, al idealismo de entonces, ha sustituido el materialismo de ahora; y como las costumbres varían de aspecto, así como las ideas y los caracteres que de ellas nacen á ellas se amoldan, lo que antes, sin dejar de ser manstruoso aparece rodeado de una aureola fantástica que lo dulcificaba, se presenta en toda su desnudez y fealdad, siendo la causa eficiente de que el romanticismo de ayer aparezca pálido, lánguido y soporífero al lado del materialismo romantizado de hoy.

Esto no obstante, el arreglo al drama de Víctor Hugo está bien hecho, dado el cómo y para qué se escribe en estos tiempos, la clase de público que á ciertos teatros acude y los actores que en ellos figuran.

\*  
\* \*

A corroborar lo que con referencia al romanticismo hemos venido indicando se presenta *Traidor, inconfeso y mártir*, uno

de los mejores dramas de Zorrilla que nos hizo admirar y aplaudir Vico en la noche de su beneficio.

Galano, florido, lleno de inspiración, de movimiento y vida es el teatro de Zorrilla, síntesis y compendio del romanticismo español, que tomando sólo por base al romanticismo francés, abandona su escuela y se aclimata á nuestro suelo, imprimiendo un sabor local y puramente español al que hubieron de servir de basamento nuestros antiguos romances, refractarios por completo á la idealización de los más repugnantes héroes, de los más abyectos crímenes y de los más hediondos vicios, por más que su intención no fuera, como dice Valera en sus estudios críticos, sino el que los admirásemos por las virtudes que se traslucían al través de sus enormes delitos.

Conmoviendo las fibras más delicadas del corazón, interesando las más delicadas del alma, manteniendo la expectación y la duda en el ánimo de los espectadores, debilitando el espíritu y la imaginación, el drama de Zorrilla desenvuelve, ó por mejor decir, trata de desarrollar un asunto puramente histórico, envuelto entre las sombras del misterio, que ha sido pasto y comidilla del vulgo, martirio de los historiadores y de los cronistas y base de meditación y estudio para los filósofos.

Magistralmente delineado el carácter del desdichado Rey de Portugal D. Sebastián, ricamente vestida la concepción dramática con el espléndido ropaje de una imaginación fecunda, en aras de un inspirado vuelo, puede no perdonarse, sino dar al olvido lo incorrecto de la forma. Sin caer de un modo exagerado en uno de los defectos más capitales del romanticismo, cual es el de la prodigalidad y abundancia en las descripciones, la ampulosidad y exuberancia en los conceptos y la confusión en las ideas, dando un color propio y adecuado á los personajes que forman un conjunto verdaderamente estético y majestuoso al cuadro, de por sí patibulario y sombrío, la reaparición del drama del vate vallisoletano, fué una solemnidad que el público agradeció, tributando justos y merecidos aplausos al autor y al beneficiado, que supo competir con Romea y Delgado, únicos actores á los que hemos

visto representar el bien trazado carácter del pastelero del Madrigal.

Más podríamos decir respecto á Antonio Vico, pero es suficiente evocar en su elogio el nombre de Julián Romea, tanto más honroso para él, cuanto que según le hemos oído decir muchas veces, no vió nunca en la escena al inmortal maestro.

Con *Traidor, inconfeso y mártir* se extinguió la triste y penosa vida del Teatro Español, en la temporada cómica próxima á terminar. En la que viene tendrán á su cargo dicho coliseo Rafael Calvo y Antonio Vico; algo y aun algo más que algo, pudiéramos decir de este feliz consorcio para el arte (que ojalá no se convierta en fatal contubernio), si nuestras ideas no coincidieran con la emitida por un conocido escritor en uno de sus festivos y bien meditados artículos, que tienen el envidiable privilegio de instruir y deleitar, cosa que hoy rara vez se encuentra en el teatro, al que tiene reconocida afición y del que es acérrimo y denodado defensor.

De antítesis de cuanto llevamos dicho puede servir la comedia de D. Emilio Alvarez, que con el título de *La Nueva* se estrenó hace algunas noches en el Teatro de la Princesa, ó más bien que de antítesis, de término de comparación entre el teatro de ayer—llamémosle así—y el de hoy, ó sea el de estos últimos años, porque á decir verdad, la nueva comedia es una especie de término medio entre los modos antiguos de escribir comedias y los nuevos; entendiendo por comedias en el presente caso todas las producciones dramáticas.

Sin abandonar los antiguos modelos y queriendo penetrar en la esfera de los nuevos, D. Emilio Alvarez ha escrito galanamente y con preciosa versificación una serie de escenas que dan por resultado un fenómeno especial, cual es el tener unión y ensamble entre sí y carecer de ideas capitales que las cimente, lo que produce la ausencia total y absoluta de las condiciones genuinas y especiales de toda comedia, y por lo tanto una languidez y confusión tal que desvía al espectador por completo del objeto primordial que debe presidir á toda obra dramática, le impide fijar su atención y le obliga á componer una comedia á su antojo, sin darse cuenta de lo

que se representa en la escena, defecto natural de que su imaginación no camina ni puede caminar en armonía con el pensamiento del autor.

Esto no puede menos de ser así, si se atiende que como consecuencia lógica de esta falta, cuanto sucede durante la acción, cuantas situaciones se suceden y cuantos accidentes se presentan como llovidos del cielo sin causa ocasional que los produzca, y aunque ésta no se suponga que exista, en la que el autor ha pretendido fundamentar su obra, no es de la naturaleza de aquellas de las que pueden surgir los conflictos que el espectador admira sin darse cuenta del por qué ocurren.

El argumento, considerado á primera vista, pudiera ser base de una comedia sencilla, pero no de la fuerza que el autor ha querido darle, á no ser que, habiendo echado mano de todo su ingenio, de todas sus inspiraciones, y después de un trabajo constante y asiduo, se hubiera expuesto á no salir airoso de su empresa.

Un matrimonio con una hija y la viuda de un hijo vegetan en un pueblo próximo á Madrid; llega un pintor, y en vez de copiar la naturaleza, graba en su corazón la imagen de la viuda, ó de la *Nuera*, y deja impresa la suya en la de la cuñada; las dos le aman, él ama sólo á una, que lleva su abnegación hasta el punto de sacrificar su amor al de la hermana política; pero el amante, que no está por cambios tan heroicos, abandona el campo y todo se queda como al principio, con un desengaño más para él y una pena oculta para aquella familia que vivía tranquila y feliz en Villanueva de Odón.

Esta breve reseña basta para comprender que con tal base se puede conocer el talento de un autor como D. Emilio Álvarez, pero no escribir una buena comedia ni un median drama.

La interpretación fué tan buena como todas las que se encargan á la comañía que dirige Emilio Mario, y con esto decimos bastante, pareciéndonos ocioso el añadir que la señora Mendoza Tenorio y Martínez, y los Sres. Mario, Cepillo y Sánchez de León, recibieron grandes y prolongados aplausos. También los consiguieron en unión del resto de la compañía

en el beneficio del Sr. Sánchez de León, que estuvo muy bien en su papel del *Guapo Rondeño*.

\*  
\* \*

Penetrando en la esfera del gusto teatral moderno, no podemos pasar por alto el extremo de la ópera bufa *Satanello*, perfeccionada en el Teatro de la Comedia por la compañía italiana que dirige el Sr. Tomba.

Hemos procurado ser parcos en elogios siempre que de las compañías extranjeras se ha ocupado nuestra modesta pluma; pero en esta ocasión, y dejando aparte este asunto para ocuparnos en breve de lo que al mismo se refiere, no podemos pasar por alto sin pecar de injustos y en extremo parciales, la esmerada interpretación de esta obra lírica, puesta en escena con inusitado lujo en trajes, decoraciones y atrezo.

Todos los artistas que tomaron parte en la representación de la ópera, y en especial las señoras Bulencioff, Cesana y Ciotti y los Sres Milzi, Marchetti y Tossi, estuvieron perfectamente en sus respectivos papeles, recibiendo una ovación unánime y merecida, en particular en la serenata del segundo acto, en los *couplets* del último y en el concertante final del segundo, que se repitieron entre aplausos.

Ya conocíamos nosotros la obra por haberla estrenado la compañía del Sr. Cereceda en el teatro de la calle de Jovellanos con el título de *Babolín*, y aunque entonces los actores españoles Sras. Montañés, Delgado y Pérez y los señores Ripoll, Morón y Tormo salieron airoso de su cometido, no la dieron el carácter que los italianos, sin que por esto sea demostrar parcialidad ni deferencia por éstos, los que, á decir verdad y juzgando por el desgraciado principio que en Madrid tuvieron, no creemos que llegarían á conquistar el agrado que el público les negó en la noche de su presentación.

\*  
\* \*

La tan esperada aparición del tenor Tamagno en el regio coliseo, fué una solemnidad que calmó las incertidumbres de

los aficionados á la música; desde los primeros momentos se atrajo las simpatías del público, que sin distinción de jerarquías, ó sea de localidades, le aplaudió con frenético entusiasmo, no sin dejar de recordar por eso á Enrico Tamberlik, que tan grandes é imperecederos recuerdos nos dejó en la interpretación de la partitura de Rossini.

Si en unión de Uetam estuvo admirable en el *Guillermo Tell*, no desmereció en nada y aun, si cabe, rayó á mayor altura cantando *Aida* con la Sra. Kupfer, una artista que reúne á los encantos de su belleza los de su indisputable mérito artístico.

Los abonados al regio coliseo están de enhorabuena y su empresario también.

\*  
\*  
\*

De los teatros de segundo orden á los que hoy forzosamente olvidamos por falta de espacio, nos ocuparemos en el próximo número, además del punto que hemos indicado anteriormente, y por estar con él íntimamente ligado, de la conferencia del Sr. Vico en el Ateneo.

RAMIRO.





## CRÓNICA POLÍTICA

### INTERIOR



AS elecciones generales han dado naturalmente el triunfo al Gabinete Sagasta. Decimos naturalmente, porque lo contrario hubiera sido una anomalía increíble y nunca vista en España. De todos modos, no cabe dudar que el cuerpo electoral ha demostrado su amor al régimen monárquico, pues sólo las competiciones entre candidatos afectos á las instituciones fundamentales han podido dar el triunfo á algunos elementos republicanos de la coalición Salmerón, Pí Margall y Ruiz Zorrilla ó á los históricos de Castelar que tan enérgicamente rechazan las teorías de los primeros.

El Gabinete liberal está de enhorabuena, y lo están igualmente las fuerzas conservadoras que cuentan con una minoría importantísima y selecta en las futuras Cortes.

\*  
\* \*

Después de la lucha en los comicios, vienen preparándose ya en los círculos políticos los combates parlamentarios.

Ordenemos aquí nuestra crónica sencilla.

El Círculo conservador fué el primero en manifestar su entusiasmo. La concurrencia era tan numerosa, que apenas cabía en sus espaciosísimos salones, cuando el ilustre jefe del partido, Sr. Cánovas, se creyó en el deber de felicitar á sus

amigos por el triunfo obtenido en la electoral campaña. Su felicitación resultó, como de ordinario acontece, un discurso tan elocuente como brillante por sus conceptos, la elevación de sus miras y la galanura del estilo.

Empezó manifestando que por encargo de todos, saludaba con gran contento, en vista del éxito obtenido en la lucha electoral, á los que en ella habían vencido, haciendo extensivo este saludo á los que no habían logrado el triunfo, tal vez no porque no hubiesen contado con sobrados elementos para ello, sino por las maquinaciones que para impedirlo se han puesto en juego. Manifestó que no debía olvidar en manera alguna, al dirigir esta clase de plácemes, á los presidentes de comité y á todos los electores en general, que habían realizado esfuerzos importantísimos para lograr el éxito en la pasada lucha.

Declaró que el partido conservador había dado en ella una prueba de vitalidad y fuerza que le llenaba de entusiasmo, porque había demostrado la pujanza y lo arraigadas que en el país estaban las convicciones y la política conservadora, superando con mucho á sus esperanzas, pues pocos días antes de las elecciones había sentido temor de que en ellas no se obtuviese un resultado tan grande, hasta el punto de creer que no se había trabajado para conseguirlo con la actividad necesaria para ello, viendo después que esto no era más que las dudas y vacilaciones naturales en esos momentos. Dedicó cariñosas palabras al Sr. Bayo (D. Adolfo), el cual le había dado una gran prueba de afecto personal, demostrando á la vez su amor á las doctrinas conservadoras, al aceptar el puesto de honor en la candidatura de Madrid pocos días antes de la elección y cuando ya no tenía ni tiempo hábil para prepararse á la lucha. Esta clase de sacrificios, dijo, yo no los puedo olvidar nunca.

Hizo constar que el triunfo alcanzado por el partido conservador no reconocía precedente igual en los fastos de la historia política, pues nunca él mismo había alcanzado la cifra que ahora, estando en la oposición, ni creía que ningún partido político lo hubiese alcanzado, pues sin los amaños que á su entender se habían cometido, la oposición con-

servadora hubiera traído 100 diputados, siendo 72 los que habían alcanzado el triunfo, aunque luego se haga disminuir esta cifra por todos los medios posibles. Todo esto, señores, es tanto más notable, añadió, cuanto que poco antes de la lucha fuimos sorprendidos por una disgregación de fuerzas que nos abandonaron dejándonos con el enemigo enfrente, sin comprender el daño que al país y á las instituciones se hacía, y sin recordar que por algunos, tal vez por mí, por pecado personal, se les había demostrado más interés del que debían, aceptando conservadores que no debían llamarse tales, pues no tenían nada que conservar y sí grandes deseos de adquirir.

Hizo constar que como á raíz del doloroso suceso que privó á España del inolvidable Rey D. Alfonso, al cual dedicó elevadas palabras de elogio, el partido tenía que sufrir grandes sinsabores y rudos ataques; pero que, apesar de todo, este partido continuaría el camino que se había trazado, apoyando al Gobierno en todo aquello que redundara en favor de las instituciones, y no combatiéndole por hacer vanos alardes, sino cuando se atacasen los principios fundamentales para dar más fuerza de este modo á la regencia tan felizmente inaugurada por una ilustre dama que honraba al trono.

Puso de manifiesto las razones en que se fundaba esta conducta, demostrando que el país se felicitaría de ello encontrándola altamente patriótica y á la altura de las circunstancias, terminando con la declaración de que obrando de esta manera, el partido conservador podría estar siempre tranquilo y seguro de haber obrado bien, cualquiera que fuera el porvenir y los sucesos que se realizasen.

Los aplausos no pudieron menos de ser unánimes, como era de esperar de tan importante partido político en el Círculo y en aquella ocasión representado, entre otras notabilidades, por los expresidentes del Senado y del Congreso, Sres. Condes de Puñonrostro y de Toreno, y á los exministros señores Elduayen, Quesada, Pezuela, Silvela (D. Manuel y D. Francisco), y conde de Tejada de Valdosera.

\*  
\* \*

Al discurso mesurado y digno del Círculo conservador han querido contestar inmediatamente los romeristas é izquierdistas.

Los exconservadores, dando la mano de amigos y de aliados á los demócratas defensores de la Constitución de 1869, forman un cuadro soberbio en que la consecuencia política se destaca de una manera edificante.

La primera recepción fué en el Círculo del Sr. Romero Robledo, y allí acudieron los prohombres del izquierdismo. «El rumor de cien y cien diálogos á un tiempo sostenidos bajo una atmósfera caldeada por el entusiasmo de *húsares* é izquierdistas y oscurecida por el humo del tabaco, dicen los periódicos de noticias; la ansiedad pintada en los semblantes; la impaciencia á cada paso revelada por los más fogosos; la lucha para conquistar un puesto cercano á la mesa presidencial: todo eso daba al Círculo romerista aspecto animadísimo y por todo extremo atractivo para los aficionados á emociones políticas. No se hace esperar el jefe de los más batalladores, Sr. Romero Robledo. Acompañado por los señores General López Domínguez, Becerra y Linares Rivas, y seguido por apiñadísima fila de amigos y aliados, entra en el salón de sesiones, y casi sin tomar alientos se apresura á saludar á los jefes de la izquierda, por el Círculo recibidos con grandes aplausos.

El primer discurso fué el del Sr. López Domínguez. Usó de la palabra brevemente, para dar gracias al cuerpo electoral de Madrid y provincias y á los elementos políticos allí reunidos, por el común esfuerzo realizado en pro de la coalición monárquica. Afirmó que el interés de la propia defensa los había unido, y unidos continuarían para defenderse en el terreno que se les provocara y con las armas que se vieran obligados á necesitar, como dos ejércitos que con distinta bandera juntos pelean y juntos se defienden. Acusó al Gobierno por su conducta electoral, y afirmó la necesidad de mantener el orden público en bien de la patria, de la libertad y de las instituciones.

El discurso del General demócrata puede resumirse en las siguientes frases, que también fueron las más aplaudidas:

«Mantendremos enhiestas nuestras banderas; peharemos en todos los terrenos, donde quiera que se nos provoque. No provocamos; no amenazamos; nos defendemos, y nos defenderemos en todas partes, por todos los medios, con todas las armas. Os pido, señores, que con prudencia, pero con voluntad firmísima, sigamos aliados, unidos, sin abandonar nuestras banderas; que seamos dos ejércitos acampados en puntos distintos. El tiempo, las circunstancias, los sucesos políticos, acaso hagan necesario, en este desgraciado país, que la alianza electoral de hoy sea mañana una alianza política indispensable. Pero, unión política, alianza, lo que quiera que sea, hemos adquirido en esta lucha electoral lazos de gratitud mutua que constituyen el principio de una verdadera unión. Y de esta manera unidos, veamos, señores, que lo primero que tenemos que defender es los altos intereses de la patria, de la libertad y de las instituciones que nos rigen.»

La verdad es que nadie ha visto las provocaciones de que izquierdistas y romeristas se consideran víctimas. ¿Dónde están? ¿Se trata de las pasadas elecciones? ¿Quién tiene la culpa de que en el país no cuenten más que con microscópicos grupos, únicamente afectos á las esclarecidas personalidades de los jefes? ¿Qué importancia política alcanzan disgregaciones aisladas, cuya bandera cabe perfectamente dentro de otros organismos históricos y de antigua fecha definidos?

Habló luego el Sr. Romero Robledo afirmando que la opinión pública había dado en Madrid el triunfo á la candidatura de los elementos allí reunidos; pero que regalos, habilidades y lances y recursos ilegítimos, habían arrebatado el triunfo numérico. Inculpó al Gobierno por haber consentido por estos medios, contra los elementos de la coalición monárquica, el triunfo de un candidato de la coalición republicana.

Pasando á otro género de consideraciones, el disidente del partido conservador entró á impugnar ideas de aquel otro discurso pronunciado recientemente por el jefe incuestionable de dicho partido. Ahora resulta que el Sr. Romero Robledo no es el arrojado del partido conservador, como él mismo había dicho, en los primeros momentos de su disidencia.

Ahora resulta que la encarnación del partido conservador reside en él, y que el partido en que están la bandera y los principios de siempre, la jefatura incuestionable, las clases sociales que lo constituyen y lo individualizan, los ilustres hombres políticos que forman la escala de todas sus categorías, la masa de la opinión, de antecedentes tan acreditados como de conducta invariable, todo esto no es una colectividad de la que el Sr. Romero Robledo no era más que una personalidad que se ha apartado, sino, por el contrario, el partido era él y lo demás lo disidente, como perfectamente observan con asombro los amigos del Sr. Cánovas del Castillo.

Prescindimos de frases inconvenientes y de reticencias que ni en la más ardiente polémica caben en un hombre de gran talla y sólo pueden tolerarse como desahogos inocentes. Se hizo cargo de lo que llamaba el pacto del Pardo, afirmando y declarando que si hubiera sido Gobierno en aquellas circunstancias, habría tenido el miedo patriótico y monárquico para dimitir, pero no el miedo egoísta, y que no se hubiera puesto delante del trono para que los que alcanzaban el poder no le hubieran agradecido á él su elevación sino á la regia prerrogativa. Pero insistió en que lo sucedido en la última crisis fué consecuencia del interés de partido, y así dijo que viene sancionado con esa falange numerosa de diputados conservadores históricos electos, demostrándose por ella que está preterida la prerrogativa regia é indicada la solución ministerial futura. Añadió que el Gobierno liberal pretendía destruirlo á él como rebelde contra los conservadores, y mañana otro Gobierno conservador querría destruir al General López Domínguez como rebelde contra los liberales.

Sus últimas y más importantes declaraciones fueron las siguientes:

«¿Qué importa que la violencia haya reducido nuestro número? Nosotros representamos en el Parlamento todas las fuerzas políticas que nos secundan. Uno que estuviera en las Cortes tendría tanta fuerza como 90 que hubieran triunfado. ¿Qué va á suceder? Pues va á suceder que por ley de la naturaleza, por un hecho que se imponía, nosotros celebramos

una inteligencia electoral. Nosotros no nos separaremos frente á un adversario que al demostrar cómo desdeña, conculca y falsifica las leyes, no nos puede inspirar garantía alguna en sus promesas. Hemos luchado por la libertad electoral; mañana lucharemos por todo lo de interés común que esté amenazado, y esa lucha nos aproximará más. Las circunstancias escribirán el programa. Mientras tanto, la concordia y la inteligencia subsisten y subsistirán como protesta de la conciencia pública contra las arbitrariedades del poder y como ariete para destruir ese organismo podrido de los partidos que quieren reducirlo todo á la dominación de dos hombres que se ríen del voto del país. Confiamos en que llegaremos á restablecer lo que está completamente perdido, la pureza del régimen representativo. A esa obra nos dedicaremos incesantemente; en esa obra nadie podrá atajarnos, y, como ha dicho el General López Domínguez, peharemos en todas partes, sin descanso, para salvar las instituciones fundamentales y con ellas la libertad, por que tanto clama el país y es ley de la sociedad moderna.»

Así sea. Pero no es mucho lo que el país confía en propósitos que tan fácilmente suelen arrojarse al viento de todas las veleidades que proceden de un carácter inquieto.

\* \* \*

Hubo un cambio de escena, y los protagonistas y el público se encaminaron desde el Círculo romerista al de la izquierda.

Ocupada ahora la presidencia por el Sr. López Domínguez y los demás asientos inmediatos por la plana mayor de ambos partidos coligados, hizo uso de la palabra el Sr. Romero Robledo, que en un breve discurso dió las gracias al cuerpo electoral de Madrid y expresó su esperanza de que la coalición electoral de romeristas é izquierdistas se traducirá al fin en una inteligencia política permanente.

«¡Dios quiera—dijo—para bien de la patria, como queremos nosotros, que lo que ha sido una inteligencia electoral haya de convertirse en una inteligencia definitiva! ¿Por qué

no? Hoy sería prematuro formular programas, porque parecería que hacíamos una solicitud al poder ó una coalición de ambiciones.»

El Sr. Linares Rivas pronunció un discurso en verdad terrible. «¿Qué se ha hecho con nosotros?—exclamaba.—Ojearnos y después cazarnos como se cazan las liebres y los conejos en los sotos. Se nos ha perseguido para decir que no tenemos representación en el país y somos inútiles para ser contados como factores en la contienda de los partidos políticos. ¿Cuál es la consecuencia? La consecuencia es lanzar á los partidos, á quienes se niega el agua y el fuego, á los caminos de la fuerza. Sólo que en ese camino está nuestro patriotismo, que nos impide acudir á esa cita imprudente que nos hace el Gobierno. Pero creo también, que ni nuestro patriotismo, ni nuestra prudencia, excusen los procedimientos de fuerza; porque hay Gobiernos y hay hombres predeterminados á caer por un movimiento de fuerza, y uno de esos hombres es el Sr. Sagasta.»

«Por culpa del Gobierno, añadía, resulta que en las primeras Cortes de la Regencia hay una minoría republicana tan poderosa y fuerte, ó más, y tan grande en número como la que había en las últimas Cortes del Rey D. Amadeo. ¡Que digan los del Gobierno lo que pasó en aquellas Cortes!»

Levantóse el Sr. Becerra para repetir su último discurso del Teatro Real. Hablando de la inteligencia política con el Sr. Romero Robledo, recordó que en cierta ocasión le decía en el Parlamento: «Por más que S. S. se empeñe en aparecer otra cosa, siempre será un liberal con puntas de revolucionario. El programa político de la coalición romero-izquierdista, dijo, se sabrá... cuando nos convenga decirlo y nuestros adversarios no puedan impedirlo.»

Faltaba todavía otro discurso: el del Sr. López Domínguez. Se felicitó éste de que su situación como diputado electo le permitía ya expresar sus ideas en público. Declaró con grande energía, que ni los halagos de la extrema izquierda ni la sañuda hostilidad de los de la derecha, le harán alterar en lo más mínimo la línea de conducta que tiene trazada. «Que mi modesta espada está mohosa, añadía, no sabe-

mos con qué propósito; que no hago más que amenazar y no dar; que me faltan alientos; eso dicen ciertas gentes, ciertos partidos y ciertos periódicos. Bien podían esos periódicos, esos partidos y esas gentes ocuparse menos de quien tan poco vale. Pero el hecho es que no amenazo, que yo tengo conciencia de mis deberes, y que ni los halagos de un partido ni los enojos, ni las amenazas, me harán salir del camino que me he propuesto seguir para bien de la patria y de la libertad.»

La nota saliente de los discursos fué para todos los oídos una nota de agudo dolor en el alma, y su sentido íntimo equivale á una declaración de guerra sin cuartel por no haber los romeristas y los izquierdistas obtenido la benevolencia, ó mejor dicho, el apoyo gubernamental en las pasadas elecciones.

Cansan ya, á fe, los retóricos; y á punto estamos de decir de los nuestros lo que Salustio escribía á César, refiriéndose al Gobierno de su tiempo, que por lo visto era aficionado también á deslumbrar á los miopes con períodos brillantes:

*Homines*—suprimimos el calificativo—*quorum omnis vis virtusque in lingua sita est.*

No es ya la elocuencia la que puede salvar á una sociedad desquiciada.

A.





## REVISTA EXTRANJERA

---

**D**ERSISTE, por más que hay empeño en atenuar su significación, el movimiento socialista, cuyas manifestaciones gravísimas se han hecho sentir recientemente en Inglaterra, en Bélgica, en Francia y en los Estados Unidos. No cabe hacerse ilusiones acerca de la virtud destructora de esas chispas que por la indiferencia con que se miran serán el día de mañana imponente hoguera.

El tribunal de Londres ha emitido un veredicto de inculpabilidad en la causa instruída contra Burns, Hyndman y consocios que pronunciaron los discursos sediciosos en el *meeting* de Hyde-Park, cuyas consecuencias fueron el asalto y saqueo de tiendas y almacenes. Verdad es que se ha demostrado también que hubo manifestaciones electorales en que resaltaban las reivindicaciones sociales, manifiestos dados por algunos correligionarios y protegidos del actual Presidente del Consejo de Ministros de la Reina Victoria, y los partidos sufren siempre en el poder las consecuencias de los desaciertos cometidos, cuando en la oposición se encuentran. La debilidad de las autoridades belgas perpetúa igualmente los disturbios en aquel país de tan admirables adelantos. En Francia siguen y se repetirán sin duda alguna las perturbaciones por mucho tiempo.

No pueden, como hasta aquí, llamarse simples huelgas esas luchas sociales en que los obreros armados se lanzan á la calle y con latas de petróleo activan el incendio de las fábricas y casas de industriales, predicando guerra sin cuartel al capital y á las propiedades, á los alegres ecos de la *Marsellesa*. Es cierto que el obrero no puede menos de sufrir las

consecuencias de la crisis general que se origina del exceso de producción y de los progresos de la mecánica, que cada día simplifican la mano de obra. Pero esto no legitima la destrucción y el pillaje. En Bélgica ha desaparecido una fábrica de cristales, la de Mr. Baudoux que empleaba anualmente un millón y medio de francos en jornales. Incendiados los talleres y destruída la propiedad, ¿cuál será el porvenir de los diez mil obreros que han quedado sin trabajo?

En los Estados Unidos, la huelga de los empleados de los ferrocarriles del Sud Oeste ha tenido paralizados los trenes en una extensión de diez mil kilómetros. En Decazeville, los políticos de la *Commune* francesa han provocado con sus predicaciones una huelga que echa en la miseria á miles de familias, cierra fraguas y minas, paraliza una gran industria, amenaza la riqueza nacional y tiende á mermar los productos de la metalurgia, del transporte, y en general, del comercio. ¿A dónde vamos con esos arrebatos de locura?

Dícese que se trata de una necesidad material, de una perturbación económica debida á crisis circunstanciales, que lo mismo afectan á los fabricantes y grandes industriales, que á los más modestos obreros. Siendo así, ¿á quiénes corresponden las responsabilidades? Parece que algo más debieran hacer los Gobiernos que impedir colisiones sangrientas ya iniciadas, destrucciones brutales y atentados feroces. Algo más debieran hacer los Gobiernos que tomar una actitud neutral ante los manejos de los agentes de la discordia y las apoteosis del socialismo. Está vista la ineficacia de la política represiva, que se contenta con entregar á los tribunales á los delincuentes. Mucho más humanitario sería ponerse antes en guardia para prevenir el delito. ¿Quién puede negarlo?

\*  
\* \*

Mucho se preocupa la atención pública en Francia por los disturbios graves ocurridos con motivo de haber sido cerrada á viva fuerza por la autoridad una capilla abierta en una fábrica de sederías, establecida en la Combe des Eparres, junto á Chateauvillain, propiedad de la casa A. Giraud y compañía, de Lyon.

En el Consejo de Ministros celebrado en el Elíseo, bajo la presidencia de Mr. Grevy, el Ministro del Interior comunicó los despachos que había recibido de la Combe des Eparres, y de ellos aparece que la clausura de la capilla de la fábrica de los Sres. A. Giraud y compañía, fué ordenada por el Ministro de los Cultos, Mr. Goblet, por haberse negado el propietario á regularizar su situación, en conformidad á las prescrip-

ciones de una ley de germinal del año X. Es de advertir que dicha ley exige previa autorización para abrir al público una capilla privada, y que la capilla en cuestión hacía muchos años que estaba abierta.

No es decible la irritación y la indignación que esos sucesos han causado en la prensa monárquica de París. Sus ataques al Ministro de los Cultos son furibundos, y su lenguaje tan acerbo y tan violento como no se había conocido hasta ahora. La prensa republicana templada procura atenuar el mal efecto causado por aquellos sucesos. Confiesa que el acontecimiento de Chateauvillain es de los más tristes; pero dice que es un hecho aislado, que debe juzgarse con conocimiento de causa y con plena libertad de ánimo.

La gente sensata relaciona luego esa actividad gubernativa en todo lo que pueda contribuir á apagar los religiosos sentimientos del pueblo creyente, con la indiferencia llevada á todo lo que se relaciona con las odiosas teorías de los que en Decazeville asesinaron de una manera alevosa y cobarde al Sr. Watrin. Se achacó entonces lo sucedido á la ausencia de fuerza armada, cuando el cuartel estaba á pocos pasos de distancia. Hoy se hace verter sangre á la fuerza armada, con el fútil pretexto de castigar á indefensas mujeres, que se oponían á que quedase cerrada la capilla de su culto.

La comparación no deja de ser elocuente, y no será extraño que el Gabinete Freycinet sufra las consecuencias de su apasionada conducta. Ya en una de las últimas sesiones que ha celebrado el Senado francés sufrió el Gobierno una contrariedad. El Ministro de la Justicia, Mr. Demole, recordó que el senador Mr. Bozerian había pedido la urgencia para su proposición, dirigida á castigar las provocaciones á los crímenes previstos por el art. 414 del Código penal. El Ministro dijo que no había urgencia en modificar dicho artículo, habiendo demostrado el Gobierno por una persecución, que metía algún ruido en estos momentos, la voluntad que tiene de hacerlo respetar.

Mr. Bozerian, que había presentado su proposición por considerar insuficientes las prescripciones del art. 414 del Código penal, la defendió en un discurso mesurado, y el Senado, apesar de la oposición del Ministro de la Justicia y de Mr. Tolaín, declaró por 152 votos contra 95 la urgencia de la proposición, cuyo objeto es reprimir las provocaciones ó invitaciones públicas á actos de delincuencia, dirigidos á atentar al libre ejercicio del trabajo y de la industria.

Nada es tan expuesto como los injustificados ataques á las creencias religiosas, y no en vano el Arzobispo de París daba

la voz de alarma en su última comunicación al Presidente de la República, diciendo que, cuando en la tempestad en que se desencadenan todos los apetitos vienen al suelo las barreras morales, no cabe esperar más que el eclipse de la fortuna y hasta de la independencia de la patria.

\*  
\*\*

La cuestión de Irlanda preocupa más que nunca á los ingleses. Situada en la parte Norte de los límites del mundo que conocieron los antiguos, y perdida entre las espesas nieblas del Océano, fué respetada ó temida por los conquistadores romanos, y sólo depositó sus misteriosas leyendas y las sangrientas prácticas de sus druidas á la voz de un apóstol del cristianismo. Irlanda conoció entonces la civilización, pero también las desventuras.

Devastada primero, y subyugada por los piratas daneses, vino en el siglo XII á caer bajo el yugo de los sajones de Inglaterra, teniendo la desgracia de tener por primer Virrey al indigno Juan Sin Tierra. Perdió aquel país su independencia nacional y fué víctima de disensiones intestinas, que más de una vez ensangrentaron sus verdes campiñas. En 1782 se estableció en Dublín un Parlamento exclusivamente protestante para legislar en un país donde sólo existen católicos, y el sangriento rigor con que el Gobierno inglés reprimió varias sublevaciones de los aldeanos, no era lo más apropiado para engendrar fraternidad y cariño. Inglaterra temía; creyó obrar acertadamente levantando un cadalso en cada aldea, y ocupando el país con 25.000 soldados á principios de este siglo. Apesar de todo, las reivindicaciones de Irlanda no han cesado, y aún recuerda con orgullo el nombre de O'Connell y otros héroes de su independencia y de sus interminables luchas.

Si alguna vez se ha dado por vencida, jamás se resignó al yugo ni sufrió con paciencia la tiranía de sus señores. Oprimidos los irlandeses con leyes excepcionales, emigraban en masa, y los que se han hecho ricos en América, no han podido olvidar á sus hermanos que sufren. ¿Saldrá al fin Irlanda victoriosa de su lucha secular? Todo hace presumir que en los últimos lustros de este siglo dé un gran ejemplo de cuanto pueden el valor y la constancia cuando un pueblo trata de defender sus más legítimas aspiraciones.

Los debates que en estos momentos tienen lugar sobre el proyecto del actual Gabinete que se ha creído obligado á conceder cierta autonomía á Irlanda, absorben la atención en Londres. Si el proyecto es desechado en primera lectura, Mr. Gladstone dará inmediatamente su dimisión; si es adop-

tado, reservándose sus adversarios hacerlo desechar en segunda lectura, el primer Ministro pedirá á la Reina la disolución de la Cámara de los Comunes.

En el primer caso, el de dimitir el Gabinete, no habrá ya mayoría posible en la Cámara de los Comunes; y cualquiera que sea el Ministerio que tome la dirección de los negocios, ya sea tory con lord Salisbury, ó mixto con lord Hartington y el apoyo de los conservadores, el nuevo Gabinete no será viable, y tardará poco tiempo en quedar en minoría, aprovechando los whigs la primera ocasión en que los parnellistas habrán de votar con ellos. En el segundo caso, esto es, en el de que se pronuncie la disolución, Mr. Gladstone expondrá al país la cuestión irlandesa con la solución que él cree deberla dar y emprenderá una activa y enérgica campaña para procurarse una mayoría que vote sus proyectos tales como los ha concebido.

En cualquiera de los casos enunciados, el resultado será haber introducido una grave y peligrosa perturbación en el país, cuyas consecuencias es muy posible que tenga que lamentar por mucho tiempo, y para esto habría valido más que Gladstone no hubiera soliviantado la opinión de la manera que lo ha hecho.

Se habla seriamente de una crisis inmediata, y no nos extrañará tener que dar cuenta de este suceso al terminar la próxima quincena.

Hay antagonismo de raza y odio profundo entre ingleses é irlandeses; pero quizás la resolución en buen sentido de las cuestiones agrarias habría sido bastante á contener el movimiento separatista. Sin embargo, Lord Gladstone, con su ambición del poder y su afán de derrotar á los conservadores, buscó el apoyo de los parnellistas, y se encuentra hoy sin mayoría en el caso de no ceder á todas las exigencias de los autonomistas.

La situación es gravísima para Inglaterra.

Gladstone decía en defensa de sus proyectos que todos los medios empleados desde el principio del siglo para aquietar á Irlanda han sido inútiles; y contesta *El Times*, que si el resultado de esos proyectos es la emancipación de Irlanda y la formación, por lo tanto, de un Estado extranjero cerca del Reino Unido, para someter al cual, en caso de un conflicto, se necesitaría un esfuerzo supremo, vale más hacer el esfuerzo ahora que se ejerce autoridad dentro de la tierra irlandesa.

En medio de todo, no se advierte que llega un día en que la fuerza es impotente.

\*  
\*\*

Dícese que la paz está asegurada en Oriente.

El Príncipe Alejandro se somete al fin á la voluntad de las grandes potencias. Se cree también imposible por el momento toda agresión de los griegos.

El Gabinete de San Petersburgo ha encargado á sus representantes en el extranjero que hagan comprender que, después de las reiteradas pruebas que manifiestan su firme voluntad de conservar la paz, no cabe desconocer su actitud en la crisis de Bulgaria. El Gobierno imperial ha llegado á defender el tratado de Berlín que se firmó en contra suya, y se ha opuesto á la unión rumelio-búlgara que estaba inscrita en el tratado de San Estéfano. Pero después de siete meses de perseverantes esfuerzos; en vista de que la acción de las potencias no ha conseguido restablecer el orden en la península de los Balkanes; en vista de que la paz está amenazada, habiéndose promovido ya una guerra fratricida entre servios y búlgaros y dado lugar á que Grecia justifique su amenazadora actitud por haberse violado el tratado de Berlín, Rusia no puede consentir que así se comprometan por más tiempo sus intereses y sacrificios. Si la acción europea siguiese infructuosa en Bulgaria, el Gobierno de San Petersburgo se vería en la necesidad de impedir que sus fronteras continúen siendo teatro de desórdenes, turbaciones é intrigas.

Estas declaraciones han bastado para tranquilizar los ánimos. Rusia conoce muy bien la cuestión de Oriente, y puede asegurarse que en este momento Europa acatará lo que la diplomacia rusa determine. Inglaterra, que apoyaba secretamente al Príncipe Alejandro, se ve obligada á cambiar de táctica, no siendo las circunstancias que atraviesa el Reino Unido muy favorables á esa política mañosa y poco leal, que fué siempre la predilecta de sus hombres de Estado.

Se ha dicho hace tiempo que durante la vida del Emperador Guillermo y de su primer Ministro Bismarck, no llegará á perturbarse de nuevo la paz en el continente, y casi nos inclinamos á sospechar que esta afirmación está muy fundada.

S.

# Elixir Digestivo

DE

## JIMENO

**PEPSINA Y PANCREATINA EN ESTADO NATURAL, Y DIASTASA.**

**DIGESTIVO COMPLETO** de los alimentos grasos, azoados y feculentos.--**EXCITANTE PODEROSO DE LA DIGESTION**, por hallarse compuesto de los jugos pépsico y pancreático naturales, con sus inherentes ácidos, sales y principios inmediatos. Está reconocido este digestivo como preparación de alta novedad y superior á todas las conocidas.--**PRINCIPALES INDICACIONES.**--Apépsia (falta de apetito), dispépsias ácidas y flatulentas. digestiones pesadas, vómitos de los alimentos y vómitos de las embarazadas.

FARMACIA DEL GLOBO, PLAZA REAL, 4, BARGELONA, Y EN TODAS LAS DE LA PENÍNSULA

## EXPOSICION UNIVERSAL

DE

# BARCELONA

Setiembre, 1887. — Abril, 1888

ÉTABLISSEMENT DE SAINT-GALMIER (Loire)

CACHET  
VERT

# SOURCE BADOIT

MÉDAILLE  
D'OR

**EAU DE TABLE SANS RIVALE**

La seule de toutes les Eaux minérales de table qui ait obtenu une Récompense à l'Exposit. univ. de 1878

La seule aussi qui ait obtenu une médaille d'Or à l'Exposition de Francfort-s-le-Mein en 1881

Diplôme d'honneur à l'Exposition de Bordeaux 1882

La consommation de cette Eau a pris des proportions considérables. C'est par millions de bouteilles qu'elle est aujourd'hui expédiée. Aussi quand un docteur distingué écrivait : « Cette Eau fera le tour du monde! » il disait vrai. Cette progression est due à sa saveur, soit pure, soit mélangée au vin, à sa limpidité inaltérable, enfin à toutes ses propriétés *hygiéniques, apéritives et digestives*, constatées par les travaux scientifiques des Docteurs **O. Henry, Durand-Fardel, Ladeveze, Gensoul, Petrequin**, etc.

**10** VENTE PAR AN:  
millions de bouteilles

Exiger la Signature :



# LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

## SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS DE VIDA

120 BROADWAY.—NEW-YORK

Capital de garantía..... 342.274.945 pesetas.  
Sobrante (evaluación al 4 por 100). 71.390.831 »

Esta Sociedad es la única que emite pólizas indisputables pagaderas á la presentación.  
Los que solicitan seguros en ella no necesitan esperar la resolución de New-York.  
Su Comité ejecutivo para España y Portugal está autorizado para emitir pólizas y pagarlas en Madrid.



El sobrante de esta Sociedad, al 4 1/2 por 100, tipo legal del Estado de New-York, asciende á 90.100.946 pesetas, y calculado á cualquier tipo de evaluación, es mayor que el de cualquier Compañía del mundo.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

SUCURSAL DE ESPAÑA  
MADRID.—SEVILLA, 16, PRINCIPAL  
(Se dan informes y prospectos.)